AÑO SEXTO — Núm. 1.803 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 2 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15. — $ m|n. Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. — $ m|n. Semestre 15. — $ m|n. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La revolución contra el gobierno de los soviets

Exito de los rebeldes

Derrota de los comunistas en el congreso de la Confederación Italiana del Trabajo

La rebelión en Rusia

RIGA, marzo 2. (United Press).— Noticias periodísticas de Moscú anuncian que el 24 de febrero 14.000 obreros se declararon en huelga, reclamando mayores raciones, libertad de trabajo y la convocatoria de una asamblea constituyente. Las tropas locales se negaron a intervenir. Otros regimientos, en cambio, hicieron fuego, matando a varias personas.

El día 26 la revuelta se había extendido a todo Moscú, produciéndose numerosos conflictos. Muchos soldados se unieron a los rebeldes.

En la misma noche los obreros tomaron el arsenal y la estación ferroviaria de Kursk, produciéndose una desesperada lucha en las calles.

HELSINGFORS, marzo 2 (United Press) — Un despacho de Vasiliosstroff anuncia que bandas rebeldes atacaron a los comunistas matando a cuarenta y tomando doscientos prisioneros. Capturaron la estación ferroviaria de Nikolai. La huelga se generaliza y los huelguistas marchan por las calles llevando carteles que dicen "Abajo los soviets".

HELSINGFORS, marzo 2 (United Press).— Noticias de Putiloff dicen que la ciudad está virtualmente en manos de los rebeldes y que las tropas bolshevikis han recibido órdenes de marchar de la frontera finlandesa a Petrogrado.

HELSINGFORS, marzo 2 (United Press)—Despachos de la fecha procedentes de Petrogrado, anuncian que la revuelta contra los bolshevikis comenzó el 23 de febrero. Fueron asaltados los almacenes de víveres y saqueados. Un convoy de soldados fué atacado por el populacho en el puente de Nikolnievsky.

El 24 de febrero se produjeron violentos disturbios en Vasiliosstroff, donde el cuartel fué asaltado por los obreros, a los que se unieron [illegible] marchando a la prisión y poniendo en libertad a los presos. Algunos soldados de infantería entregaron sus armas a los rebeldes.

LONDRES, marzo 2 (Agencia Havas)—Los diarios anuncian que las sublevaciones antibolchevistas en Petrogrado y Moscú han sido confirmadas.

Congreso de la Confederación Italiana del Trabajo

DERROTA DE LOS COMUNISTAS

LIORNA, marzo 2. (United Press) — Según noticias de Florencia, la Confederación del Trabajo clausuró precipitadamente sus sesiones. Los comunistas fueron derrotados por 1.500.000 votos contra 430.000.

La conferencia de Londres

BERLIN, marzo 2 (A. Havas) — La prensa de esta capital, mientras espera las primeras noticias de Londres, se abstiene de hacer comentarios sobre la Conferencia.

— "Voorwaerts" protesta contra los nacionalistas, los cuales, dice, intentan monopolizar el movimiento de protesta contra las decisiones de París, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Simons, debería tener detrás suyo un frente unido. Agrega el mismo diario, que la República alemana debe efectuar reclamaciones por los crímenes de la Alemania imperial. "Es por esto, dice, que debe imponer silencio a los admiradores del antiguo regimen, que quieren ahora levantar la voz en la cuestión de las reparaciones".

Dice por último: "Repudiemos toda solidaridad con los nacionalistas".

LONDRES, marzo 2 (Agencia Havas)—"The Times" califica las contraposiciones alemanas de ardid comercial y de enredo y son la prueba de la impudencia alemana. Constata también, que el acuerdo aliado pondrá fin al "bluf" de Alemania.

NUEVA YORK, marzo 2 (United Press) — Anuncian oficialmente de Londres que el ministro de relaciones exteriores alemán, doctor Simons, declaró que si se fija una cifra determinada para las reparaciones, Alemania se mostrará dispuesta a pagar intereses sobre un fondo de amortización, como por vía usual, y que los alemanes alcanzarán el máximo de su capacidad para pagar en el año 1926, si se le concede un empréstito inmediato de 400 millones de libras.

El doctor Simons agregó que la deuda íntegra sería pagada con trabajo y mercaderías en el término de treinta años.

Expulsión de dos agitadores

COBLENZA, marzo 2 (Agencia Havas).—La alta comisión interaliada ordenó la expulsión de los territorios ocupados, de los sujetos Bohr y Frankerberger, a quienes se considera como agitadores peligrosos para la seguridad de los ejércitos.

Prohibió igualmente la proyección de la película alemana "Graefilaleska", por contener alusiones injuriosas para las tropas francesas.

Sinnfeinistas condenados a muerte

DUBLIN, marzo 2 (A. Havas) — Cinco sinnfeinistas que se hallaban reunidos, fueron condenados a muerte

El presidente Wilson

WASHINGTON, marzo 2 (United Press). — De acuerdo con el pedido formulado por la Casa de Representantes, el presidente Wilson presentó un informe detallado sobre el empleo dado a los ciento quince millones votados durante la guerra.

El presidente Wilson se despidió en la noche pasada del gabinete. Estaban presentes todos los miembros del mismo y el secretario de Estado, Mr. Colby, en nombre de sus colegas, deseó al presidente buena suerte. Wilson contestó en forma casi imperceptible, todos estaban visiblemente emocionados. Cada uno estrechó la mano del presidente y cambió con él una palabra de afecto y aprecio.

NUEVA YORK, marzo 2 (Agencia Havas). — En un artículo publicado por "The New York Evening Post", sobre el lugar que el presidente Wilson ocupa en la Historia, el general Jan Christian Smuts, primer ministro de la Unión Sud Africana y miembro, de la Conferencia de la Paz, declara que no fué Mr. Wilson el que fracasó en la Conferencia de la Paz, sino el mismo espíritu humano.

Agrega, que exceptuando al presidente norteamericano, ningún otro hombre hubiese podido salvar el pacto de la Liga de las Naciones y que la Conferencia de la Paz celebrada en París perdió esta única ocasión de hacerlo, destruyendo el idealismo moral de los sacrificios de la guerra.

"Mr. Wilson, continúa el articulista, se ha convertido en el centro de los odios, después de haber sido el centro alrededor del cual se agruparon las esperanzas del mundo entero. Mr. Wilson fué tratado ruda e injustamente, de un modo deshonesto, convirtiéndosele en la "cabeza de turco" de los pecados cometidos por otros".

[illegible] do que el presidente Wilson deja al mundo. Los futuros norteamericanos colocarán a su presidente al mismo nivel que Washington, y lo harán con orgullo y agradecimiento, pues su renombre tendrá el mismo significado universal que el del gran héroe americano".

Sobre el desarme

WASHINGTON, marzo 2 (A. Havas) — El senado votó unánimemente una enmienda a la ley naval, invitando al Presidente de la República a que convoque a una conferencia a los Estados Unidos, Japón e Inglaterra para estudiar la cuestión del desarme naval.

Muerte del señor Arnaldo Agnelli

ROMA, marzo 2. (United Press)— El subsecretario del Tesoro, Arnaldo Agnelli, ha fallecido de pneumonía.

Política del señor Gerlach

BERLIN, marzo 2 (Agencia Havas)—En el "Wet Am Montg" el señor Gerlach protesta contra la idea de que los conservadores moderados formen parte del gobierno prusiano diciendo que esto equivale a colocar a Prusia entre las manos del señor Hugo Stinnes

Agrega el señor Gerlach, que un gobierno prusiano relativamente liberal debería librar a Prusia de los cuatro grandes diarios reaccionarios que sostiene la administración pública con anuncios y limpiar la burocracia, policía y magistratura, de todo elemento monárquico.

Sobre el reconocimiento del gobierno mejicano

LONDRES, marzo 2 (A. Havas)— Contestando a una pregunta que se le hizo en la Cámara de los Comunes, sobre si el aplazamiento del reconocimiento del gobierno mejicano no era debido a la política de los Estados Unidos, Mr. Kellaway, jefe el departamento del comercio de ultramar, declaró que el gobierno de la Gran Bretaña estaba dispuesto a reconocerlo tan pronto como se convenciese de la estabilidad del gobierno mejicano.

LONDRES, marzo 2 (U. Press)— Mr. Kelleway, contestando a una pregunta hecha en la cámara de los comunes dijo que la Gran Bretaña reconocería al gobierno mejicano tan pronto como el gobierno británico se convenciera de la estabilidad del actual régimen mejicano.

La enfermedad de Caruso

NUEVA YORK, marzo 2 (A. Havas) — Durante la tercera operación, los médicos que asisten al tenor Caruso le extrajeron de la cavidad pleural una cierta cantidad de pus. El estado del tenor es satisfactorio.

En el Reischtag

BERLIN, marzo 2 (Agencia Havas) — Durante la discusión en el Reichstag, del presupuesto del ministerio de Hacienda, se produjeron violentas escenas entre los parlamentarios.

Un diputado socialista pidió esclarecimientos sobre las sumas inscriptas en el presupuesto de 1921 y respecto a la ejecución del tratado de paz. Atacó vivamente la política fiscal del gobierno, denunciando la corrupción existente entre los empleados.

Censuró igualmente a todos aquellos que habían realizado beneficios durante la guerra, especialmente a los señores Stinnes y Helfferich.

SUD AMERICA

BRASIL

El empréstito paulista. — Un monumento a Cristo en el Pan de Azúcar. — La muerte del rey Nicolás.

RIO DE JANEIRO, marzo 2 (Americana). — El ministro de hacienda ha recibido del banquero Rothschild comunicación de que el empréstito paulista sa sido firmado ayer. La suscripción se ha iniciado hoy.

La operación ha puesto de relieve que favorecerá al Brasil hasta en el cambio de su moneda.

—Un grupo de católicos, a cuyo frente se ha puesto un núcleo de personalidades del país, ha lanzado la idea de erigir, conmemorando el centenario, un monumento en bronce del Redentor en la cima del Pán de Azúcar. Se le daría la significación de protector de todo el pueblo del Brasil.

—La prensa dedica largos comentarios al fallecimiento de Nicolás de Montenegro.

URUGUAY

Juramento de consejeros — Varias noticias

MONTEVIDEO, marzo 2 — Con el ritual de práctica prestaron juramento ayer los consejeros Batlle, Campisteguy y Lamas, respectivamente. A pesar de la lluvia, se congregó en los alrededores del Congreso numeroso público.

Después de realizadas las ceremonias, las agrupaciones políticas que pertenecen, tributaron distintos homenajes a los nuevos consejeros. [illegible] a los señores Benjamín Fernández Medina y Enrique Agorio, la cruz de Isabel la Católica con motivo de su actuación en el congreso postal, realizado en Madrid.

—La Asociación Rural prepara un gran certamen agrícola que se realizará en el Prado el 25 de mayo próximo, conjuntamente con la exposición de ganados gordos.

—Felipe Iglesias ingresará a la Cámara de Diputados en reemplazo del doctor Sorin, que pasa al Senado; Arturo Paradella, en reemplazo de Basilio Muñoz, que ingresa al Senado y Félix Polleri, en reemplazo de Campisteguy, que ingresó en el consejo.

—El mercado de lanas está encalmado, cotizándose las cruzas finas de pesos 4.60 a 4.80.

—El doctor Manuel Quintela ha sido electo decano de la Facultad de Medicina.

—Con motivo del aumento de tarifas ferroviarias en los ferrocarriles de Río Grande, nuestra cancillería tomará intervención, alegando que los nuevos aforos perjudican el intercambio comercial.

CHILE

El conflicto entre Panamá y Costa Rica — Presupuesto ferroviario — Viajeros — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 2. (Agencia Havas). — "El Mercurio" publica las exposiciones de los cónsules de Panamá y Costa Rica, respecto al conflicto de das dos naciones, justificando las respectivas causas.

—Se calcula en 46 millones el déficit del presupuesto ferroviario.

—El día 4 del corrriente, parte para su patria en uso de licencia el ministro de Holanda, quedando a cargo de la delegación, el señor Stepraan Luiscius.

—Llegó a ésta el ministro en Bogotá, señor Dublé, quien se mostró sumamente reconocido por las manifestaciones de afecto de que fué objeto por parte del gobierno y pueblo colombianos.

—"El Mercurio" lamenta que en el exterior, Chile haya sido objeto de agrios comentarios, debido a la noticia de que la firma Krupp había dispuesto instalarse en Chile.

Agrega el citado diario que Chile que se adhirió lealmente a la Liga de las Naciones, no consentirá que en su dominio nacional se creará una madriguera peligrosa. Pero, agrega "El Mercurio", tampoco puede serle indiferente a Chile, ver [illegible]

BOLIVIA

Declaración del gobierno brasileño — Pedido del comercio

LA PAZ, marzo 2. — El gobierno del Brasil declaró persona grata al señor Abdón Saavedra, habiéndosele extendido sus credenciales.

—La Cámara de Comercio se ha dirigido a la Convención insinuando que se dicte un decreto de moratoria, a fin de salvar las condiciones aflictivas del comercio.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía concurrió a su despacho oficial el presidente doctor Yrigoyen, ocupándose en seguida de la firma de numerosos expedientes de los distintos ministerios. Recibió luego a algunas personas a quienes había concedido audiencia para hoy.

Conversó, finalmente, con algunos de sus ministros sobre asuntos de sus respectiva carteras.

En el F. C. Central Argentino

Todos los servicios normales

El rápido salió a horario para el Rosario

La gerencia del F. C. Central Argentino nos ha comunicado que todos los servicios de sus trenes se desenvuelven con regularidad y sin tropiezo alguno. Por la línea del Rosario, donde ocurrió anoche el descarrilamiento, seguirán circulando los trenes, ya que se dispone allí de doble vía.

En consecuencia, el rápido salió de Retiro cumpliendo el horario, a las 18 horas. Lleva muchos pasajeros para esa ciudad y las combinaciones.

Asuntos de San Juan

Comunicaciones llegadas al Ministerio del Interior

Relacionados con los acontecimientos de San Juan, en el Ministerio del Interior se han recibido esta tarde varios despachos telegráficos.

Dichas comunicaciones dicen así:

SAN JUAN, marzo 2 — Encuéntrome perseguido por agentes policiales con orden de detención, no obstante mis inmunidades como senador provincial, y se pretexta que el juicio político iniciado por la Cámara de Diputados es un acto de rebelión, al cual dicen que hemos cooperado, porque el Senado se reunió a fin de autorizar al presidente del cuerpo, solicitando la intervención nacional, lo que ocurrió anteriormente.

Pídole garantías. Salúdole atentamente.—Firmado: Alberto Vita.

SAN JUAN, marzo 2 — Como secretario de la Unión Cívica Radical y por encargo especial de legisladores y correligionarios encarcelados e incomunicados desde anoche, negándoles la policía hasta los alimentos, solicito de V. E. garantías para su libertad y seguridades para sus vidas.

Respetuosamente.—Firmado: Belisario Albarracín.

SAN JUAN, febrero 28 — En mi carácter de presidente constitucional de la Corte de Justicia, tengo el honor de dirigirme a V. E. ratificando mi telegrama del sábado pasado y poniendo en su conocimiento que empleados de policía vestidos de particular, me tienen continuamente asediado en mi domicilio, por cuya razón temo seriamente un atentado en mi libertad o en mi persona.

Por ello reitero urgentemente a V. E. el pedido de garantías que anteriormente le formulaba.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración.—Firmado: Flores Perramón.

El ministro Pueyrredón en el Congreso

A fin de intervenir en el debate del proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis concurrió esta tarde a la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón.

En antesalas recibió el saludo y cordiales felicitaciones de muchas personas allí presentes, por su lucida actuación en el Congreso de Ginebra.

Los diplomas de senador por Catamarca

Se reunió esta tarde la comisión de peticiones y poderes del senado reanudando el estudio de los diplomas de senador nacional por la provincia de Catamarca presentada por los señores Segundo B. Gallo y Fernando Soria.

Este último concurrió a la reunión haciendo una extensa esposición sobre los antecedentes del acto electoral realizado en la legislatura de ese distrito.

La comisión resolvió solicitar nuevos informes al gobierno de esa provincia para tenerlos en cuenta en una próxima reunión cuya fecha no ha sido fijada aún.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación continuó hoy liquidando planillas de sueldos y gastos por febrero último, correspondientes a todas las ramas de la administración.

A continuación se citan las dependencias que retiraron fondos:

Ministerio de Guerra, consejos de jefes, oficiales y tropa, 97.032 $; ministerio de Obras Públicas 289.811; Departamento Nacional de Higiene, 80.000; ministerio del Interior, personal extraordinario, 10.000 $; Dirección general de Correos y Telégrafos, 200.000; Intendencia de Guerra, regimiento 1o. de ferrocarrileros y pensionistas militares, 113.841 pesos; Cámara de Diputados, pesos 308.835, y Caja de Conversión, pesos 20.041.

Además, entregó al ministerio de Marina, por haberes correspondientes a enero de la Dirección de hidrografía, retirados y guerreros del Paraguay de marina 205.344 $; por cancelación de préstamos, 1.029.793 $; al Crédito Público, 300.000 $, y giró 40.297 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a 2.710.807 $ m|n.

La agitación obrera en Córdoba

Solidaridad de la federación universitaria

El mitin de esta noche

CORDOBA, marzo 2. — La Federación Universitaria organiza para esta noche a las 20 horas un gran mitin, como acto de solidaridad con los diferentes gremios en huelga.

Dado el momento de la agitación obrera, puede adelantarse que esta manifestación de protesta asumirá grandes proyecciones.

En una reunión celebrada anoche por la Federación Obrera Provincial se decretó el paro general en toda la provincia.

La huelga general se hará efectiva desde las 24 horas de hoy.

Se funda esta resolución, en la forma arbitraria con que el gobierno encara los conflictos entre el capital y el trabajo.

La prensa local censura al gobierno, haciéndolo único responsable de las consecuencias que pudieran emanar en estos movimientos sociales.

—Prodújose ayer un nuevo caso de bubónica.

La comisión nombrada por la intendencia para proponer un plan de profilaxis antipestosa se expidió aconsejando una serie de medidas que se llevarán inmediatamente a la práctica.

Arrendamiento de hangares en el nuevo puerto

El Ministerio de Hacienda no hace lugar al pedido de una empresa

Una empresa arrendataria de hangares ubicada en el nuevo puerto de la capital, solicitó al Ministerio de Hacienda que se suspendiera el contrato respectivo por el tiempo que duró la prohibición de exportar trigo.

El ministerio no hizo lugar a lo solicitado en razón de que el contrato no tiene cláusula alguna que obli[illegible] lante manifiesta que la suspensión transitoria de la exportación de trigo puede tenerse en cuenta al hacerse efectiva la cláusula h) del contrato, siempre que existiese mérito para ello.

Administración nacional

Municipalidad de Resistencia

En la fecha, el Ministerio de Hacienda giró a la municipalidad de Resistencia (Chaco), 24.883.20 $, total del 40 o.o de las patentes recaudadas por la Receptoría de Barranqueras, desde marzo a septiembre del año pasado.

Crédito argentino interno 1905

La junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró hoy de la Tesorería General de la Nación, pesos 300.000, destinados a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1905.

Entre ayer y hoy, la junta de referencia ha recibido con idéntico fin, 500.000 $.

Anuncio de aumentos en las tarifas ferroviarias

La dirección general del ramo resuelve encomendar al jefe de la sección control algunas comprobaciones

Se hace saber a las empresas que las modificaciones no pueden hacerse efectivas sino después de su sanción legal

Como es de dominio general algunas empresas ferroviarias han manifestado propósitos de elevar las tarifas en vigor, aduciendo como causa que las obligan a ello un aumento en los gastos de explotación y la elevación de los salarios del personal.

Las medidas, preliminares al aumento, de determinadas empresas, han motivado el envío, por parte de la Dirección General de Ferrocarriles, de una nota al jefe de la sección central.

La mencionada nota dice textualmente así:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta Dirección General que las empresas ferroviarias han publicado avisos al público anunciando modificaciones de las tarifas vigentes y a regir desde una fecha determinada, y teniendo en cuenta que las modificaciones de las tarifas no pueden ser aplicadas si no ha transcurrido un mes desde la fecha de su aprobación, salvo autorización especial en contrario, se servirá el señor jefe constatar a la mayor brevedad si la empresa bajo su control:

1o. Ha publicado esos avisos indicando la fecha de publicidad y la de vigencia anunciada.

2o. Si la fecha de vigencia anunciada ha vencido, constatando si se ha llevado a cabo la aplicación de las nuevas tarifas".

La Dirección General de Ferrocarriles remitió hoy, a última hora, una circular a los representantes legales de las compañías ferroviarias, relativa al mismo asunto.

Dice así la circular:

"Esta Dirección General ha tenido conocimiento que la empresa, su representada, ha fijado avisos en las estaciones de su red, dando cuenta al público, de que, en fecha determinada, entrarán a regir y serán aplicadas por lo tanto, las modificaciones que ha proyectado a las tarifas actualmente en vigor, las que han sido presentadas a la consideración de los Poderes Públicos, sin que hayan merecido aún, la sanción legal que pueda corresponderles".

"Ahora bien, ante tales anuncios y no habiendo sido aprobadas las tarifas, esta dirección general cumple con el deber de hacer presente al señor representante legal, que las modificaciones proyectadas no pueden hacerse efectivas, sino quince días o un mes después de su sanción legal, según se trate de tarifas para el transporte de pasajeros o mercaderías, de acuerdo con los artículos 33 y 44 de la Ley General de Ferrocarriles número 2873.

Ley reglamentaria del trabajo ferroviario

Mensaje del P. E. incluyéndola en las sesiones extraordinarias

El P. E. ha enviado hoy al Honorable Congreso el mensaje que transcribimos a continuación, incluyendo en las sesiones de prórroga el proyecto de ley sobre el trabajo ferroviario. Dice el mensaje de referencia:

"Al Honorable Congreso de la Nación. — Tengo el honor de dirigirme a V. H., comunicándole que el P. E. considerando la urgente necesidad que hay en dictar la Ley reglamentaria del trabajo ferroviario, ha resuelto incluir entre los asuntos a tratarse en las presentes sesiones extraordinarias, los proyectos que, sobre ese asunto se encuentran pendientes del pronunciamiento de V. H.

El P. E. en uso de facultades que emergen de la ley general de ferrocarriles, ha reglamentado el trabajo ferroviario en la totalidad de sus aspectos, interviniendo además entre empresas y obreros para que de común acuerdo lleguen al establecimiento del escalafón correspondiente a cada uno de los servicios; pero la sanción de la ley de referencia es indispensable para la organización de los gremios afectados a esos servicios públicos y constitución de tribunales, que solucionen los conflictos de carácter individual o colectivo.

Es, pues, por estas razones que el P. E. hace notar a V. H. la urgencia que hay en dictar esa ley que indudablemente contribuirá al mantenimiento de las buenas relaciones entre las empresas y su respectivo personal."

[illegible]

El Ministerio de Hacienda canceló un préstamo a corto plazo, que vencía hoy por 1.000.000 de pesos m|n.

También fué cancelada una letra de tesorería, por 29.793 $.

2ª. EDICION

La situación en Salta

Varios ciudadanos piden garantías para sus vidas

LA POLICIA EFECTUA NUEVAS DETENCIONES

Las órdenes de los miembros de la judicatura no se cumplen

Telegramas enviados al Ministro del Interior

A continuación publicamos varios telegramas enviados al ministerio del Interior por ciudadanos de la provincia de Salta, en los que se denuncian atropellos y atentados cometidos por la policía de la misma, obedeciendo las órdenes impartidas por el gobernador:

"SALTA, marzo 1o. — Reitero a V. E. la desaparición completa de garantías constitucionales en esta provincia:

El local de la "Voz del Norte", severamente custodiado por agentes policiales, lo mismo que muchos otros periódicos; el director preso en su casa. Numerosas presos en libertad, son tomados nuevamente. El terror que reina es indescriptible. — Fdo. Mamerto Villagrán".

"SALTA, marzo 1o. — Dirijome a V. E. y por su intermedio al excelentísimo señor Presidente poniendo en su conocimiento que mi hermano Aurelio ha sido víctima de atropello de parte del P. E. provincial con motivo de la notoria parcialidad gubernativa que dice haber descubierto un reciente movimiento subversivo, restringiéndosele su libertad mediante una vigilancia en su domicilio y policía armada, a que tenía orden de detenerlo cuando saliese a la calle.

Interpuestos consecutivamente "habeas corpus", fueron resueltos favorablemente por el juez de Cánepa y el superior tribunal de justicia, no siendo acatados an puesto que hoy al salir a la mi hermano, la policía intentó nerlo, viéndose en la necesidad refugiarse en la Oficina Nacional Puentes y Caminos, cuyo jefe gióse a la superioridad en esa tal, denunciando que la policía tendió entrar por la fuerza al mencionado.

Ante semejante situación, mi hermano no cuenta con garantías en su persona, puesto que el [illegible] res de detención.

Tengo fundados motivos para creer que la vida de mi hermano peligra, sin contar con ninguna garantía provincial, como en las peores épocas del "régimen", viéndome obligado a

Escalafón para el personal ferroviario de tráfico, talleres y anexos

El ministerio de Obras Públicas ha designado hoy a los empleados y obreros que en representación del personal asistirán a la discusión del proyecto

La primera reunion se realizará el 7 del corriente en el citado departamento

En virtud de que la Oficina de Control del Trabajo del personal ferroviario, en cumplimiento de la resolución de este Ministerio de fecha 6 de febrero ppdo., ha elevado las listas, proponiendo diez obreros de cada especialidad de trabajo pertenecientes a las diferentes secciones de la línea en cada una de las empresas ferroviarias, para que el Ministerio de Obras Públicas pueda designar los delegados que han de tratar con los representantes de las empresas, los diversos puntos relacionados con el escalafón del personal de tráfico, talleres y anexos, el doctor Torello firmó hoy una resolución que implica la iniciación de las negociaciones llamadas a resolver el importante problema.

Se ha considerado al adoptarla que conviene metodizar la discusión del mencionado escalafón, siguiendo por analogía los procedimientos observados al discutirse en el Ministerio todo lo relacionado con el implantado para el personal de máquinas y que en tal concepto debe dividirse la discusión según la especialidad de cada servicio.

Por la resolución a que nos referimos se dispone hacer saber a las empresas ferroviarias que a los efectos enunciados en la resolución del Ministerio, de fecha 6 de febrero ppdo., deberán comunicar a los empleados y obreros que a continuación se expresa, que han sido designados por el Departamento, delegados, en representación del personal para asistir a la discusión del escalafón correspondiente, debiendo concederles la licencia necesaria con goce de sueldo y viáticos mientras dure la discusión del escalafón de referencia.

F. C. C. A.: Antonio Montes, guarda, Córdoba; Juan Páez, jefe de estación, Pergamino; Vicente Priori, electricista, Victoria; Francisco Trujillo, guarda, Rosario; Ignacio Puirredón, cambista, Buenos Aires; José Rivano, playas, Rosario; José Rocca, señalero, Rosario; Juan L. Wilhelm, dependiente, Rosario; V. Fernández, guarda, Villa María; Alberico Bodetto, albañil, San Martín;

F. C. S.: Merino Casali, ajustador, Talleres; Luis Patri, pintor, Talleres; Andrés Laurido, peón almacenes, Talleres; Juan J. Silva, peón vías y obras, Buenos Aires; Francisco García, guarda, Buenos Aires; Emilio Santos, guarda, Buenos Aires; José Alvarez, guarda, Buenos Aires; Francisco Guerrero, capataz conf., Buenos Aires; Alejandro Castelli, dependiente, Talleres; Benito Pérez, dependiente, Tolosa; Pedro Montero, cambista, Ingeniero White.

F. C. Pacífico: Tesorino Conti, calderero, Junín; Joaquín Savadel, mecánico, B. Blanca; Mario Valenti, revisador de vías, V. Mercedes; Manuel Ruiz, telegrafista, Buenos Aires; Pedro Spagnolo, señalero, Alianza; Santiago Cano, telegrafista, Mendoza; José González, caatas cambista, Laboulaye; Julián Ruiz, guarda, Mendoza; L. Carocci, guarda, Retiro; Gil C. Moratorio, guarda, Bahía Blanca.

F. C. Oeste: José Vásquez, guarda, General Pico; Rudecindo Villarino, guarda Ameghino; Nicolás Di Manche guarda, Haedo; Angel A. Gati, tornero, Liniers; Rosendo Palacios, limpiador de coches, Buenos Aires; Gabino Lamela, dep. control, Haedo.

F. C. Cía. General: Manuel Olea, playas, La Bajada

F. C. C. Córdoba: Ernesto Delgado, guarda, Tucumán; Alberto C. Manjón, cp. cargas, Frías.

F. C. E. Ríos: Marcial Ruiz, operario, talleres Basavilbaso; Julio Artuccio, dep. tráfico, Paraná.

F. C. R. a Puerto Belgrano: Lorenzo Canoni, op. talleres, Villa Diego.

F. C. P. de Santa Fe: Beltrán C. Páez, guarda, Pilar.

F. C. N. E. A.: Eusebio Magal, op. talleres, Monte Caseros.

F. C. C. B. A.: José P. Echevarría, guarda, Lynch.

Dichos delegados, juntamente con los representantes designados por las empresas deberán presentarse al ministerio de Obras Públicas para iniciar la primera reunión el 7 del corriente a las 8.30 horas.

La discusión deberá iniciarse por el personal de guardatrenes, siguiendo en el orden con el personal de cambistas, señaleros, personal de estaciones, personal de talleres, de vías y obras, y de lo administrativo.

En el acto de iniciarse la discusión deberá establecerse la forma de conducirla, limitando el tiempo que cada delegado podrá usar de la palabra para exponer sus ideas.

Establece, finalmente, la resolución que las cuestiones que no puedan solucionarse en el acto de ser discutidas, deberán apartarse, entregando su solución a una comisión mixta de obreros y empresas, que será presidida por el señor ministro de Obras Públicas o el funcionario por él designado, cuya comisión se pronunciará sobre todas las cuestiones diferidas al terminarse la discusión del escalafón en cada especialidad de trabajo.

[illegible] de V. E., las seguridades [illegible] Constitución Nacional acuer[illegible] los habitantes del territo[illegible]tino, y que es indispensable [illegible] efectivas en Salta, que se [illegible] bajo el imperio del terror. [illegible] a V. E. con toda conside[illegible]. — Firmado: doctor Carlos [illegible]."

"[illegible]A, marzo 1o. — Soy auxiliar [illegible] Oficina Química Nacional y fuí [illegible] injustamente por la policía [illegible] del mes pasado y puesto en [illegible] el 27, por no encontrarse [illegible] para continuar detenido. A [illegible] de ello véome sitiado y ame[illegible] por la policía del gobernador [illegible]llanos. En fin, pido garantías [illegible] cumplir con mis deberes de em[illegible] absolutamente ajeno a las [illegible]ones que la policía pretende [illegible], sindicándome como parti[illegible] de la farsa revolucionaria. — Firmado: Gustavo Marocco."

"SALTA, marzo 1o. — (Al doctor [illegible] Luis Molinari). — Ruégole [illegible] ponga en conocimiento de S. E. [illegible] Ministro del Interior, que el día [illegible] de febrero, a las 12 del día, me [illegible]stituí en el domicilio del doctor [illegible] Díez, el que con varios amigos [illegible] formularon, en mi carácter de [illegible]trado, un escrito pidiendo auto de [illegible]ábeas corpus" en favor de un de[illegible]nido por orden del gobernador, [illegible] para realizar inconfesables planes, ha soñado con un movimiento [illegible]dioso.

Una vez terminado mi cometido, no se me permite retirarme a mi domicilio y dándose la consiguiente orden de arresto.

Recabe garantías. Salúdalo y agradece. — Firmado: Juan A. Urraburaza."

"SALTA, marzo 1.—Tengo el agrado de dirigirme a V. E., cumpliendo un especial encargo de los ciudadanos Julio Cermenoni, Aníbal Fernández, Manuel Corona, Juan C. Díaz, Juan J. Saravia, Segundo J. Sánchez, Luis E. Guardo, Alberto Franco, Ricardo Navarro, Simeón Canduela, Alfredo Rossi, Santiago Saravia, Jacinto Rodríguez y Diego Ruiz, que se encuentran recluídos en la cárcel penitenciaria y cuya censura rigurosa les impide hacerlo personalmente, para protestar ante V. E. de la detención que los hace objeto el gobierno de la provincia.

Estos ciudadanos fueron encarcelados el día 25 de febrero, so pretexto de complicidad en el movimiento sedicioso de vuestro conocimiento, los [illegible] que en virtud de un recurso de "habeas-corpus", resuelto favorablemente por todos los miembros de la judicatura salteña, fundados en la razón de no existir causa alguna [illegible] su detención, fueron puestos en libertad ayer, pero que incontinenti y [illegible] la misma vereda de la cárcel fueron tomados nuevamente presos, [illegible]dose instrucciones del gobernador de la provincia, dejando así [illegible] las órdenes de libertad emitidas por los jueces competentes.

[illegible] presencia de estos hechos, que [illegible] a desvirtuar fundamentalmente [illegible] garantías ciudadanas que [illegible] la constitución y no restando [illegible] de instancia, dentro de la [illegible] provincial que pudiera restringir estos abusos, yense precisados [illegible] la gravedad de los hechos, a [illegible] por intermedio de V. E. [illegible] Presidente de la Repúbli[illegible] [illegible] el factor que hace llegar el espíritu justiciero del Excmo. señor Presidente, la convicción de una completa anormalidad y de un abuso sin límite, impropio de la época que vive el país.

Puedo citar el caso ocurrido al ciudadano Outes, que libertado dos veces en virtud de "habeas-corpus", hoy ha sido tomado nuevamente por agentes policiales, de los que logró redimirse a viva fuerza, ocultándose en las oficinas nacionales de Puentes y Caminos.

Todo esto lo ilustrará de la persecusión que el gobierno provincial ha decidido consumar contra los ciudadanos que tan justificadamente hacen oposición al gobernador con fundamentos bien cimentados.

Esperan mis mandantes que el doctor Yrigoyen ha de pronunciar una vez por todas, haciendo justicia a los ciudadanos de este Estado, que han llegado ya a experimentar en carnes propias las graves consecuencias de una situación gubernamental subvertida en todas sus manifestaciones, aplicando los procedimientos constitucionales que unidos a la autoridad moral de que goza ese superior gobierno nacional, consagrado por la mayoría de la opinión del país, lo facultan ampliamente para curar el hondo mal que afecta a este Estado argentino y que tiene derecho de reclamar que sea restaurado el orden constitucional y las garantías personales de sus habitantes hondamente lesionados por un gobierno autoritario en extremo.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida —Fdo.: J. M. Decavi."

DE LA PLATA

SESION EN DIPUTADOS

A las 15.40, con asistencia de 50 de sus miembros entró a sesionar la Cámara de Diputados, presidida por el titular señor Cima.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, haciendo en seguida uso de la palabra el diputado Oddone. Este, en nombre de los socialistas, presentó una minuta de interpelación al ministro de Gobierno sobre la acefalía existente en varias comunas.

Habló después el señor Arana, generalizándose el debate en el que — a la hora de recibir esta información — participaban varios señores diputados.

El uso de aceites esenciales

Reglamentación de una ordenanza

El intendente municipal firmó un decreto relacionado con el uso de aceites esenciales en la elaboración de bebidas y comestibles.

El decreto aludido está así redactado:

A los efectos establecidos en el artículo 1o. de la ordenanza respectiva, queda prohibido el uso de las siguientes esencias, tinturas, extractos y productos análogos obtenidos del reino vegetal.

a) Esencia de trementina, ajenjo y sus variedades, ruda, salvia y badiana.

b) Esencias que contienen aldehida o ácido salicílico, libre o combinado, preparados con hojas, flores o sumidades.

c) Substancias que contienen aldehida, benzoica o ácido cianhídrico proveniente de hojas, pepitas, semillas o frutos.

d) Esencia, tinturas y extractos a base de drogas o principios activos considerados como de uso exclusivamente terapéuticos por la Farmacopea Nacional Argentina.

Queda igualmente prohibida la coloración de esencias naturales con materias tintóreas extrañas y de las esencias artificiales con substancias minerales u orgánicas no autorizadas expresamente.

Los recipientes que contienen esencias naturales o artificiales o sus mezclas, llevarán rótulos claramente redactados en idioma nacional con las siguientes indicaciones:

a) Naturaleza, composición y aplicación del producto.

b) Peso o volumen neto expresando en medidas del sistema métrico decimal.

c) Nombre del fabricante, importador, representante o agente con domicilio en la Capital Federal.

De acuerdo con lo establecido en el art. 8o. de la ordenanza, quedan sujetos a la inspección y contralor de los productos, a que se refiere la presente reglamentación, las droguerías, fábricas y depósitos de productos químicos, establecimientos industriales y cualquier otro local de elaboración, almacenamiento o venta al público con excepción de las farmacias.

La peste bubónica en Córdoba

Conferencia telegráfica entre los doctores Lecour y Portela

Adopción de medidas profilácticas para combatir el mal

Se aplaza la apertura de los cursos escolares

Esta mañana, cumpliendo órdenes del ministro del Interior, el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Lecour, celebró una conferencia telegráfica con el presidente del Consejo de Higiene de la provincia de Córdoba, doctor Portela, a fin de tratar el asunto referente al recrudecimiento de la peste bubónica en la mencionada provincia.

El doctor Portela ha manifestado durante el transcurso de la misma, que la atención de la higiene urbana en la capital pertenece a la Municipalidad, por lo tanto, el Consejo de Higiene provincial no tiene datos oficiales sobre el particular; pero que por informes extraoficiales se sabe que han ocurrido en distintos puntos de la ciudad "a tipo ganglionar" seis casos solamente desde el miércoles de la semana pasada hasta hoy.

El doctor Portela manifestó también, que la Municipalidad ha nombrado una comisión asesora de médicos, que tomó diversas medidas profilácticas para combatir el mal y entre ellas resolvió la postergación del acto de la apertura de los cursos escolares. Además, el presidente del Consejo de Higiene de Córdoba manifestó que mañana quedará resuelto el asunto referente a la provisión de peones a las misiones sanitarias que el Departamento Nacional de Higiene tiene instaladas en la provincia.

La peste en la campaña — agrega el doctor Portela — no tiene mayor importancia, por cuanto los focos conocidos se hallan limitados y hasta ahora no se produjo un solo caso de peste.

Al terminar la conferencia, el doctor Lecour [illegible]

GUERRA Y MARINA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Curso especial de capitanes

Dictóse una resolución llamando al curso especial de capitanes de la Escuela Superior de Guerra, a los siguientes oficiales de dicho grado:

Infantería: Carlos M. Zaballa, Camilo J. Bosatta, Felipe Fotheringhan, Luis S. Latorre, José M. Pardo, Alfredo P. Ferré, Manuel Castrillón, Enrique Carriego, Rodolfo M. Lebrero, Horacio P. Coujin y Ricardo Mosto.

Caballería: Horacio D. Maldonado, Agustín Casá, Pedro Anello, José M. Ruda, Enrique S. Boy, Aristóbulo D. Vera, Félix M. Adalid, José A. Silva, Facundo M. Quiroga, Antonio Miralles, Mario J. Godoy, Antonio F. Lima, Aníbal Luzuriaga, Julio D. Romero, Horacio García Tuñón.

Artillería: Enrique Garda, José M. Moreno, Domingo Martínez y Enrique Rossi.

Se ha nombrado el siguiente personal de profesores hasta la terminación del curso:

De táctica, el teniente coronel Julio C. Costa; de estudio del terreno y lectura de cartas, el mayor Armando Verdaguer; de armas, el mayor Abel Miranda; de fortificación, el mayor Angel Costa; de organización, el mayor Adolfo Arana; de higiene militar, el cirujano doctor Francisco Grosso Soto.

LA INSTRUCCION MILITAR DEL AÑO

Dictóse una resolución disponiendo que los programas de instrucción se prepararán en forma tal que los períodos asignados a la escuela de reclutas, compañía, batería y escuadrón, batallón y grupo, regimiento, brigada y ejercicios de destacamento y maniobras, terminen el 30 de noviembre de 1921, fecha en que se dará por terminado el período de instrucción.

Los comandantes de división fijarán para las unidades de las suyas el tiempo de cada período de instrucción.

Por el estado mayor se dará oportunamente las instrucciones relativas a la realización de ejercicios de destacamento y maniobras, a los efectos de los proyectos que deben formular los comandantes de división.

DISPONIBILIDAD

Paso de jefes y oficiales

Han pasado a revistar a la disponibilidad:

Tenientes coroneles Carlos Peralta Sánchez, Pedro T. Lagos, Eusebio Oro, José G. Miranda, Evaristo Diz, Julio C. Porta, Matías Aldasoro; mayores Francisco Ponce, Domingo Pineda, Juan A. González Rolón, César S. Ortiz, Calixto García, Alfredo M. Quiroga, Alberto Benavídez y Alberto Marradas; capitanes Justiniano J. Moreira, Macario González, Mauricio Alonso y Florencio Méndez; tenientes 1os. Julio Eglis y Arturo Alvarez; tenientes Nicolás C. Fernández y Bruno López.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al 9 de infantería el capitán Agustín C. Estevil; al 17 de infantería, el capitán Lauro Vigil; al 1 de caballería el teniente 1o. Juan F. Blasco; a la compañía de disciplina, el capitán Gregorio Pomar; al distrito militar 4o., el teniente 1o. Víctor A. Leconte; al 3 de infantería, el capitán Juan Bortagaray; al 8 de infantería, el teniente Federico Pedernera; al 4o. batallón de zapadores pontoneros, el teniente José M. Formisano; al 6 de caballería, el teniente Mariano Fosbery; a la pasiva, el capitán Gregorio Moyano.

REGIMIENTO 2 DE CABALLERIA

En el Ministerio de Guerra se ha recibido un telegrama subscripto por el comisionado municipal de Mar del Plata, el presidente del club de dicha ciudad, diversas corporaciones espectables y un núcleo numeroso de vecinos, pidiendo al doctor Moreno que deje sin efecto el pase a la provincia de Córdoba del capitán Rómulo Betnaza, que actualmente comanda el escuadrón del 2 de caballería, acantonado en aquel balneario.

El ministerio, teniendo en cuenta que la solicitud importa una nota honrosa para dicho oficial, ha resuelto acceder al pedido.

PERMISO MATRIMONIAL

Autorízose a contraer enlace al teniente Enrique P. González.

EL "MINISTRO EZCURRA"

Este buque petrolero ha partido de Isla Leones, con destino a Comodoro Rivadavia.

RETIRADOS Y PENSIONISTAS DE MARINA EN EL INTERIOR

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha pesos 8.709.46, importe de los haberes por enero de los retirados y pensionistas de marina, en el interior.

Sociedad guincheros del puerto de la Capital

Petición a la Cámara de Diputados

De acuerdo con lo resuelto en una asamblea celebrada por los miembros de la Sociedad Guincheros del Puerto de la Capital, ha sido hoy presentada en la Cámara de Diputados una nota, por medio de la cual se solicita que al tratarse el presupuesto del Ministerio de Hacienda, se les aumente el sueldo en la proporción que mencionamos a continuación.

Guincheros de hidráulica y eléctricos, a $ 180; ajustadores íd., $ 200; maquinistas de guinches a vapor, pesos 250.

Al solicitar el aumento los peticionantes se extienden en consideraciones de orden económico, para demostrar que el sueldo actual no les alcanza a cubrir las necesidades de la vida.

Las medidas de fuerza en Córdoba

Enérgica protesta de la federación universitaria argentina

Con motivo de la clausura de la Casa del Estudiante de Córdoba, sede de la Federación Universitaria de dicha ciudad, la Federación Universitaria Argentina ha enviado al gobernador de la provincia, la siguiente protesta:

"La Federación Universitaria Argentina ha resuelto por unanimidad protestar ante usted por el cierre de la Casa del Estudiante. Desde 1918 los estudiantes de Córdoba son molestados por el gobierno de S. E. por la sola razón de simpatizar con el movimiento obrero. El gobierno conservador de S. E. [illegible] son las más [illegible] para resolver los problemas sociales. Estos problemas se presentan, sin embargo, por imperativo de la hora mundial y en virtud de circunstancias de orden histórico de las cuales todos los hombres de hoy no son culpables.

No es con medidas de fuerza que los servidores del pueblo deben resolverlos, porque la fuerza en estos casos sólo conduce a la violencia como reacción. Si la sociedad sigue inevitablemente su proceso hacia un destino más justo, la inteligencia de los gobernantes ha de consistir en hacer de modo que ella entre a los nuevos moldes sin dolores ni desgarramientos.

"Saludo al señor gobernador con mi mayor consideración. — Firmado: Gabriel del Mazo, presidente; Roberto E. Garzón, secretario general."

Las construcciones ferroviarias y nuestros conscriptos

Instinto belicoso de "La Prensa"

Como puede verse en nuestra edición anterior, aun no se han apagado los ímpetus guerreros de "La Prensa".

Su belicosidad ha sido puesta de nuevo en evidencia, y para ello ha hecho hincapié en un asunto por cierto bastante lejano e inaccesible a cualquier argucia o sutileza, como es la obra del ferrocarril de Salta a Antofagasta, que, contra el modo de pensar y de ver del ceñudo rotativo trátase de una construcción puramente inspirada en los lazos de estable amistad que nos une con los pueblos ultracordilleranos, y en la imprescindible necesidad que unos y otros sentimos de acortar las distancias mediante vías de comunicaciones fáciles y cómodas que intensifiquen mayormente el intercambio comercial de ambos países.

A "La Prensa" le parece una monstruosidad que el batallón de ferroviarios, unidad de trescientas plazas, sea aumentado hasta mil hombres para que pueda con ese contingente realizar en forma eficaz y rápida la construcción de la línea a Huaytiquina. Algo semejante le resulta también el hecho de que los conscriptos que formen dicho cuerpo sean equiparados a los enganchados o voluntarios, en cuanto a la paga se refiere.

En verdad es un criterio extraño el del colega; pero no se detiene ahí su aventurero concepto, pues agrega que "la instrucción guerrera será sacrificada" y se "incurrirán en los errores del pasado" si se pretende enviar a los conscriptos a trabajar en aquella obra en donde solo adquirirán un conocimiento unilateral del vasto programa que encierra la instrucción militar.

Nos place manifestar que disentimos en absoluto — y esto es lo de todos los días — con las vistas que el diario en cuestión tiene sobre el particular. Precisamente es allí en aquella línea a construirse, en donde nuestros conscriptos podrán aprovechar benéficamente su tiempo de instrucción, y no en los cuarteles ni paseando por las calles de la metrópoli donde solo se les presenta la oportunidad de hacer una que otra venia con cierto garbo y estrictamente ajustada a las normas militares. Aprenderán a trazar y construir líneas férreas, no para que mañana sirvan estas a mezquinos fines de baja política, y acarreen luego a sus mismos constructores a una guerra o matanza entre hermanos, sino para que sirvan al comercio, a las industrias, a la sociedad toda en su eterno movimiento evolutivo y progresista. Es esto lo que terminarán por saber y aprender al final de la jornada, los conscriptos que cooperen en la realización de esta importante y trascendental obra ferroviaria; y más aún, concluirán por tener de la patria un sentimiento y un concepto más verdaderos, por ser allá, en aquel amplio panorama de nuestro inmenso hogar, en donde se respiran los aires de la libertad y se recuerdan con viva emoción las acciones de los patriotas que nos emanciparon de la tutela extranjera.

Por otra parte, (contestando a los fundamentos del suelto que nos ocupa), es el caso "construir", no con la torcida intención de "destruir" mañana, sino con la muy noble y humana de "continuar construyendo" hasta el fin de las edades.

La campaña contra los adulteradores

La acción de las autorieades municipales

Nuevas comprobaciones—

El jefe de la Oficina Química Municipal y el inspector general, acompañados por los inspectores Héctor Araujo y Saturnino Ferreyra, han comprobado la existencia de dos nuevos locales en los que se falsifican bebidas alcohólicas, aguas minerales y productos medicinales.

En uno de los locales visitados fueron secuestrados 25 cajones conteniendo whisky, cognac, fernet, sidras, vermouths, anís y productos medicinales que el propio interesado declara ser falsificados.

En el otro local clandestino se han hallado máquinas, envases, materias primas, bebidas preparadas, rótulos y una apreciable cantidad de documentos comerciales, que permiten continuar la investigación.

Los nombres y ubicación de los locales de referencia serán dados a conocer una vez terminadas las diligencias, que se vinculan con el funcionamiento de las mismas.

Con la cooperación eficaz de empleados superiores de las comisarías 27a. y 39a. se ha logrado establecer que los falsificadores descubiertos están estrechamente vinculados con los sorprendidos anteriormente.

Análisis de vinos—

Prosíguense con mucha actividad los análisis de vinos y bebidas cuyas muestras se ha extraído de los galpones ferroviarios, almacenes por mayor y depósitos en gran escala.

Además de las partidas decomisadas e intervenidas, se ha prohibido la venta de 270 cascos de vino tinto que se anunciaba en remate.

Este producto será desnaturalizado o derramado para impedir su circulación como producto de consumo.

En el mes de febrero han sido apercibidos y multados 42 comerciantes por expendio de vinos adulterados, agrios o averiados.

En una casa de remates—

En otra casa de remates se ha prohibido la venta de una importante partida de sidra "española" por haberse comprobado que se trata de una solución artificial aromatizada y edulcorada, envasada en recipientes con rótulos con nombres extranjeros.

Distinción de vinos adulterados—

La Oficina Química Municipal ha dispuesto que pasado mañana se lleve a cabo la destrucción de 270 cascos de mala calidad decomisados.

Sesión en Diputados

Proyecto de declaración

Sobre la profilaxis de la tuberculosis

Comienza a tratarse este importante asunto

Concurre el ministro Dr. Pueyrredón

A las 15 y 40 da principio a su sesión la Cámara de Diputados, que preside el señor **Goyeneche.**

Entre los asuntos entrados figura un crédito suplementario para el departamento de Guerra para el pago de cuentas correspondientes a ejercicios vencidos.

La Facultad de Ciencias Médicas solicita que al tratarse el proyecto de ley sobre profilaxis de la tuberculosis, se incluya entre las obras de hospitalización un instituto de fisiología, anexado a esa facultad.

Pide el señor **Quiroga** se dé lectura a la nota presentada por el decano doctor Lanari, porque tenía el propósito de hacer una proposición sobre el particular.

—Hay asentimiento general.

Proyecto de declaración—

El señor **Landaburu** presenta un proyecto de declaración por el cual se manifiesta que la Cámara vería con agrado que el P. E. terminara cuanto antes la intervención federal en San Luis. El autor del mismo dice que no va a entrar en los detalles y minucias del pleito que allí se ventila. Pero quiere sólo recordar que existe una provincia de San Luis, "la cenicienta del cuento" que necesita restaurar su vida institucional para desenvolverse dentro de la plenitud de sus derechos constitucionales. Agrega que está sujeta a una situación caótica y anárquica. No hay legislatura, ni magistratura regular, ni municipalidades, ni junta electoral. Carece también de su representación ante el Senado nacional. Se refiere después a los orígenes que motivaron la intervención y a los procedimientos seguidos durante ella.

El proyecto pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acordaron las licencias solicitadas por los señores Carosini y **Héctor S. López** para faltar a tres sesiones.

—De acuerdo a la solicitud hecha por el señor Quiroga, la secretaría da lectura al texto íntegro de la nota pasada por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, a propósito de la creación del instituto de fisiología.

Pide el citado legislador que esa nota sea tomada en cuenta cuando se trate el asunto que motiva su presentación.

Profilaxis de la tuberculosis—

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo tratar los despachos de la comisión de legislación general en el proyecto de ley de asistencia y hospitalización de tuberculosos.

Informó la presidencia que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, ha sido invitado para concurrir a la sesión que la cámara celebra a objeto de intervenir en la discusión de este proyecto.

Da los fundamentos en el despacho de la mayoría que firman los señores Mora y Araujo, **Maldana, Bas** y **José Luis Aráoz,** este último, quien explica la forma en que se procedió al estudio de esta importante cuestión sobre la base del proyecto primitivo del actual P. E. reproducido después por el diputado **Enrique Martínez.** La disidencia con el despacho de la minoría estriba en el artículo 4 sobre la distribución de subsidios, que según ésta deberá hacerse por una junta administradora, y la mayoría la establece por el ministerio respectivo.

—Ocupa su banca en el recinto el titular de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón.

Funda después el despacho, en disidencia, de la minoría el señor **Di Tomasso.**

(Continúa la sesión).

El ferrocarril de San Juan a Jachal

Telegrama al ministro Torello que evidencia el regocijo que ha producido, en la provincia, la iniciación de los trabajos

Motivado por la iniciación de los trabajos del ferrocarril de San Juan a Jachal, el ministro de Obras Públicas, doctor Torello, ha recibido hoy el telegrama que publicamos en seguida, firmado por vecinos de arraigo en la última localidad:

JACHAL, marzo 2. — Los suscriptos vecinos del departamento de Jachal, tienen el honor de dirigirse a S. E. y por su intermedio al Exmo señor presidente de la Nación, para significarle la íntima satisfacción y regocijo con que el pueblo ha recibido la fausta nueva de la iniciación de los trabajos del ferrocarril. Por fin este pueblo que ve realizado su constante anhelo de progreso, se complace en tributar una verdadera ovación a los hombres del gobierno radical que demuestran así su patriotismo y elevados pensamientos. Dios guarde a S. E. (Firmado): M. A. Rosas, Salomón Sasso, J. Clandio Vaca, Raúl Baca, Serafín Roca, Ricardo A. Doporti, Macial Fierro, Tomás Suizar; Saulo Riveros, F. Godoy, Pedro M. Páez, Gerónimo Valls, Patricio López del Campo, Rafael García, Félix Riveros, Fernando Massi, Casimiro Porras, Alejandro Sánchez, Ramón Riveros, Héctor L. Quiroga, C. Baigarri, Cándido D. Pelliza, C. Albarracín, Justo Rúben Cabeza, S. Riveros, Luis Rochid, José M. Quiroga, C. H. Varas, Rogelio Muñoz, Francisco L. García, R. Iribarren, Rogelio Rivera Yañez, Arturo Sánchez, P. Manrique, Armando Zeballos, M. Galaburri, Agustín E. Gómez, Agustín Doporti, Saúl Sasso, Fortunato P. Pedemonte, Flabio Cáceres, Dino Moreño.

Notas policiales

DISPAROS SIN CONSECUENCIAS

Por cuestiones de índole privada, Lindolfo Magallanes y Mariano Alejandro, esta tarde se tomaron en pelea dentro del bar Mariano, sito en la calle Cangallo 446.

Magallanes, en esta circunstancia, extrajo rápidamente su revólver e hizo contra su contricante tres disparos, los que felizmente no dieron en el blanco.

Magallanes fué detenido y se encuentra en la comisaría 1a., la que instruye el sumario de práctica.

DETENCION

Provistos de una orden de allanamiento del juez doctor Jantus, los empleados de la sección Orden Social, oficial inspector Romano y ayudantes César Morano y Cobera, penetraron en la casa de la calle Australia 2752, donde detuvieron a Angel Moggia.

Esta detención había sido solicitada por la policía de la provincia. Moggia está acusado de ser el autor del atentado de que fué objeto el maquinista del F. C. C. C., Domingo Mendoza, el 18 de febrero en la estación Don Torcuato, mientras dirigía un tren de pasajeros.

Como se recordará, Mendoza resultó con un balazo en el cuello.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

En su despacho de hoy el juez doctor Amadeo Gras dictó sentencia en los siguientes expedientes:

Secretaría A. C. Oderigo: Municipalidad de la Capital contra los señores Nicolás Arzeno y Cía., cobro ejecutivo; rechaza la excepción opuesta y manda llevar la ejecución adelante.

—Secretaría Quirno Costa: doña Teresa Guastavino contra la sucesión de doña Tránsito Cacto de Demaría, sobre escrituración; deja sin efecto la escrituración efectuada, sin costas.

—Por la secretaría Rojas: el juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola falló esta tarde el juicio que sigue don Pascual Montesano contra don Pedro Moretti, sobre cumplimiento de contrato; hace lugar a la demanda, con costas.

FALLOS DE 2a. INSTANCIA

En acuerdo de hoy la cámara civil 1a. resolvió los siguientes juicios:

D. Pablo C. Zabadell contra Da. María Bermúdez, revoca, con costas; testamentaria de Da. Rosalía Molinari de Rossi, incidente sobre regulación de honorarios, confirma; J. A. Azcárate. El Paraíso (su concurso) contra don Eduardo Deivaille declara mal concedido el recurso interpuesto.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique Racedo resolvió hoy el proceso incoado contra Domingo Saphore o Agustín Lacíau, francés, de 40 años, soltero, excontador de la joyería Peusset y Dalstein, Cangallo 928, a la que defraudó en 25.000 pesos para jugar a las "quinielas".

La sentencia lo condena a ocho años de penitenciaría.

Por la secretaría Galbissa, el juez doctor Domingo Frugoni Zavala, pronunció los siguientes fallos:

Rafael Alvarez, argentino, de 28 años soltero, jornalero, y Agustín Raposi, argentino, de 22 años, soltero, peón, por robo; seis años y seis meses de penitenciaría a cada uno.

Víctor C. Nuñez, argentino, de 18 años, soltero, empleado, por encubrimiento de hurto, siete meses y medio de arresto.

—A tres años de penitenciaría el juez doctor Martínez condenó a, procesado por lesiones, Domingo González argentino, de 22 años, soltero, pintor.

— Dictó hoy sentencia el juez del crimen doctor Manuel A. Romero, en los procesos que siguen:

Golfredo Walter [illegible], uruguayo de 31 años soltero, artista a robata, por tentativa de robo, cuatro años de penitenciaría.

—Joaquín Barreiro (a) "Barquinazo", argentino, de 24 años, soltero, peón por hurto simple; un año de prisión.

—Saverio Marianolli, italiano, de 46 años, casado, zapatero, por lesiones graves; cinco años de penitenciaría.

—Pedro Oyarzábal Ponce, argentino, de 22 años, soltero, por tentativa de estafa; un año de prisión.

—Se expidió hoy el fiscal del crimen, doctor Valdez en las siguientes causas:

Nicanor Leiva, argentino, de 29 años, soltero, agente de policía, por homicidio; quince años de presidio.

Héctor Acerbo, argentino, de 18 años, chauffeur, por defraudación; dos años de prisión.

—Dictaminó hoy el fiscal doctor Victorino Ortega en el proceso por robo calificado, seguido contra Rodolfo Allegretti, argentino, de 19 años, soltero, cartonero, solicitando seis años de penitenciaría.

—El juez doctor Racedo condenó a dos años y seis meses de penitenciaría a David Bronstein, ruso, de 27 años, soltero, procesado, por hurto.

PERIODISMO

SEPELIO

A una sentida demostración de duelo, dió lugar el sepelio de los restos del periodista José N. Chaia, director del diario árabe "Al Hawi".

Su trágica desaparición, puso de manifiesto en la inhumación de sus restos el hondo pesar de la colectividad siria. Representantes del partido patriótico Arabe, al cual pertenecía el extinto desde su fundación, y delegados de diversas corporaciones sirias asistieron al acto, pronunciando oraciones fúnebres los periodistas siguientes: Salin Abu Ysmail, Eber Goraib, Contantino Muhlem, Manuel Casalla y Alejandro Murr.

DEMOSTRACION

La comisión que organiza el banquete que el sábado próximo se efectuará en el restaurant Conte, en honor del señor Manuel J. Cremieux, con motivo de la celebración de sus bodas de plata con el periodismo nacional, continúa recibiendo numerosas adhesiones.

Firman la invitación, que circula para esta demostración, los siguientes señores:

General de división José F. Uriburu, coronel Enrique Fliess, ingeniero Román Rodríguez de Vicente, A. Gutiérrez Díez, doctor Belisario Roldán, doctor Diego Luis Molinari, doctor Miguel L. Denovi, Alfredo Espeche, Alberto Matienzo, doctor Jorge A. Boero, ingeniero Humberto Canale, ingeniero Evaristo Moreno, ingeniero Ernesto Baldassari, diputado doctor Francisco A. Riú, diputado doctor Zacarías Agüero Vera, ingeniero Agustín Silvani, doctor Manuel Pintos, Francisco Laguaida, doctor Pedro Veronelli, Juan Pablo Echagüe, doctor Manuel María Oliver, doctor Armando V. Mohando, doctor Juan A. Martínez, Dr. L. Palmieri, Arturo M. Mané, Rodolfo P. Roballos, diputado doctor Juan J. Frugoni, coronel Juan J. Graneros, comandante Vicente Cobas, Angel Braceras Haedo, Alfredo Horton Fernández, doctor Antonio M. Poveda, doctor Alberto Haas, mayor José F. Sagasti, Enrique Diosdado, Manuel López Weigel, César Etcheverry, Bartolomé Saraví, Raúl C. Pretto, Emilio Carmona, Pedro Jiménez, J. A. Villegas Basavilbaso, Luis María Jordán, Angel Centeno, Félix Paredes, Baltasar Robles, Víctor Montagne, Emilio Alonso Criado, Pablo Husmann, Alberto Cordone, Nicolás Coronado, Carlos Muzzio Sáenz Peña, Rafael de León, Luis R. Proprotnik, doctor Alberto J. Grassi, Antonio Domínguez, E. Rossi, Alejandro Silvani Gómez, Rómulo [illegible], Edgardo Górmaz, A. Gruning Rosas, Emilio Ramos, Darío Beccar Ibáñez, Ricardo Diosdado, Lorenzo Fernández Duque, Adolfo Decoud (hijo), Enrique H. Agustino, Francisco Cortesano, Alfredo Ginepro, Alberto Mendieta, Baltasar Cañizal, Federico Foppiano, doctor Carlos Jorge, Pedro Silvani Gómez, ingeniero Emilio Agudiño, Benito Cometa Manzoni, Francisco Medina, Teodoro Martínez, Armando Tombeur, Ramón Villanueva, Pedro J. Otero, Roberto Vico Torrá, R. Acosta Cardoso, A. Costa Rubent, Eloy Arigós, Augusto Martínez, José A. García, Luis J. Schenone, Juan M. Valiente, Silvestre Alonso, Benito Corte Real, Gregorio Rivas, Luis Brenann, Emilio Florio, Guillermo García, Pedro Castagnet, Gustavo G. González, Arturo Petel, José Palací Subirá, Plácido Pisarello, J. Bustamante, Adolfo Daneri, Salustio Frías, Narciso Godoy, Ramón Solanes, Carlos A. Castillo Barruti, Antonio Díaz Rey, Alberto Trenco, Miguel A. de la Peña, Patricio Rufino, Fernando L. Grieco, Arturo Zapata, Ramón Neira, Héctor Martínez, E. A. Knees Morales, J. Pezzi Mendoza, José M. Almada, Amleto Donadío, Domingo De Muro, Luis J. Cappa.

Unión Cívica Radical

"JUVENTUD RADICAL PRINCIPISTA"

Desautorización de este comité

Los comités de la Capital y de la sección 14a. hacen saber que el titulado comité "Juventud Radical Principista", ubicado en la calle Esmeralda 735, es una entidad que no pertenece a la Unión Cívica Radical y por ello desautorizan la existencia del mismo.

Ambos comités hacen esta declaración por haberse hecho una denuncia respecto de la forma cómo éste funciona.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Homenaje a Pedro Pastoriza

La comisión directiva de esta sección ha resuelto en su última reunión, realizar el siguiente homenaje al malogrado correligionario Pedro Pastoriza, con motivo del aniversario de su muerte:

1o. El día 6 de marzo a las 16 horas, un orador designado al efecto pronunciará un discurso fúnebre en el panteón donde se guardan sus restos, a cuyo acto la mesa directiva invitará a asistir a los adherentes de este comité.

2o. Colocar una placa en su sepulcro, cuya inauguración se efectuará oportunamente y de acuerdo a lo que resuelva la C. D., por no disponer de tiempo suficiente para hacerlo en conjunto, el día 6 del corriente.

3o. Pasar una nota a la familia del extinto en la que se le comunique las resoluciones tomadas por este comité.

DE LOMAS DE ZAMORA

Félix A. Tancredi

El radicalismo de Lomas de Zamora ha resuelto tributar un homenaje el domingo a la memoria del que fué buen correligionario, don Félix A. Tancredi, fallecido hace dos años.

La ceremonia se realizará en la necrópolis local, a las 16.30 horas, invitándose a los correligionarios y amigos personales que fueron del extinto a concurrir al acto.

El núcleo de los presos políticos y revolucionarios de 1905, en cuyo número se contaba el extinto, invitados por la Junta Ejecutiva de la Juventud Radical de Lomas de Zamora, ha resuelto invitar a sus asociados a concurrir al acto, partiendo en el tren de Constitución a las 25.40 y designó una delegación formada por los señores capitán Luciano Cáceres, tenientes Leopoldo Vivanco y Arturo Orfilá, escribano Juan José Pardal, señores Julio César Calvo, Arturo Honores, Modesto Ibáñez, Enrique Alcántara, Juan A. Ventura, E. Bonifacio, Elías Sanjuanbanito, para que represente a esa asociación en el acto mencionado.

Hablará por sus compañeros de causa, el señor don Julio César Calvo.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

La Dirección General de Alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías tipo 1/2 watt, en las siguientes calles:

Guevara entre Heredia y Del Colegio; Olazábal entre Migueletes y Miñones; Belén y Saráchaga; Uspallata entre V. Sársfield y Antofagasta; Uspallata entre S. Cruz y Antofagasta; Uspallata entre Monasterio y Martín García; Uspallata entre Colonia y Luna; Uspallata entre Labarden y Luna; Arcos e Iberá (Este).

Además se colocaron 17 faroles a kerosene, en la calle Teillier de Provincias Unidas a Emilio Castro.

Conferencias

LA REPUBLICA DOMINICANA

Patrocinada por la Federación Universitaria Argentina, el doctor Max Henríquez Urea dará en el local de la calle Corrientes 2038 una conferencia, el jueves próximo 3 del corriente a las 18. El tema elegido es el siguiente: La dominación norteamericana en Santo Domingo; la absorción capitalista.

Información general

SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA LINIERS (CIUDADELA)

La C. D. de esta sociedad invita a sus asociados a la asamblea general para el domingo 6 del corriente, a las 15 horas, en su local social, con objeto de ultimar los detalles para las fiestas populares al aire libre que en pro de la sala de primeros auxilios han de realizarse los días 19, 20, 26 y 27 de marzo, 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de abril, en los terrenos cedidos gentilmente por el señor Antonio Carreto sobre Rivadavia altura 12.000.

HOGAR SACERDOTAL "MARIANO ANTONIO ESPINOSA"

Mañana (jueves) a la hora 17 en la sala parroquial de San José de Flores se reunirán los miembros de la comisión pro-hogar sacerdotal designada por el V colegio de párrocos de esta capital. El señor presidente informará sobre los diversos trabajos hechos para llevar a la práctica la pronta realización de la obra como asimismo dará cuenta de las donaciones recibidas hasta el presente.

Terminada la reunión los señores de la comisión se dirigirán hasta el sitio donde se está construyendo el Hogar Sacerdotal a fin de inspeccionar personalmente el estado actual de la obra y tomar las resoluciones oportunas para el adelanto de la misma.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con: **Brasil adelante de Alegrete y Bolivia su sección. Con Corrientes, Paraguay, Punta Arenas** y sur de San Antonio Oeste el servicio se efectúa condicional por aglomeración de tráfico.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

CRONICA SOCIAL

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Carmen Sara Mc. Gough, que será consagrado el 10 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Serán "bride's maids" las señoritas Inés y Alicia Mac Gough.

La nueva pareja pasará una breve temporada en Córdoba.

* * *

En el restaurant Florida tendrá lugar esta noche el banquete ofrecido por un núcleo de amigos al señor Alberto F. Bouvin, celebrando la feliz terminación de sus estudios universitarios.

Firman las invitaciones los señores:

Martín Reibel, Romelio R. Villalobos, Luis A. Vallazza, Amílcar Loza, Horacio Gervais, Adolfo G. Britos, David Rocha, Aurelio Gallina, Jaime Carrillo Bárcena, Juan J. Britos, César Vallazza, Juan Dalorso, José S. Morales, Carlos Elías, Néstor Zelaya, Emilio E. Piaggio.

* * *

La señorita Lucrecia E. Michel Ortiz ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Roberto Nieva Bustos, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones de sus amistades.

* * *

En el próximo mes de julio se realizará el enlace de la señorita Carmen Giraud con el señor Antonio Braga.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Behrensen con el señor Alfredo Massini.

* * *

Con motivo de su próxima partida para Norte América, un núcleo de amigos del capitán de navío Enrique Fliess le ofrecerán una comida el próximo viernes.

* * *

A mediados del próximo invierno será bendecido el enlace de la señorita Delia Madero Alzaga con el señor Carlos Halbach.

Dadas las numerosas vinculaciones de ambos contrayentes la ceremonia nupcial motivará una reunión de altas resonancias.

* * *

Dará margen a una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Lola Cambre con el señor Vicente Stella que será consagrado el 12 del corriente en casa de la novia.

* * *

Las Hijas de María de la Santa Unión celebrarán el próximo domingo su primera reunión, para la cual no han repartido invitaciones, pudiendo asistir a ella las personas que lo deseen.

* * *

Mejor el señor Carlos Madariaga Anchorena.

—Restablecida la señora María Cristina Salas de Molina.
—Guarda cama la señora Haydée Lebrero de Lavalle Cobo.
—Mejorada la señorita Magdalena Lannsse.
—En vías de un completo restablecimiento la señora Emma Lopes de Lagos García.
—Mejorada la señorita Carlota Crouzquin.
—Sigue mejor la señora Sara Lamas de García Merou.
—Mejor el señor Camilo Berdier.
—Continúa enferma la señora María Laura Sienra de González Cazón.
—Mejorada la señorita Sarah Lazcano.
—Se encuentra enfermo en Córdoba el doctor Enrique B. Moreno.
—Mejorada la señorita Angela Nájera Ezcurra.

* * *

Han llegado:

De Passo el Dr. Guillermo Bosch Arana, su señora Susana Mayol y sus hijos.
—De Montevideo la señora Alcira Muñoz de Alvarez.
—Del Tigre la señora Celestina Halbach de Cobo y su hija Matilde.
—De Lobos el señor Eulogio Berro.
—De Montevideo la señora Lucía Castro de Villar y sus hijas.
—De Miramar la señorita Josefina Iturralde.
—De Balcarce el señor Eduardo I. Santiago.
—De Mar del Plata el doctor Lucio P. Cabrera y el señor Juan P. Cabrera y sus hijas.
—De Echeverría el señor Enrique Tonkinson Ugarte, su señora María Juana Martínez y sus hijos.
—De Cortínez el señor Julián Aguirre y familia.
—De Olivos la señora Amalia G. de Videla Dorna.
—De Tucumán el coronel Ricardo Cornell.

* * *

Han partido:

Para su establecimiento de campo, el vicealmirante Manuel Domecq García, acompañado de su señora, Sara Girado y su hija Eugenia.
—Para el Azul el señor Juan A. del Carril y señora.
—Para Merlo el doctor José María Garnas y sus hijas Josefina y Mercedes.
—Para Alta Gracia el señor Eduardo Tomkinson.
—Para el Rosario la señorita Herleen M. Hennessy.
—Para el Azul el señor Martín Torino.
—Para Santa Fe el señor Ovidio M. Lagos.
—Para Hurlingham la señora María Teresa Quirno de Lynch.
—Para Córdoba el doctor Carlos Rodríguez Larreta.
—Para Montevideo el señor Miguel Valle y su señora María Elvira Medina.
—Para Mar del Plata el señor José Pezzoni, su señora Armida Bianchi y su hijito.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias generales en las provincias del este, estando fuertes en Corrientes y lluvias ligeras aisladas en Córdoba, Santiago y La Rioja. El tiempo continúa algo nublado en las provincias del centro y norte: en las demás partes está bueno.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del rumbo sud.

La temperatura ha bajado en casi todas las provincias, encontrándose de 3 a 5 grados bajo la normal, excepto en el sudoeste del país.

La presión ha subido rápidamente en todas partes.

—Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana son las siguientes:

En general: Bueno y fresco, temperatura en ascenso en las provincias del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno y fresco; temperatura en ascenso mañana.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno y fresco.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno y fresco, temperatura en ascenso mañana.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Bueno, temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno y fresco.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

—Pronósticos para la semana que termina el día 9 de marzo próximo para la Capital Federal y la región del Río de la Plata: Temperaturas más altas en los días 4 a 5 y 8 y más bajas en los días 3, 6 a 7 y 9. Lluvias probables en los días 5 y 8 o 9.

...cutivo considera de urgencia. Además de inconstitucional la alteración de ese programa por parte del Congreso, acusaría culpable negligencia hacia necesidades públicas que la rama ejecutiva del gobierno conoce mejor que ninguna otra.

En resumen, y por múltiples motivos, el Congreso está en el deber de rechazar toda sugestión veleidosa y atenerse al cumplimiento del programa incluído en el decreto de convocatoria. Si con ello no recobra el tiempo ya perdido, evitaría, cuando menos, nuevos trastornos al país.

Cosas de "La Prensa"

Es cosa generalmente admitida que "La Prensa" no comprende ni los hechos más sencillos. Diariamente y con pertinacia digna de mejor causa, el monstruo se encarga de inmentar esa ya difundida fama de su comprensivo, término éste que sustituye por eufemismo otro más gráfico y popular, si bien menos piadoso.

Un comentario de hoy acerca del propósito atribuído al ministerio de Guerra de hacer trabajar a los conscriptos del cuerpo de ingenieros en la construcción de la línea de Salta a Huaytiquina, prueba una vez más que "La Prensa" confunde y complica las cuestiones más simples. Ante todo, el monstruo no sabe lo que se entiende por obrero ferroviario, que no es quien trabaja en la construcción de ferrocarriles sino el que forma parte del personal de explotación.

Las ulteriores consideraciones técnicas de "La Prensa" descubren igual grado de sapiencia y de sentido común. Demuestran, en primer término, que el pulpo secundario no ha logrado enterarse ni del verdadero carácter del propósito que se atribuye al ministerio, ni de su alcance, ni de su relación con los fines militares que persigue la aplicación de la ingeniería militar a la construcción de un ferrocarril fronterizo. Es que "La Prensa" no entiende nada, decididamente.

Una sanción indispensable

La Cámara de Diputados tiene hoy a la orden del día el proyecto de ley de profilaxis de la tuberculosis.

Asunto de urgencia, si los hay, cabe suponer que la tramitación parlamentaria será tan expeditiva como su mismo carácter lo impone.

El Poder Ejecutivo, iniciador de dicho proyecto, ha estado reclamando de continuo su sanción, y no es el caso de exponer ahora la serie de argumentos que tanto justifican su decidido empeño.

La salud pública no está salvaguardada con la metódica intensidad requerida por las condiciones climatológicas de un país tan vasto, a falta del instrumento legal que torna eficaz, en su máximo grado, el cúmulo de esfuerzos aplicables a la solución de un problema cuya importancia social es tan señalada.

Esta verdad, elocuente de suyo, necesita ser meditada a fondo por los representantes del país, si es que, en realidad, están dispuestos a hacer obra de legislación positiva.

No hay materia para un extenso debate, y en cuanto a la forma, el proyecto de la mayoría de la comisión es más lógico y práctico cuando entrega al Poder Ejecutivo, como la rama esencialmente administrativa del gobierno, el mecanismo de su ... naturaleza éste no admite la dirección de entidades colegiadas y ajenas a sus resortes exclusivos.

Conviene no olvidar esta circunstancia para no malograr una ley llamada a producir los más benéficos efectos.

En la discusión que hoy ha de comenzar llevará la palabra, en nombre del Poder Ejecutivo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Beneficencia y Culto.

Un supuesto ma... dado Guido

Aún cuando acostumbrados a las falsed... "La Prensa", con respecto a la ... ación radical de la República ... a nuestra misión desmenti... piuto el telegrama que la ... telegráfica de Bahía Blanca, ... diario, atribuye al doctor ... uido, diputado nacional y ... e del comité de la provincia.

Podemos aseg... nuestros lectores que el nor... legislador no ha enviado tal n... a privado a un amigo de Banca y menos haciendo declar... como las que simula la prete... e transmisión.

La presencia ... tor Guido en la presidencia re... a razones puramente partica...

Estamos auto... por el aludido legislador ... r estas declaraciones.

Tierras y los fiscales

Diversas resoluciones ... sterio de Agricultura

El ministerio ... Agricultura ha dictado hoy las ... entes resoluciones, sobre ti... y montes fiscales:

Declara cump... por don Jacques Feray las ... ciones de población e introd... n de capitales impuestos por la ... 167 y sus decretos reglament... en las 20.000 hectáreas de qu... arrendatario en el lote 9 zona e... del Río Santa Cruz, y com... secuencia del cumplimiento de c... ontrato, concédesele en vent... precio de 4 pesos moneda nac... por cada hectárea, la superfi... de 10.000 hectáreas, mitad Es... el referido lote, no haciéndos... gar a la prórroga que solicita... o señor, de la mitad Oeste del ... de referencia.

—Se aprueba ... ermiso acordado por la Direcció... eneral de Agricultura y Defens... grícola a favor de Rodolfo Narvá... para la extracción de leña caída e... el lote 19, sección 2a., del terri... del Chaco.

—No se hace lu... al pedido formulado por Georg... Andersen en cuanto a la propi... de las mejoras, debiendo ser ... salojada la tierra a cuyo efecto le fija el plazo de tres meses debi... o exigírsele al señor Anderson, ... ane el importe que corresponde ... valor de los arrendamientos de... contrato anterior, hasta la fec... del desalojo a razón de 200 peso... moneda nacional por legua anual y recer por el término de 90 días l... mitad Norte del lote 14, fracción C... de la zona San Julián Santa Cruz.

—Se desestima ... pedido interpuesto po... John D... Roberts, Jeff C. Wodwarts y Georg... M. Stanton.

—Se resuelve ... que la Dirección General de Tierra... proceda a formular contrato de arrendamiento con William Anderson por la superficie de 5000 hectáreas ... en la mitad Norte del lote 9, secc... G, de la zona San Julián Santa ... ruz.

Radicalismo tucumano

Partida de ... delegación

... parará para ... la ... delegación designada por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, a fin de reorganizar a nuestro partido en la mencionada provincia.

Componen dicha delegación los diputados nacionales señores Enrique Agosta, David Romeo Saccone y José Víctor Noriega.

La situación correntina

Constitución de la mesa directiva del comité central de la Unión Cívica Radical

RENUNCIA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

Los motivos de esta actitud

El radicalismo no puede concurrir a las elecciones por falta de garantías individuales

CORRIENTES, marzo 2. — Sesionó ayer el comité central de la Unión Cívica Radical con la presencia de catorce miembros, constituyéndose la mesa directiva así: Presidente, doctor Martín Goitía; vice, Dr. Martín Abelenda; secretarios, doctores Bernardino Acosta y Quintino Dante y tesorero, doctor Fernando Andreau.

Anoche presentaron su renuncia los candidatos a diputados señores, doctores Raúl F. Arballo, José R. Furnillo, Rafael Gallino Hardoy y doctor Julio A. Benítez, quienes solicitan la convocatoria de la convención a fin de presentar en ella los fundamentos de sus renuncias, que sábese es por el largo proceso del gobierno sobre la justicia, el sistema impositivo, el régimen municipal y las faltas de garantías para la vida y la propiedad, lo que coloca a la provincia fuera de las condiciones electorales por la subversión completa del sistema republicano.

Hoy se reunió nuevamente el comité central, resolviendo convocar a la convención para el 11 del corriente. Se estudia en estos momentos la orden del día que servirá de base para la convención.

A pesar de la lluvia torrencial, se levantó la sesión de la asamblea de los radicales de la capital, reunida en el "Centro Español", a pedido de los candidatos renunciantes para explicar su actitud.

Hablaron el doctor Arballo y los señores Gallino y Furmillo, siendo aceptadas las razones por los asambleistas, solidarizándose con ellos.

La versión tendenciosa que publica "La Nación", carece de fundamentos, cuando ella se refiere a haber dado su voto los asambleístas a favor de la moción presentada por el señor Araujo Vázquez, pidiendo que se reclame de los convencionales un voto de adhesión a la política presidencial.

La asamblea no rechazó esa moción por pedido, sino porque no se creyó con facultades para reclamar de los convencionales un voto general.

La carta orgánica legisla, que cada departamento en asamblea de correligionarios debe elegir dos delegados para formar la convención de la capital; pertenecen por este concepto, dos delegados nada más, y ... a esos únicos representantes qu... pedir los radicales de la cap... voto, puesto que los demás rep... tan a otros 23 departamentos, a dos por cada uno, y es al electorado de estos departamentos, que son sus mandantes quienes correspondería hacer ese pedido.

Esas razones de principios fundamentales no fueron las discutidas, puesto que los asambleístas declararon en voz alta que eran todos partidarios de la política presidencial, desde el momento que el doctor Yrigoyen era en el gobierno del país la expresión más íntegra de los postulados del partido.

La versión publicada por "La Nación" es falsa, pues continúa grave la situación en los departamentos de la primera sección electoral, donde faltan garantías.

—Anteanoche se instalaron dos comités situacionistas en los suburbios, de los cuales salieron clases y agentes ... vivando ... al senador nacional, doctor Vidal, y dando mueras al partido Radical y el presidente Yrigoyen.

Anoche el empleado Alfredo Espeche, de investigaciones, recorría la calle Ayacucho dando mueras al presidente Yrigoyen y vivando al doctor Vidal.

Esas son las garantías por lo que el radicalismo resolverá la abstención en la asamblea del 11 del corriente.

1ª EDICION

2 DE MARZO DE 1921

LO DE SALTA

"SALTA, febrero 27. — Hoy la policía terminó con el asunto de la calle Caseros, encontrando aún algunas armas.

Debo informar que la impresión que anoche tuve en el lugar de la requisa no ha sido del todo feliz para la verdad de los hechos, porque tuve la sensación de que las armas no fueron ocultadas allí, sino colocadas de ex profeso.

Como consecuencia de los hechos producidos, lo que se puede advertir en todas partes donde uno recurra, es una incredulidad sorprendente por lo mismo que es unánime."

("La Prensa", 28 de febrero).

Si pudiéramos tener una duda, sobre la grotesca farsa de la intentona revolucionaria denunciada por el gobierno de Salta, la disiparían las líneas que reproducimos como acápite y que pertenecen al corresponsal de "La Prensa" en aquella provincia. La procedencia no puede dar lugar a equívocos.

En ningún momento pudo creerse, que al grado de cultura política alcanzado, pudieran reproducirse hechos, que han pasado ya a ser del dominio de la historia del pasado. No hay quien pueda atreverse a usar de medios reprobables, que nada justificaría, porque dentro de la nueva vida que la nación practica, la justicia se hace a los pueblos dentro del orden y la legalidad.

Tal como el gobierno de Salta ha presentado los improbables hechos, rodeándolos de contornos siniestros, no hay agrupación política que pensara en realizarlos y menos los ciudadanos que militan bajo la bandera de la Unión Cívica Radical, a cuyos nobles postulados han hecho y harán honor, manteniendo los ideales levantados que informaran la larga lucha sostenida por las instituciones.

En tal concepto, han hecho oír su protesta contra la ridícula acusación, y a estas horas no hay un sólo habitante del país que pueda prestarle fe.

Pero, lo que con tanta ligereza se ha lanzado a la publicidad, ya habrá sido transmitido fuera del país y tal vez pueda creerse, que aun pasamos por esa hora de incertidumbre y anarquía, que caracteriza a los pueblos que no han logrado, como el nuestro, cimentar sobre sólidas bases, su estabilidad como organismo social definitivamente constituído. Y es esa la única preocupación que puede asaltarnos, con relación al suceso.

En cuanto al temerario concepto vertido por el gobierno de Salta y que compara la intentona revolucionaria, por él denunciada, con el crimen político que inmoló en San Juan a Agustín Gómez, bajo el "régimen", no tenemos palabra bastante dura para condenarlo, porque es una injuria lanzada contra los miembros de un partido político, que ha hecho del respeto a la vida del adversario un culto, y que por respetarla, prefirió en todo momento su propio sacrificio.

La tarea parlamentaria

Hay razones para temer que el Congreso ceda nuevamente a su vocación por el trabajo inútil e inoportuno, abandonando los deberes que le imponen el momento y las circunstancias. Por lo menos, alimentan esos temores ciertas versiones que anuncian en voz más o menos baja nuevas incidencias de carácter político que habrán de ser promovidas por tales o cuales grupos parlamentarios.

Sería deseable que no prosperase esa tendencia viciosa. El país y el estado esperan del Congreso cosas bien distintas y necesarias que ociosas polémicas y extemporáneas controversias acerca de sucesos que pueden ser examinados con mayor tiempo y serenidad en las próximas sesiones ordinarias. Por lo pronto, se reclama el presupuesto de gastos y las leyes impositivas. El régimen de los duodécimos, por ser de transacción, resulta el menos adecuado al orden financiero y administrativo. Además, si puede ser admitido temporariamente, resulta monstruoso eso de darle una especie de normalidad en lo anormal. De modo, entonces, que el Congreso debía contraerse exclusivamente al estudio y aprobación de la ley general de gastos y recursos. Es su primordial deber.

El decreto de convocatoria fija taxativamente los asuntos que el Ejecutivo considera de urgencia...

Luego, votan...

"Tomen nota los obreros inconscientes que votan por los radicales creyendo que con ello favorecen su propia clase...

De "La Vanguardia", de hoy.

No hay por qué historiar los motivos del suelto publicado hoy en "La Vanguardia", cuya indicación final transcribimos a manera de acápite. El hecho que nos interesa es que el órgano socialista cree necesario dirigirse en tono un tanto imprecatorio a los obreros que votan por el radicalismo. Dicho diario, lo mismo que los voceros del partido, han proclamado siempre con todo énfasis la ausencia absoluta de obreros en el radicalismo. Nunca dejaron de afirmar que la política obrera del Presidente de la República era recibida con indiferencia por los trabajadores argentinos, entre los cuales no se prestaba fe ni a sus actos ni a sus palabras.

Pero he aquí que hoy "La Vanguardia" considera necesario hacer una advertencia a los obreros que votan por el radicalismo. Luego, votan.

A confesión de parte...

El Ministro de Relaciones Exteriores

Poco después de las 16 horas, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, se trasladó a la Cámara de Diputados a fin de intervenir en el debate que en la sesión de hoy motivará el proyecto del P. E. sobre impuesto a la lotería para invertirlo en la campaña contra la tuberculosis.

IMPERTINENCIAS

El mandato de legislador nacional y el mandato de legislador provincial, cuando concurren en una sola persona, podrán ser, a veces, prácticamente incompatibles por simultaneidad de función, si la tarea ha de exigir un desempeño contemporáneo.

Desde el punto de vista legal, no existe la prohibición que se pretende por algunos, y el hecho se explica recordando la época en que la Constitución fué sancionada, a fin de permitir el ejercicio de todas las capacidades en los diversos campos de acción a que estaban sometidas, circunstancia que determinó asimismo la fijación de períodos distintos de sesiones en la Nación y las provincias, para hacer posible el desempeño combinado de los cargos legislativos, por las mismas personas, en uno y otro fuero.

Con el andar del tiempo esa previsión ha perdido su significado, pero de ahí no se sigue que rijan otros principios ante la letra constitucional, pues sigue siendo idéntica, aunque acaso convenga modificarla una vez llegado el momento de las reformas imprescindibles.

Esta referencia sirve para contestar una censura impertinente de "La Prensa", hecha hoy a propósito de un caso con el cual, por lo demás, nada tiene que hacer la perturbación...

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados. de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Sansone e Dalila.

SAN MARTIN. — Compañía nacional. — ¡Cómo se pasa la vida!; El hombre que sonríe; ¡Cómo se pasa la vida!

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Mañana 3 de marzo Debut: El nido de cóndores; Frou-Frou del Tabarín.

OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La gran revista; El carnet de Cupido.

ARGENTINO. — Compañía Bernardino Terés. — Lo que ellas quieren...; La liga de los Morfones o El bochinche de Ginebra; Lo que ellas quieren.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — El coronel Cinzano; Juan Cuello; El coronel Cinzano.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: El secreto de la Cibeles; Los baños de sol.

NUEVO. — Compañía española de operetas y zarzuelas. — San Juan de Luz; Marina.

AVENIDA — Empresa H. Sierra. — La alegría de la huerta; El último vals.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Próximamente debut.

AMERICA — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Los granujas; La niña de los besos; El señor Joaquín.

TEATRO VERANO. — Paseo 1255. — Compañía española de Daniel Garrido. — Hoy: Variado programa.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 21, grandioso éxito: Diavelo and Co., sensacional, 20.000 higs y toda la nueva compañía de variedades.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Italia la situación continúa siendo grave

El movimiento huelguista en Polonia

La conferencia de Londres

El conflicto centroamericano

La situación en Italia

BARI marzo 2 (U. Press) — A pesar de que la ciudad está en calma, la provincia aparece presa de la guerra civil. En Minervino los aldeanos atacaron una granja, empeñándose en una lucha con cañones. La casa fué quemada. El dueño de ella huyó pero fué encontrado y muerto.

Los asaltantes continuaron toda la noche quemando y devastando.

En Bisceglie, la Liga de Campesinos gritando "Mueran los terratenientes", atacaron a la Unión Agraria, chocando con la policía. Hubo varios heridos. Se despacharon refuerzos.

En Terlizzi, la nueva Cámara del Trabajo fué quemada en señal de represalia por haber decretado la huelga en Cerignola. En conjunto hubo once muertos y más de cien heridos, casi todos "fasciti". Despachos de Spinazzola, Barletta y Trani anuncian que los campesinos asaltan la campaña, quemando, matando y causando grves perjuicios.

La huelga general en Polonia

VARSOVIA, marzo 2 (U. Press) — La huelga general se extiende rápidamente a pesar de las enérgicas medidas tomadas por el gobierno, que ha militarizado los ferrocarriles y arresta a los líders laboristas, amenazándolos con la pena de muerte.

La conferencia de Londres

LONDRES, marzo 2 (U. Press) — Se anuncia oficialmente que el consejo supremo se reunió ayer por la tarde considerando la naturaleza del informe que se presentará a Alemania. Se ha resuelto además consultar a los peritos militares y judiciales en el día de hoy, y presentar la decisión aliada a los alemanes el jueves. Los peritos se reunirán hoy por la mañana, a las 10, y los aliados resolverán después sobre el carácter de la respuesta.

LONDRES, marzo 2 (U. Press) — Noticias de fuente francesa anuncian que el primer ministro francés M. Briand admite que el Dr. Simons, después de sus declaraciones públicas, se toma muy poco interés por los procedimientos y se divierte dibujando.

M. Briand declara que Lloyd George se muestra igualmente molesto y que llamó la atención, diciéndole al oído: "Si todo va así nosotros saldremos debiéndoles plata a ellos".

El conflicto entre Panamá Costa Rica

WASHINGTON, marzo 2 (United Press). — En el departamento de Estado se han recibido seguridades de que la guerra entre Panamá y Costa Rica no se llevará a cabo. En las esferas oficiales se opina que la Liga de las Naciones no intervendrá, a pesar de que los cables anunciaron hasta ahora que el gobierno norteamericano estaba en condiciones de normalizar la situación.

El departamento de Estado ha sido informado oficialmente por la legación acerca de las demostraciones del lunes.

La evacuación de Batum

CONSTANTINOPLA, marzo 2 (U. Press) — Van llegando de Batum los primeros refugiados, pues la localidad va siendo evacuada por los civiles en previsión de un avances de los bolsheviks, después de la toma de Tiflis.

Los rumores sobre la fuga de Lenin y Trotzky

LONDRES, marzo 2. (U. Press). — Los rumores sobre la fuga de Lenin y Trotzky quedan aparentemente desvirtuados por un radiograma de Moscú que, trasmitiendo el boletín cotidiano la noche pasada, anuncia que Lenin asistió a la reunión del soviet de Moscú ayer. El despacho agrega que ayer fué firmado en Moscú el tratado ruso-persa.

En favor de los refugiados rusos

PARIS, marzo 2. (U. Press) — A pedido de un comité internacional, el Concejo de la Cruz Roja ha decidido pedir a todos los gobiernos europeos que colaboren en la ayuda que se organiza para los cientos de miles de refugiados rusos dispersos por Europa. Se ha resuelto poner toda la organización de la liga al servicio de los gobiernos, estableciendo la situación jurídica de los refugiados rusos, asegurándoles, a los mismos, trabajo y facilitándoles la emigración o repatriación, así como ordenar la labor propia con la de toda organización internacional voluntaria que se forma en ese sentido.

En Irlanda

DUBLIN, marzo 2 (U. Press). — Las tropas sorprendieron ayer a una partida emboscada en Tipperary, matando a uno, hiriendo a dos y capturando armas y municiones.

Cinco jóvenes ciudadanos de Dublín fueron notificados ayer en la prisión de Montjoy que la corte marcial los había condenado a muerte.

El lenguaje en las escuelas

Los trabajos en favor de la cultura verbal deben extenderse hasta el Concejo Deliberante

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de luchar contra los excesos verbales, tan frecuentes en calle y tranvías. Desde luego, los esfuerzos en ese sentido deben realizarse en forma intensa en el hogar, en la escuela y en el colegio. Es sencillamente vergonzoso escuchar niños de diez o doce años expresándose en un lenguaje que hace competencia por lo crudo con el ya proverbial de los carreteros.

Sabemos que en las escuelas se vienen haciendo esfuerzos por corregir ese condenable defecto. Velar por la cultura verbal es velar por el mejoramiento de los espíritus, porque a una mayor decencia en el lenguaje corresponde siempre una mayor belleza moral.

El lenguaje empleado ayer por un concejal socialista nos induce a pensar que la campaña contra los excesos verbales no debe limitarse a las escuelas. Es indispensable extender la acción cultural hasta el sector socialista del Concejo Deliberante. Así se evitarían espectáculos tan bochornosos como el ofrecido ayer por un concejal neutro en la primera ciudad sudamericana.

Nicolás de Montenegro

† EN ANTIBES

Nicolás Petrovich Negoch, rey de Montenegro, conocido universalmente con el nombre de Nikita, ha muerto ayer en Francia, donde residía desde que la invasión austro-alemana en los Balcanes le obligó a abandonar su patria

Nacido en septiembre de 1841, los primeros años del que había de ser rey de Montenegro transcurrió en la sencilla y patriarcal corte de Cettinge. Luego fué enviado a París, haciendo sus estudios en el colegio Louis-le-Grand.

En 1860 sucedió en el trono al príncipe Danilo. Se dedicó a una obra intensa de renovación y de progreso. Fundó escuelas, organizó la administración pública, construyó caminos, sin dejar de ser, como sus antepasados, un soberano accesible, que trataba a sus súbditos con cordial familiaridad.

Nikita se proclamó rey en 1910, afirmando así la total soberanía de su país. Poco duró este estado de cosas, pues a raíz de la gran guerra, una asamblea reunida en Podgoritza decidió la anexión de Montenegro al ... Este acto se llevó a cabo contra la voluntad del rey Nicolás.

Desposeído del trono, Nikita se estableció en Antibes, donde ha muerto.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

La sesión que debe realizar hoy la Cámara de Diputados, está destinada a considerar el dictamen de la comisión de legislación general en el proyecto de ley del P. E., reproducido luego por el diputado Enrique Martínez, sobre creación de un impuesto a la lotería nacional, destinado a la lucha antituberculosa en el país.

En la discusión de este dictamen intervendrá el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, que ha sido especialmente invitado por la cámara.

Es probable que se presente hoy un proyecto de duodécimos, puesto que ayer terminó la vigencia de los sancionados últimamente.

Intereses bancarios europeos

Lo que dicen tres guarismos

Se lee en la información telegráfica mercantil, relativa a los tres principales emporios de Europa:

Londres, tipo oficial de interés bancario, 7 o|o.

París, id id id id, 6 o|o.

Berlín, id id id id, 5 o|o.

En los momentos actuales, tan saturados de incógnitas para todos los aspectos de la vida económica, esos tres guarismos pueden significar más cosas que un grueso volumen de investigaciones.

Son el índice en cierto modo matemático de algo, que bien merece la atención de toda colectividad nacional, dispuesta a luchar tesoneramente para la conquista de un porvenir feliz.

Ampliemos un tanto esos datos con algunos antecedentes ilustrativos.

Poco antes de estallar el conflicto mundial, M. Cambón escribió dos libros, resúmenes sinceros de observaciones personales realizadas en Alemania.

Se titulan en castellano "La Alemania en el trabajo" y "Los últimos progresos de Alemania". Este segundo libro fué editado poco meses antes de la guerra, y seguía al anterior a distancia de un año.

Dos grandes síntesis se ponían de manifiesto en esas obras, a saber:

—Todo cuento puede considerarse esfuerzo humano en la nación germánica ha sido organizado de tal modo que concurra a una finalidad única, con el mayor rendimiento útil posible y con el menor desgaste de energías, bajo la supervigilancia y el impulso directivo del Estado.

—La organización de todas las formas de producción, empresas de cualquier género, tráficos y mercados de valores, ofrece la característica de que el aporte de la banca es muy superior al de los privados, mediante un sistema de crédito y cooperación, que representa una verdadera multiplicación del capital de acciones con que figura cada empresa, y las vincula todas armónicamente en un organismo integral, dotado de poderío y seguridad incomparables.

Prescindamos del primer lema que equivale a afirmar hoy cosas conocidas aún por los profanos, en la materia.

El segundo lema es el que tiene aplicación en la actualidad.

Traducido en otras palabras, el hecho relevado por M. Cambon significa que la banca alemana, antes, durante y después de la guerra, no es de ningún modo, como en otras naciones, un simple organismo concentrador y circulador de crédito y dinero, sino un socio efectivo, el más poderoso, el más dotado de espíritu iniciador y capacidad directiva de cuanta función económica, mercantil, industrial, etc., se realiza en el Reich.

Y bien, volviendo a los ... ros del interés oficial ... la aparente incongruencia ... nación sobre la cual pesan las mayores responsabilidades y la mayor exigencia de capitales para su actividad, sea, precisamente, aquella donde el capital se ofrece más barato.

No hay tal incongruencia. En efecto, cuanto más la banca sea asociada y cooperadora de una empresa cualquiera, tanto menos cifrará sus ganancias en el interés a título de prestamista; porque su utilidad mayor estriba en la participación de beneficios con las funciones lucrativas, que ella misma dirige, ampara e intensifica.

En verdad, todos los países del mundo, — Inglaterra, Estados Unidos y Francia, especialmente, — tienen bancas, más o menos, interesadas bajo distintas formas, en las industrias. Pero Alemania sigue siendo la que más se ha orientado en ese sentido, con una acción más decidida.

Algo de eso nos toca.

A guisa de moraleja, sería bueno hacer constar que un país tan característicamente productor como el nuestro, un país donde la función productora es casi la exclusiva de nuestra economía, hallará las mejores garantías de porvenir próspero y firme, en la solidarización estrecha y cooperación efectiva y directiva de su banca con los factores de dicha producción.

El gobernador electo de Jujuy

Su estada en esta capital

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros el prestigioso político jujeño don Mateo Córdoba recientemente electo gobernador de la provincia de Jujuy. El señor Córdoba se entrevistó con el primer magistrado, con quien conversó largamente sobre diversos asuntos relacionados con la provincia que en breve entrará a gobernar.

El nuevo gobernador, que se ausentará en breve para su provincia, será objeto de una cariñosa demostración de parte de sus comprovincianos y amigos, consistente en una comida donde se pondrán de relieve los afectos de que goza este viejo correligionario.

Federación de Estudiantes catamarqueños

Se entrevistan con el Dr. Salinas

Se entrevistaron esta tarde con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, los delegados de la Federación de Estudiantes de Catamarca, quienes hicieron entrega al Ministro de un extenso memorial solicitando diversas medidas relacionadas con los establecimientos de enseñanza de aquella provincia.

El doctor Salinas prometió a los estudiantes catamarqueños estudiar el pedido y tenerlo en cuenta oportunamente.

Dirección General de Tiro y Gimnasia

Circular a los stands de tiro de la República

Con motivo de la iniciación de los ejercicios prácticos de tiro, el Ministerio de Guerra por intermedio de la Dirección General de Tiro y Gimnasia ha enviado una circular a los Stands de la República, recordando a los ciudadanos su deber de concurrir a los polígonos a ejercitarse en el tiro.

Dice la circular:

En los stands de la República se acrecienta la potencia militar del país, porque los ciudadanos practicando el tiro aumentan el valor de...

MUEBLES
A precios de fabrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

...quiler de adornos
... fiestas y casamientos

...ica de: Toldos, lonas y carpas
...DERAS DE TODAS NACIONES

...SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
...RU 354 U. T. 427, Avenida

...servas argentinas. La Nación ... a que cada ciudadano sea un ...tirador, siendo deber de todos ... manejar con destreza el mau... nacional.

...eservistas: Son por ley los ciu... a quienes la Nación llamará ... para su defensa. Inscriptos ... registros militares hasta el ... Diciembre en que cada uno ...pla 30 años, remontarán el ejér... en momento dado. Están obliga... concurrir a los stands de tiro, ...mingos y días feriados, a cumplir ...siguiente programa anual de con... establecido por el Gobierno, ...yan o no hecho servicio en las fi..., teniendo derecho a tres series ...atis por sesión de tiro. Y en toda ocasión que concurran por gestiones personales ante distritos o reparticiones militares, serán requeridos ...sobre este deber, cuyo cumplimiento ...registrará su libreta de enrolamien...

...Menores enrolados: Son los ciuda... ya enrolados pero que no tie... aún la edad para el servicio mi... La ley 4707 les beneficia por ...Art. 9, estimulándolos a practi... el tiro en los stands, para adqui... precisión y destreza con el mau... Sorteados, y previo aviso al jefe ...Distrito Militar incorporados des... a cuerpos de infantería como ...onscriptos, podrán solicitar, dentro ...los diez días de su presentación, ...la prueba de tiro para reducir ...tres meses su servicio militar de ...año. En esta categoría debe agru...se toda la juventud argentina, ...la ley ofrece ventajas a cambio ...una concurrencia aprovechada a ...stands. Las condiciones a cum... para obtener su libreta de tiro, ...todas las del cuadro indicado ...abajo.

Estudiantes: La ley militar conce... beneficios a la juventud estudio... asignándole ventajas en el Ejér... Los estudiantes de la enseñan... secundaria (de 5o. y 6o. año), ...tienen la obligación de instruirse ...durante el año escolar. En los stands ...tiro dispondrán de tres series ...por sesión para cumplir hasta ..., condición del siguiente pro...ma establecido por el gobierno, a ...de obtener su libreta de tiro es... como requisito indispensable ...aspirar al voluntariado a Ofi... de Reserva a que se refiere el ...de la ley 4707. El ejército ...del estudiante de hoy ... buen oficial para sus filas. ... se cumplirá como ... menores enro... también los estudiantes que ...tengan instructor de tiro en su ...legio, concurrirán a los Cuarteles ...Infantería para recibir instrucción ...preparatoria de tiro en los días Do...mingos y feriados. Para cumplir con...ciones en el stand es indispensa...ble presentar al instructor el certi...cado de aptitud expedido en el ...cuartel.

Correos y Telégrafos

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

Se ha acogido a los beneficios de ...jubilación el jefe de la sucursal ... — Congreso — de Correos y Te...grafos don José López Bravo.

El nombrado funcionario se retira ...la administración después de mu...chos años de continuados servicios, ...habiendo comenzado su carrera des...de el cargo de mensajero.

En el desempeño de su puesto de ...jefe de la Sucursal Congreso, duran...te once años, el señor López Bravo ...ha sabido ganarse la confianza de sus ...superiores y la estimación de sus ...compañeros de tareas.

"LA RAZON"

Ha cumplido diez y seis años

Ayer ha cumplido diez y seis años de existencia nuestro colega "La Razón". Durante ese lapso de tiempo se han señalado en su marcha progresos de importancia, reveladores del esfuerzo y organización impresos por sus directores.

El carácter especialmente informativo de "La Razón", la preferencia noticiosa sobre el artículo, sin descuidar la propia opinión dentro de lo que su género permite, han hecho que el colega se ganara fácilmente el favor público.

Sus tres ediciones diarios, repletas de abundante información, denuncian el grado de prosperidad alcanzado en sus diez y seis años de vida.

Estos progresos del colega han de continuar sin duda desde que su prestigio, fundado en el propio mérito, le ha conquistado, en forma decisiva, el favor público.

Las inundaciones en Santiago del Estero y Tucumán

Los ríos Salí y Dulce, crecen de una manera extraordinaria

...ítica situación en las poblaciones de Quebracho, Mitre, Rivadavia, Lules, Río Colorado, Acheral, Monteros, Bella Vista y Monteagudo

Cerca de La Banda, las aguas destruyen el puente del F. C. C. A.

Otras informaciones

La lluvia copiosísima que cayera días pasados en las provincias de Tucumán y Santiago del Estero, ha causado tan extraordinaria creciente en los ríos que muchas poblaciones se encuentran rodeadas por las aguas.

El río Salí, que recorre la provincia de Tucumán, y que es uno de los principales afluentes del Río Dulce, al recorrer tan grande extensión, recibiendo gran cantidad de pequeños riachos tributarios, ha contribuído en forma concluyente a la crecida extraordinaria del Río Dulce; crecida que pone en peligro los departamentos de Quebracho, Mitre y Rivadavia en la provincia de Santiago del Estero.

La potencia de arrastre del río, podrá juzgarse cuál será, con solo enunciar que ha destruído en alguna extensión el puente del F. C. C. A. de la línea que unía La Banda con la capital, quedando éstas virtualmente incomunicadas.

... creciendo de modo extraordinario, el Río Dulce, el caudal de sus aguas ha aumentado nuevamente en más de cincuenta centímetros.

La poderosa fuerza de la corriente cortó el puente del F. C. Central Argentino, cerca de ésta.

La construcción de este puente data de antigua fecha. La destrucción ha sido total en más de cincuenta metros. Con este motivo, queda interrumpido Santiago con esta ciudad. Ello ocasiona grandes perjuicios al comercio y público en general.

Las líneas telegráficas del puente cortáronse totalmente, de manera que el aislamiento con la capital es absoluto, esperándose como único recurso y cuando bajen las aguas, que el tren conduzca los pasajeros hasta cerca del río para luego atravesar éste en lanchas. El camino carretero encuéntrase igualmente inundado. Las escuelas funcionaron irregularmente en su mayoría, pues los maestros residen casi todos en la capital.

Se aumentó con otra gran cuadrilla de hombres, la anterior, que trabajaba en la boca de toma del canal Cuarteada para las obras de defensa, pues existe el peligro del rompimiento del borde que separa el río. Con la nueva creciente extraordinaria de anoche temíase con fundamento la destrucción de ésta, pero felizmente se inició luego un descenso de las aguas. Continúan los derrumbamientos en las tierras cercanas. Varios funcionarios públicos de la provincia, dirigen personalmente las obras, siendo dignos de todo aplauso, por la gran tarea que realizan día y noche.

Si las crecientes no se repitieran se evitaría que el Río Dulce, se vaya sobre el canal Cuarteada y destruyera así la mayoría de los establecimientos agrícolas y de las poblaciones importantes de este departamento.

Cuando bajen las aguas se proyecta abrir la Isla Gómez, a fin de cambiar el curso del río momentáneamente, para realizar así los trabajos reconstructivos. Sigue lloviendo torrencialmente siendo muy crítica la situación de mucha gente de esta provincia por causa de las incomunicaciones.

LA BANDA, marzo 2. — Hasta este momento, por felicidad no hay que lamentar desgracias personales. Continúa lloviendo.

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 2. — Los departamentos de Salavina, Loreto y Atamisqui, encuéntranse en buena parte inundados.

Corren rumores de que es angustiosa su situación. Una dotación de hombres de salvamento han salido para esos lugares, llevando socorros.

En los departa... La Banda y esta capital, tiende a disminuir porque la baja de las aguas.

SANTIAGO ...RO, marzo 2. — Témese ... crecida del Río ... la lluvia torrencial que cayendo. Noticias de Tucumán que en esa provincia continúo. Llegan a esta gente de departamentos vecinos.

SANTIAGO DERO, marzo 2. — El Río Sal... inundado una gran extensión del departamento de Figueroa. Dícese perjuicios causados revistencia.

LA BANDA, m... — Un menor de nombre ... Arias, que pretendió cruzar el puente destruído, colgándose los rieles que habían quedado base, cayó al río pereciendo. Hasta este momento no ...noticias de otras desgracias.

TUCUMAN, ma... — El río Salí continúa arrastrando gran caudal de agua y crece ... entre los pobladores. La ... en los departamentos de ..., Río Colorado, Lules y ...s, agrávase por momentos. Departamento de Leales, la situación empeora.

El tiempo continúa... Llueve copiosamente. La ... es alta.

La actuación de los delegados argentinos en Ginebra

FELICITACIONES AL Dr. PUEYRREDON

Continuamos publicando los telegramas de felicitación recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, con motivo de su actuación en la conferencia de Ginebra, en su carácter de delegado de la República Argentina.

He aquí el texto de los mismos:

LA PLATA, febrero 11 — Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón.—Cuando el eco de las cálidas palmadas de este pueblo poco justiciero se han acallado y la conciencia del deber cumplido ha florecido en su espíritu las más bellas emociones al recordar la gallarda valentía de su credo de política internacional que para honor de la Argentina y satisfacción de los pueblos libres sostuviera en Ginebra, en esta hora, pues, de calma y felicidad, reciba usted el modesto aplauso de un maestro de escuela que no tiene más mérito que haber servido al país por más de veinte años con la más altiva dignidad y que cuenta en su haber la iniciativa de haber conducido a pie, a traves de la cordillera, con motivo del centenario del Paso de los Andes y de la batalla de Chacabuco, a seis maestras y varios grupos de boy scouts desde Mendoza a Santiago, todo por un abrazo de confraternidad y en recuerdo de los padres de patria.

Dios guarde a usted muchos años. — Ismael Guerrero Cárpena.

Florencio Parravicini saluda con el mayor respeto y admiración a su distinguido amigo el señor Ministro doctor Honorio Pueyrredón, y se complace en felicitarle calurosamente por la brillante actuación por el desplegada ante la Liga de las Naciones, que le valió la aprobación y el aplauso del mundo entero.—Buenos Aires...

BUENOS AIRES, febrero 18 — A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor don Honorio Pueyrredón. — Presente.— De mi más alta consideración: Cumplo con el honrosísimo deber de dirigirme a V. E. manifestándole que me es bien grato aplaudir su digna y brillante actitud en el Congreso de la Liga de las Naciones, en que ha conquistado un laurel más para los timbres y blasones de este país de tan excelsa tradición, sentando principios y preceptos que son ejemplar enseñanza al mundo.

Reciba V. E. esta sincera afirmación, como una patriótica ofrenda al ciudadano esclarecido, entidad eminente, defensor del honor e integridad de la soberanía nacional.

Saludo a V. E. con mi más fina atención y alto respeto. — Nicolás Menéndez.

BUENOS AIRES, febrero 18 — A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Honorio Pueyrredón.—Presente señor Ministro: Quisiera hablarle en nombre de las presentes generaciones que hoy palpitan agitadas su obra de patria en la Conferencia de la Liga de las Naciones—sólo en nombre de esa generación pasada que vive para honra nuestra en páginas de oro de la Historia; sería marcha habriéndose camino a la indiferencia pública, y llega victoriosa a su fin, y la posteridad hará justicia! Hizo bien en retirarse, no inclinando su cabeza, sólo latando su frente bien alta! para brille mejor el sol sobre ella, y retiró con el orgullo del vencedor. Es la herencia de nuestra raza, raza de lidiadores sublimes, como que les sobró el denuedo para dar independencia al Nuevo Mundo y sobró el coraje para derribar a los los enemigos de la República, sobró talento para reivindicar los derechos del pueblo y les sobró razón para decir verdades que fuen tan grandes como su Aconquija tan puras como el azahar de sus naranjos! Le habla un argentino que desciende de bravos, complacido por su actitud tan nuestra, tan criolla, tan llena de patriotismo y de sinceridad, y al pisar el suelo bendito de la Patria, le envía con la presente un abrazo y sus calurosas felicitaciones por su monumental obra de defensa a los derechos de la humanidad.

Su admirador afectísimo—Estanislao López, director del diario "La Reforma".

Daniel Figueroa, cura rector de la basílica de San José de Flores, saluda con todo apredo y su mayor consideración al Exmo. señor ministro doctor don Honorio J. Pueyrredón y al darle su más afectuosa bienvenida se complace en manifestarle su entusiasmo ... en la Liga de las Naciones. La patria se siente orgullosa de contarle entre sus hijos más preclaros y los que amamos la patria nos regocijamos con ella.

Con sus respetos a su distinguida esposa acepte los sentimientos de su más alta estima de su admirador y S. S. S. — Daniel Figueroa. — Febrero 14 de 1921.

LAS CONCHAS (Tigre), febrero 18 de 1921. — Señor doctor don Honorio Pueyrredón. — Distinguido doctor: No permitiéndome el mal estado de mi salud llegar a la capital, deseo no demorar más la expresión de mis sentimientos por su prosperidad, trasmitiéndole mis plácemes al unir mi voto al aplauso de mis conciudadanos.

Ruego a Vd. se sirva también así manifestarlo a su distinguida esposa, que representó dignamente a las damas argentinas en el extranjero.

Tengo el gusto de saludarle atenta y respetuosamente S. S. S. y amigo. — Pastor S. Obligado.

Nuevas orientaciones en la enseñanza de las Bellas Artes

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Programa de estudios y de trabajos prácticos que se adoptan

II.

Horario—

La escuela iniciará sus cursos el primer día hábil, del 5 al 10 de marzo y terminará el 30 de noviembre, funcionando todos los días hábiles con un horario para ambos sexos de las 13 y 30 a las 17, y de las 19 y 30 a las 22.

Régimen de estudios—

La enseñanza se impartirá en talleres, salas de conferencia y de documentación, así como talleres técnico-prácticos de cada especialidad de arte decorativa e industrial.

Dentro de las posibilidades compatibles con la organización general de la enseñanza, cada profesor de materias prácticas tendrá a su cargo un taller y grupo de alumnos cuyos estudios dirigirá en los diferentes cursos en que se divide la enseñanza.

Según el número de horas que exija esta tarea, al profesor se le computarán como una o más cátedras.

La escuela tendrá un primer curso general de dibujo y materias complementarias que será común y obligatorio para todos los alumnos, cual quiera fuera la rama de especialidad que se proponga seguir.

El alumno que obtenga su promoción en el concurso que se efectuará semestralmente, elegirá para proseguir sus estudios, una de las tres secciones: pintura, escultura, arquitectura decorativa, cada una de las cuales se compondrá de dos cursos y un tercer curso facultativo de especialización en las aplicaciones de arte decorativa e industrial propia a cada sección.

El alumno no podrá permanecer más de dos años, en un mismo curso.

Concursos—

En principio, el sistema de promoción de un curso a otro, es el de concurso por la ejecución de un trabajo de una o varias de las materias prácticas que se hayan realizado en el curso.

Este concurso se ejecutará en los meses de junio y noviembre.

Habrá también concursos especiales a premios estímulo en dinero en el 1er. curso general, en el 1.o y 2.o curso de cada sección.

A estos efectos la Dirección de la Escuela establecerá en su presupuesto de gastos, la suma de dinero que se adjudicará anualmente en premios.

La modalidad para optar a dichos premios, será la siguiente:

Todo alumno que tenga el propósito de concurrir irá depositando en ... sección, aquel trabajo que realizado en el taller, firmado por él y visado por el profesor, el mismo alumno considere mejor.

Al final de cada cuatrimestre, el alumno hará por sí mismo una selección de tres de sus trabajos que considere los mejores, los que serán sometidos al jurado que los juzgará comparativamente a los presentados por los demás alumnos del mismo curso.

A fin de ejercitar a los alumnos en la gran composición decorativa de conjunto se realizará en el 2.o curso de cada sección y en los talleres especiales que la Dirección establezca, dos concursos anuales de proyectos decorativos en que intervengan elementos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos.

El Director y profesores de cada curso formarán los Jurados de admisión, promoción y premios.

Diplomas—

La Escuela de Artes Decorativos expedirá un diploma a la terminación del 2.o curso de cada sección y hará constar en él los premios que el alumno hubiera obtenido en los concursos especiales de la Escuela; así como si ha seguido un curso especial teórico-práctico de alguna especialidad.

Los alumnos de la Escuela Nacional de Artes Decorativas de la sección pintura y escultura que hayan obtenido un diploma y además aprobado la materia de pedagogía de la enseñanza del dibujo, que se dictará en la Academia Nacional de Bellas Artes, tendrán derecho al diploma de profesor de Dibujo y Plástica, respectivamente, que les permitirá ejercer el profesorado en las Escuelas Comunes y de Enseñanza Secundaria y Normal en la República.

Escuela Nacional de Artes Decorativas e Industriales—

Primer curso general: pintura, 1er. curso, 2o. curso; Arquitectura, 1er. curso, 2o. curso; Plástica, 1er. curso, 2o. curso.

Especialidades: A. Pintura decorativa mural y plafond; Escenografía; Grabado en sus diversos procedimientos; Mosaico; Vidriería de arte; Tejidos; Papeles, etc. B. Modelado ornamental interno y externo de edificios; Placas y medallas; Tallado en madera; Cerámica; Orfebrería; Fierro forjado; Cincelado. C. Ornamentación arquitectónica de edificios; Arquitectura del mueble; Arquitectura paisajista, etc.

Escuela Nacional de Bellas Artes—

La Escuela Superior de Bellas Artes tendrá como finalidad el estudio y perfeccionamiento artístico de las artes plásticas.

La escuela comprende: 1o. Talleres de dibujo, pintura (figura, paisaje y animales), escultura y arquitectura; 2o. Cursos técnicos relacionados con las diferentes ramas del arte; 3o. Museo de escultura y arquitectura comparada, anfiteatro de conferencias, biblioteca, etc.

(Continuará).

Alejandro Mathus

Hace algunos días que ha fallecido en la ciudad de Mendoza, el prestigioso educador con cuyo nombre encabezo estas líneas. Hay más de un grande motivo para que le recuerde, y entre ellos, este que toca ... maestro.

Nacido en San Juan y educado en Paraná, se dedicó de inmediato y siendo aún muy joven a la noble misión de enseñar. Ocupó diversos cargos hasta ser inspector de escuelas normales. Pero no son jamás los puestos que se escalan los que certifican los méritos de las personas. La audacia, en todas las épocas y en todos los terrenos, generalmente se ha alzado más alto, claro que con sus fatídicas alas de Icaro...

La silueta que mejor puedo evocar de Mathus, es la que lo vincula a su actuación de primer director de la Escuela Normal de Chivilcoy. Bueno, inteligente y superior, fué alma y vida del instituto que se alzaba en plena entraña de un pueblo rico, más avezado a medir el abundante trigo de sus eras que a rever las páginas de su única y anémica biblioteca pública entonces. Mathus, culto y expansivo, yo, expuso muchas veces sus programas educacionales, e intensificó su prédica moral contraria de por sí al caudillismo dominante y a los rezagados círculos lugareños.

Los que a los chispazos de un nuevo astro vieron despertar y huir sus rebaños, se armaron para la defensa. El pasquinismo fué el vaciadero de todas las inquinas. La escuela fué el blanco de todas las diatribas. La chacra se había removido y del fondo brotaban las mas nauseabundas emanaciones. Ocurrió lo que en todos los pueblos donde se llevan instituciones culturales. La resaca del ambiente con sus caudillejos y pasquineros, se levantó contra el educador. No de otro modo se levantarían en la Galilea las turbas egoístas contra aquel que predicaba el amor extendido a toda la humanidad.

Mathus salió triunfante, pero cargado de dolor. El ha muerto, pero la escuela, por su impulso inicial, aplastando lo vil y atravesando el tiempo, ha quedado, y sigue y seguirá dando frutos muy valiosos. Son muchos y muy excelentes los maestros que han salido de sus aulas. Serán mejores, acaso, las que salgan de ella cada año que pase.

Una anécdota que he recogido en mi libro "Ejemplo" pinta en parte la calidad y altivez de Mathus. Cierto semi-matón que frecuentaba el club, le dijo así y con agresividad durante una discusión: "Toque el músculo de este brazo y sabrá que hombre soy". Mathus, sin inmutarse ni admirarse palpó la férrea contextura del individuo y luego, tomándole el pulgar y el índice se hizo abarcar la ancha frente de sien a sien indicándole: "Ahora toque usted..." Tremenda fué la confusión del bravucón, pero la enseñanza se extendió por todos los hogares.

Fué Mathus quien nos descubrió los méritos de Carlos Ortiz que hasta entonces pocos consideraban allí, aunque ya "Mercure de France", juzgando su "Poema de las mieses" le llamara el Mistral argentino.

Los mercenarios analfabetos que suelen hacerse dueños de las imprentas para acometer a todo lo que en ell ugar vale, habían despreciado o censurado al noble bardo. Mathus nos dijo cien veces en clase: "Tienen ustedes en Ortiz al primer poeta bucólico de América. Léanlo". Que en vano buscamos sus obras. No había ni un ejemplar.

Carlos Ortiz respetó y admiró el talento de Mathus. Cuando este era despedido con un gran banquete donde ocupaba asiento lo más granado de la sociedad chivilcoyense, el poeta improvisó a pedido de los comensales las cuartetas siguientes:

MATHUS

Tú, como el gallo de Rostand, querías
hacer la luz con tu soberbio canto,
y tu cantaste, aún cuando bien sabías
que a los búhos la luz infunde espanto.

Y tu viste almas buenas en la bruma,
viste almas infantiles en la sombra,
y en esas almas que la noche abruma
sembraste el verbo que a la noche asombra.

. . . .

Hacen falta las sombras al caudillo
como la negra noche a la lechuza;
¡Es en la sombra que se escude el pillo
y es en la sombra que el puñal se aguza!

. . . .

Tú enseñaste el secreto de los verbos
enseñaste el misterio de las liras;
te declararon guerra los protervos
y quisieron morderte las mentiras.

. . . .

...ó la calumnia sus pendones,
el barbijo axitóse en la penumbra,
se pusieron en juego las facciones
para abrazar el sol que las deslumbra.

Sonaban aún los aplausos y caía aún una lluvia de flores que arrojaban gentiles damas y niñas cuando los criminales enviados por los que no habían podido apagar aquellas antorchas de civilización, descargaron sus armas y dejaron tendido ... triunfales al admirable trovador. Horrible sería hacer reavivar aquel cuadro. Tremendo fué el dolor y tremenda la imprecación que resonó aún más allá del país. Ese dolor ganó el alma de Mathus: ese dolor, — más de una vez lo dijo — le hizo huir lejos y no hay duda que acaso se ha sumado decisivo a los otros dolores que derrumbaron su preciosa existencia.

No ha mucho me escribió el maestro diciéndome que se moría. Yo sentí la angustia más terrible en mi pecho. Le escribí alentándolo. No me contestó. La muerte acaso detuvo su mano. Ha muerto rodeado de muchos afectos. Pero cuantos discípulos suyos habrá que ignoran su fallecimiento. Yo quisiera que mi eco volara gritando al oído de los que escuchamos su palabra y nos nutrimos en sus enseñanzas: "¡Mathus ha muerto!" Nada podrá la ansiedad de la vida contra los terribles designios del hado, pero la gratitud, atizando con sus briznas el recuerdo, rendirá el homenaje que los buenos merecen.

Juan Manuel Cotta.

Fechas históricas de América

Argentina (1561). Pedro del Castillo funda la ciudad de Mendoza en la región de Cuyo.

(1864). Es asesinado en las calles de Córdoba, el ex gobernador don Justiniano Posse.

(1868). Un malón de cerca de dos mil indios, ataca Río Cuarto, llevándose como trofeo una gran cantidad de cautivos y hacienda.

(1817). El comandante argentino don Manuel Eduardo Arias, ataca y toma por asalto el pueblo fortificado de Humahuaca.

(1811). Se realiza en San Nicolás, el primer ensayo marino de la República. La goleta "Invencible", al mando de Romarate Azopardo, traba heroica pelea con cuatro navíos españoles.

Perú (1819). El almirante Cochrane, ocupa la isla de San Lorenzo, a pocas millas del Callao.

Brasil (1627). Los holandeses son rechazados por segunda vez, en su intento de tomar Río de Janeiro.

Méjico (1792). El volcán Tuxtla, produce una violentísima erupción.

POR $ 30 TRAJES
los damos vuelta y quedan nuevos
SASTRERIA ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.
Atendemos pedidos del interior

BIBLIOGRAFÍA

ENSEÑANDO CASTELLANO

Publicamos el justiciero y elogioso juicio enviado por el profesor Víctor Mercante, acerca del libro "Enseñando Castellano" de la autora señora Juana Caso de Sedano Acosta.

"La Plata, Enero de 1921. — Sra. Juana Caso de Sedano Acosta.

Distinguida señora:

Al leer en las tapas de "Enseñando Castellano" su nombre, supuse un buen texto y aprovechando estos días de tranquilidad, recorrí sus páginas con interés hasta las composiciones, unas conocidas, otras no, con que cierra el libro, que leí con deleite, tan escogidas para mi temperamento literario. Volví al principio y después de un examen detenido, creo poder insinuar una opinión acerca de esta obra extrultural-mente nueva entre sus congéneres, porque ofrece valores pedagógicos que las otras no tienen.

La mayoría de los "llamados textos", contienen la materia, pero no la preparan ni la distribuyen para que sirva de alimento al alumno.

Por eso, las gramáticas nos han dejado recuerdos ingratos de las aulas no porque no fueran, como las de Bello, sabias, sino que resultaban como las verduras rudas, difíciles de digerir.

Su método no es definir primero, sino presentar hechos y preparar la comprensión como los ejemplos para llegar a la regla ...mente.

De aquí una suma de bondades que colocan al libro, entre los mejores, tal vez sin competencia por ahora. He propiciado hace algunos años los ejercicios que en su libro conducen a los principios merced a un proceso lógico y a un lenguaje tan correcto, claro y expresivo que servirá a su vez, de modelo a los alumnos en sus composiciones.

Ha escogido Vd. páginas bellas, variadas y novedosas para la lectura y "bien escritas". Es una pequeña antología primorosamente hecha que realza los méritos del libro que ofrece Vd. a las escuelas y colegios y que los profesores, — después de valorarlo — sabrán utilizar con acierto en sus enseñanzas desde que señala amplios caminos a las actividades de alumnos y catedráticos.

Aprovecho esta oportunidad para felicitarla por su bella producción didáctica, haciendo votos para que siga consagrando sus relevantes aptitudes, a esta clase de ...

La saluda con su ... consideración distinguida. — Fdo. Víctor Mercante".

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

- C. Gerardo Vargas.
- Francisco Farina
- Pedro V. Alvarez
- Benigno Olive
- Francisco M. Peña
- Adolfo Giordano
- Joaquín Marquéz Caballero.
- Camilo Devecchi
- Anselmo Palma
- Alberto D. Cohen.
- Raul R. Ortiz.
- Luis Aragón.
- Luis Ortiz Vilches

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er piso)

Profs. Dres. W. SOLA Y R. LOPEZ
ANATOMIA y FISIOLOGIA HUMANAS
CON UNA INICIACION PRACTICA
PROLOGO DEL Dr. AUGUSTO PI SUÑER
EL LIBRO DE TEXTO DEL AÑO
Se entregará a la venta el 7 de marzo
Por mayor, Agencia Gral. de Librería, Rivadavia 1573

RATOL

Estancieros, Chacareros, Agricultores
Nadie mejor que Vds. conocen las destrucciones de cereales, productos alimenticios, polluelos, huevos, etc., que ocasionan las ratas. Son además los trasmisores directos de la PESTE BUBONICA, que tantos estragos está ocasionando. EXTERMINE LA TERRIBLE PLAGA con "RATOL", el mas eficaz y el más inofensivo para las personas que lo aplican.
No daña a los animales domésticos.
Depositarios Generales:
BUFFUM y BROWN, Av. de Mayo 1153
U. T. 7472, Lib. - Bs. Aires

Consulte nuestros Precios
por los ANTEOJOS que le receten
LOS MEDICOS OCULISTAS
antes de comprarlos en otra casa
y conseguirá Vd. grandes ventajas
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240—BUENOS AIRES
ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

F. C. SUD
GASTOS DE EXPLOTACION
SUELDOS Y SALARIOS

1915 16	$ o s 9 300 000
1918 17	$ o s 9.100 000
1917 18	$ o s 9.800 000
1918 19	$ o s 11 700.000
1919 20	$ o s 14 600 000
Alcanzará a	$ o s 16 800.000

con los aumentos de 8 o,o y 10 o,o efectuados en Febrero y Septiembre de 1920.

Aumento en 4 años $ o/s 7.500.000

Descarrilamiento del rápido a Rosario

Vuelco de la máquina; un muerto y varios heridos

Los auxilios médicos prestados

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO

Trabajos para que la vía quede expedita

A objeto de ampliar las informaciones telegráficas que hemos recibido detallando la forma como ocurrió anoche el accidente del rápido al Rosario, recurrimos esta mañana a la gerencia del F. C. Central Argentino, donde se nos han suministrado los datos oficiales que nos permiten establecer claramente las causas que motivaron ese accidente y sus consecuencias. Por desgracia hay que lamentar el fallecimiento del conductor del tren, contándose, además, como víctimas el personal de servicio que ocupaba el furgón, inmediato a la máquina.

En las proximidades de la estación Coronel Aguirre, que dista 10 kilómetros del Rosario, y a pesar de la existencia del alambrado que guarda la vía, se atravesó un caballo. El tren marchaba por allí a las 22.45 a una marcha moderada debido a encontrarse cerca del radio de los alrededores de la ciudad, por donde circula la vía de acceso a la misma.

Cabe presumir que el maquinista apercibido del peligro y aun cuando no podía evitarlo frenó, pero la forma curiosa como se interpuso el animal llevado por delante, sin poder evitarlo, quizás tomado de las patas, produjo el vuelco de la máquina hacia uno de los costados de la vía. El miriñaque no pudo desplazar como suele hacerlo comunmente el obstáculo interpuesto y a esta razón debe atribuirse conjeturalmente la desgracia ocurrida.

Al caer la enorme máquina que se usa a diario para arrastrar ese convoy de pasajeros, se desprendió por la fuerza misma del golpe del resto del tren, cuyos vagones siguieron corriendo rozándose con la locomotora que se atravesó en parte sobre los rieles.

Guiaba la máquina Carlos Gallini, antiguo empleado de la empresa cuya competencia estaba bien puesta a prueba por sus muchos años de servicio y el cargo de confianza y responsabilidad que desempeñaba. La fatalidad quiso que la caída se produjera hacia el lado donde aquél se encontraba, lo que le originó la muerte en el lugar mismo del accidente. En cambio el foguista que lo acompañaba resultó ileso.

La víctima era oriental de nacionalidad, de 42 años de edad. Había ingresado en la empresa, en los galpones del Rosario en 1902. Fué después maquinista en Ceres, Gálvez y esa última ciudad y ascendido por sus salientes condiciones a maquinista de primera clase, en el año de 1912. Desde entonces manejaba el rápido que circula entre el Rosario y esta capital, sin que nunca le ocurriera ningún contratiempo desagradable. Gozaba de un excelente concepto.

Como lo decimos el tren descarriló por completo, corriéndose sobre un largo trecho de la vía. Los primeros coches que eran el furgón y la cocina al rozar con la máquina caída, sufrieron algunos desperfectos.

Los demás vagones quedaron intactos.

Ocupaban el furgón el guarda de encomiendas Sosa y dos estafeteros. El primero se encuentra herido de gravedad y éstos últimos también lo están, pero su estado no es tan delicado.

Algunos pasajeros sufrieron ligeras contusiones por la sacudida del descarrilamiento.

Inmediatamente de recibirse la noticia del accidente se preparó con la urgencia que el caso requería, un tren de auxilio desde el Rosario, en cuya jurisdicción se había producido. Concurrieron médicos provistos de los botiquines necesarios para hacer la primera curación a los heridos. Tanto el guarda Sosa como los dos estafeteros, después de ser atendidos fueron internados en el hospital para seguir al proceso de su curación.

En cuanto a los pasajeros pudieron continuar su viaje con un tren especial que se puso a su disposición, el que salió del lugar del accidente a la 1.20. Los coches dormitorios para Córdoba reanudaron su marcha en seguida.

Como existe allí doble vía, pudo quedar expedita para esta capital, lo que permitió la circulación del nocturno que llegó esta mañana con un ligero atraso.

Con los materiales necesarios, guinche, etc., se inició el trabajo para dejar libre también la vía donde ocurrió el descarrilamiento.

Debemos hacer notar que desde el mes de septiembre de 1910 en que se inició el servicio de este rápido, es la primera vez que se produce un accidente de esta magnitud, que pudo tener fatales consecuencias. La policía del Rosario instruye la información sumaria de práctica.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Renuncia de un concejal

Con asistencia de 25 de sus miembros celebró sesión ayer el Concejo Deliberante.

Acto continuo se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 1o. de enero del corriente, fecha de la constitución del cuerpo.

Por secretaría se dió lectura a numerosos decretos dados por la presidencia durante el receso.

Se resolvió sesionar los martes y viernes, a las 18.

Al darse trámite a la renuncia presentada por el concejal señor Ferlini, se produjo un largo y accidentado debate, en el cual intervinieron numerosos concejales, resolviéndose finalmente aceptar dicha renuncia por 15 votos contra 10.

Poco antes de levantarse la sesión el concejal señor Bergalli manifestó que como el presidente del cuerpo no había dado trámite a una nota presentada por la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, pedía al Concejo así lo resolviera, a lo que contestó la secretaría que a último momento la presidencia había resuelto darle el trámite correspondiente.

Siendo las 20.10 se levantó la sesión.

Exposición Universal de Buenos Aires

("El Faro", Vigo)

Si grande ha sido la conmoción mundial con motivo de la gran guerra, grande es, al presente, la reacción que doquier se afana en resurgir los valores a su normalidad y debemos reconocer que, en parte, se va consiguiendo, pese a la resistencia que las sombras dejadas por la hecatombe ofrecen para ser desvanecidas.

Los pueblos se aprestan, las comarcas se preparan y todos piden y buscan con altruísticos fines y natural instinto de conservación, un puesto, lo más honroso posible, en este concierto de las naciones, en este resurgimieno a la vida.

La nación hermana, la República Argentina, que como todas las otras naciones ha sufrido más o menos directamente el zarpazo del monstruo de la guerra, se prepara, ahora, a restañar la herida, a detener el curso alocado del desbarajuste, y no descuida ninguna medida que le conduzca a tal fin.

Actualmente se organiza allá, en la gran ciudad de Buenos Aires, una Exposición Universal que se se celebrará en Julio del año 1922, bajo los auspicios del superior Gobierno de la Nación.

El éxito ha coronado los primeros trabajos que dieron comienzo por la construcción de los pabellones, que han de formar la futura Exposición, en los terrenos cedidos, al efecto, por el Gobierno y la joven República hace un llamamiento a nuestra nación para que los principales industriales y comerciantes de España concurran con sus productos al internacional concurso, en donde la comisión organizadora ha reservado un espacio para España.

De esperar es que nuestra industria y comercio accedan a la amable invitación, y así, a la par que obtienen el consiguiente beneficio individual, como resultante de la exposición de sus productos, contribuyen a estrechar los lazos de unión entre ambas naciones, creando nuevas corrientes de intercambio comercial que conduzcan a la vida fecunda y próspera que el porvenir tiene, seguramente, reservado a la República Argentina y a España.

Galicia, que tan en contacta ha estado en todo tiempo con la Argentina, que amorosa ha acogido siempre a nuestros emigrantes... pobres y sin cultura muchos de ellos, que nos devolvía, luego, ricos y con cultura; Galicia, repetimos, que de las regiones de España es la que aparece más enlazada con aquella República, enviará una lucida representación de su industria y de su comercio a la Exposición Universal que al honrar esta región exteriorizando la prosperidad que de día en día adquieren una y otro, colaborará a este resurgimiento a la vida, que se impone.

E. Pereira Borrajo.

Premio Wagneriana y Breyer

El jurado designado oportunamente y constituído con el señor José Ojeda, Miguel Mastrogianni, Ernesto de la Guardia, Carlos López Buchardo y Enrique T. Susini resolvió por unanimidad conceder el premio Wagneriana al señor Troianni por su "suite", para orquesta, titulada "Escenas infantiles".

El premio Breyer fué también otorgado por unanimidad al señor Julián Aguirre por sus obras de carácter nacional.

Notas policiales

ESCLARECIMIENTO DE UN HECHO

En el mes de noviembre del año pasado, el señor Francisco Lomuto, domiciliado Loria 1430, denunció en la comisaría 20.a la substracción de una cartera con documentos personales y pólizas de empeño por valor de 700 pesos, hecho llevado a cabo en la plataforma de un tranvía.

Pasados los antecedentes a la división de investigaciones, fueron comisionados los empleados auxiliar don Carlos Bidegaray y Antonio A. Finochietto, quienes después de múltiples averiguaciones lograron secuestrar de una casa clausurada por la Municipalidad, que efectuaba operaciones pignoraticias, las polizas hurtadas al señor Lomuto. Prosiguiendo las indagaciones el empleado don Eduardo Cabrera, consiguió detener al sujeto de malos antecedentes Samuel Bellucci (a) El Estudiante Punguista.

Se ha dado intervención al señor juez de instrucción doctor Lucas Luno Olmos.

CAPTURAS VARIAS

El empleado de la sección Robos y Hurtos, don Estanislao Vega, ha procedido a la detención del sujeto Aurellano José Castillo, por estar acusado de hurto a José Rodríguez; habiéndose constatado también que el mencionado sujeto tiene su captura recomendada por las autoridades de la provincia de Buenos Aires, por hallarse acusado de un delito análogo a don Ramón Ralanqui.

Se ha dado intervención al señor juez de instrucción doctor don Manuel S. Malbrán.

—El empleado don José Alderete de la misma sección, ha procedido a la detención de la mujer Rosa Curia, acusada de hurto de varios muebles por valor de 3.000 $ m|n, los que han sido secuestrados y entregados a las autoridades de la provincia de Buenos Aires juntamente con la detenida.

ECOS DE UNA IMPORTANTE SUBSTRACCION

Secuestro de alhajas

Hace unos días se presentó al jefe de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, comisario don Federico S. Foppiano, el señor Otto Ricardo Katz, fuerte introductor de esta plaza y denunció; que, el día 19 del mes ppdo. le habían enviado de Europa un cajón consignado a su nombre en el que venía una partida grande de alhajas diversas y entre ellas varias docenas de relojes pulseras de oro para señora y, que al recibirse de ese cajón notó que estaba violentado y faltaba gran cantidad de alhajas, por valor de 6.000 pesos m|n.

Que mucho tiempo después supo que alguno de esos relojes lseras se habían vendido en esta caal por lo que presumiendo que aúnxistiera alguna partida, denunba lo ocurrido para que la policíomara la intervención correspondie.

El comisario Foppiano, só los antecedentes al auxiliar d José Urruchúa a fin de que inira las diligencias del caso y este misionó al oficial inspector don DaviVidela y empleado Enrique Souza ra que practicaran las averiguacionescorrespondientes en los comerciodel ramo.

Después de algunas diligsias estos lograron establecer que eun negocio de la Avenida Leandro. Alem se hallaban en exhibición unserie de esas alhajas, por lo que se dispuso su allanamiento, consiguiendo secuestrar 20 de los relojes substraídos.

Se dió intervención al señor juez federal doctor Miguel L. Jantu.

DETENCION DE UN LADRON

El cabo Hermógenes Salas y agente Enrique Encina, ambos del personal de la sección 33.a, detuvieron al sujeto Juan González que en compañía de otro individuo que fugó, habían hurtado momentos antes alhajas y dinero por valor de 350 pesos de la casa O'Higgins 2389 a doña Ema Krause.

De poder del detenido se secuestraron parte de las alhajas substraídas, por un valor de 282 pesos.

EL SEPELIO DEL SEÑOR SERRA

Elocuente manifestación de duelo

A las 12 horas de hoy, fueron inhumados en la necrópolis del Oeste, los restos mortales del señor Francisco Serra, comercianta metropolitano de vastas vinculaciones.

Su deceso que se produjo en las últimas horas de la tarde de ayer, causó una penosa impresión en los círculos comerciales, sobre todo entre los gráficos pues eran muy numerosas las relaciones que tenía en ese campo; relaciones adquiridas no solamente por la creación de intereses, sino por la especial ra de su carácter bondadoso y de generosos rasgos.

Francisco Serra, había lle a nuestro país allá por el añ3.

Su actividad comercial fes arrollándose paulatinamenteer ced a su hábil dirección y a rofundos conocimientos que p y fué de esta suerte que el ricomercial de Serra llegó a irir una justa nombradía hasta l en el día hoy a ser una de las poderosas casas comerciales en ramo.

A las 12 horas hizo ent en el cementerio de la Chacarita, una lujosa carroza tirada por seis hermosos caballos.

Llegado que hubo a la bóveda de la familia Serra, un sacerdote ofició un último responso.

Habló en nombre de los empleados de las casas Serra y Fumagalli, el señor Francisco Spinetto, quien pronunció una breve pero elocuente oración fúnebre.

Hizo el señor Spinetto, resaltar las virtudes del extinto. Historió brevemente los esfuerzos que el señor Serra hiciera en bien de sí mismo, del arte gráfico, y de sus semejantes y finalizó señalando el vacío que su desaparición deja [illegible]

Durante el sepelio del señor incisco Serra

A los Subscriptores de la Capital

Se ruega a los señores subscriptores de "LA EPOCA" en la capital, quieran comunicar directamente por carta a esta administración, todo cambio de domicilio o suspensión del diario, a fin de evitar erróneas interpretaciones en sus deseos.

El Administrador General

Febrero de 1921.

A propósito del próximo centenario del Perú

(Continuación)

III

El insigne historiador inlés Clemente R. Markham, que contan preferente cuidado estudió lahistoria del Perú, asegura que "el movimiento emancipador de principio del siglo XIX infundó rica sava en la intelectualidad nacional y arió nuevos hirizontes a las artes y a las ciencias todas, que comezaban a languidecer bajo las resricciones metropolitanas".

Al empuje de las modernas ideas; merced al soplo vivificador de las doctrinas que irradiaban dela Europa revolucionaria, y en virtud de las atrevidas innovaciones estéticas que agitaban a los centros intelectuales de Francia, Inglaterra, Alemania, etcétera, en comunión íntima ya con las nacientes repúblicas americanas, el pensamiento [illegible] luchando hacia cumbres cada vez más altas y luminosas. En ese medio propicio al amplio desarrollo de las facultades del espíritu florecieron varones y estadistas de tanto empuje y con tanto dominio de las ciencias sociales como Luna Pizarro, Lorenzo de Vidaurre y Francisco Javier Mariátegui; filósofos de criterio tan independiente y de vistas tan largas como Francisco de P. Vigil; internacionalistas tan ilustrados como Bartolomé Herrera y Toribio Pacheco; historiadores de la talla de Mendiburu, Odriozola y Paz Soldán; naturalistas de los prestigios de Piérola, Rivero y Barranca; jurisconsultos con el nombre de Francisco García Calderón, Miguel A. de la Lama, Manuel A. Fuentes y Luis Felipe Villarán; oradores parlamentarios de verbo elocuente y persuasivo como Fernando Casós, Luciano B. Cisneros y Emilio Forero; dramaturgos y comediógrafos de sagaz observación y arte apurado como Pardo, Segura y Luis Márquez; poetas líricos de caudalosa fantasía y estro vibrante como Carlos A. Salaverry, Luis B. Cisneros y José Arnaldo Márquez. A esta misma generación, en la que no se ha hecho sino espigar algunos nombres, pertenece Ricardo Palma, que cultivó diversos géneros, pues fué poeta lírico, autor dramático, historiador y tradicionista, dejando hondo surco en todas las esferas de su infatigable actividad.

IV

¿Y qué decir del volumen y significación de la obra realizada por las nuevas generaciones? Se requerirían páginas sin número para trazar siquiera un breve esbozo de lo que ella ofrece de noble y de bello. La simple enunciación del nombre de artistas y pensadores demandaría espacio muy considerable.

Cualesquiera que hayan sido los pasajeros eclipses o los errores en las grandes directivas de la vida intelectual peruana, siempre queda un material hermoso y sano que permite afirmar, sin temor de ser contradicho, que el concurso aportado por el Perú al patrimonio científico, artístico y literario del mundo no es inferior, dentro de las proporciones debidas, al de ninguno de los países de mayor cultura de América. ¿Cuántos o cuáles son, en realidad, los pueblos del nuevo continente que pueden ofrecer, con una población que no excede de cinco millones, la labor y el caudal de ciencia y de belleza representados por las centenas de nombres que tan fácil sería citar si la índole sintética de este trabajo no lo impidiera?

Como características que no se amenguan de la vida intelectual del Perú — aunque no se haya hecho lo bastante para vigorizarlas — hay que señalar la facultad de rápida asimilación; la flexibilidad y la gracia; la ironía amable; la observación sagaz, si no siempre profunda; el empeño por obtener una originalidad elegante y noble; y como sirviendo de savia y de ambiente a estas supremas aptitudes, un alto y sereno espíritu de solidaridad humana, de amor a los ideales de libertad y justicia; un constante anhelo por hacer del mundo el hogar de todos los hombres de buena voluntad y no un palenque ensangrentado en que se debatan intereses mezquinos o imperan torpes pasiones.

I

Evolución económica.—

La naturaleza ha contribuído, de modo marcado, a la adquisición del rango que el Perú ocupa entre los pueblos americanos. Todos los dones con que ella puede dotar a un medio físico los ha derramado sin límites en el suelo peruano. Con justicia dice el eminente naturalista italiano Antonio Raimondi:

"Muy pocos países pueden, como el Perú, ofrecer reunidos en su territorio un extenso litoral, con buenos y seguros puertos; oasis deliciosos de lozana vegetación, en medio de áridos desiertos; después de una agradable y sana región donde reina perpétua primavera y donde se producen con abundancia todos los frutos de las regiones templadas de Europa; a mayor altura, elevadas mesetas que se prolongan a veces en extensos llanos sin árboles, cubiertos casi exclusivamente de gramíneas; en seguida, la cumbre de la colosal cadena, la imponente vista de la cordillera, con inmensas moles de eterna nieve que despiertan la idea de las regiones polares; por último, en la vertiente oriental, una zona cálida, húmeda, de vegetación exuberante, lujuriosa, que aumenta a medida que se penetra en la región de los espesos bosques propios de la América tropical".

A la variedad y extensión del suelo han correspondido, como era lógico, la diversidad y riqueza de sus productos. Entre ellos se debe señalar:

En el reino mineral: Oro, plata, cobre, petróleo, plomo, antimonio, cinc, hierro, mercurio, arsénico, aluminio, nickel, azufre, carbón, vanadio, borax, etc.

En el reino vegetal: Caña de azúcar, vides, olivos, café, cacao, canela, vainilla, quina, coca, gomas, plantas medicinales diversas, lino, ramio, plantas oleaginosas, plantas tintóreas, tabaco, maderas de ebanistería y construcción, plantas ornamentales, trigo, maíz, arroz, papatas, legumbres, frutas de todas clases.

En el reino animal: Caballos, asnos, mulas, llamas, alpacas, vicuñas, huanacos, pacos, paco-vicuñas, chinchillas, ovejas, vacas, aves de caza y peces de toda especie.

II

El movimiento general de las importaciones y exportaciones que, antes de 1879, alcanzó un total de cerca de diez millones de libras oro, subió en 1917 a más de treinta y dos millones de la misma moneda. En el quinquenio de 1913 a 1917 ese movimiento arrojó las cantidades que siguen:

1913	£	15.226.537
1914	"	13.595.720
1915	"	14.617.352
1916	"	25.224.213
1917	"	32.146.266

La caja de los bancos ofrecía en 15 de agosto de 1915 un total de £ 1.582.545,8,6, y en 30 de junio de 1919 ese total subía a 5.216.280, es decir, se triplicaba con exceso. El renglón de depósitos y cuentas acreedoras en los mismos establecimientos de crédito se ha acrecentado en esta forma extraordinaria:

1915	£	2.093.192
1919	"	9.885.917

Mientras en el año de 1899 las importaciones y exportaciones totales sumaron £ 4.946.085,9.70, en el año 1918 las exportaciones de minerales solamente han representado un valor de £ 8.322.230

Los datos apuntados cobran mayor importancia si se les compara con los que publicó el economista Carlos Gide en su "Cours d'économie politique" pocos meses antes de estallar la guerra. Durante treinta años y a contar de 1880, el desarrollo del comercio internacional en cinco de los países que más se destacaban por sus energías fué el que aparece de los datos siguientes insertos en la obra del ilustre profesor de la Sorbona:

1880	En millones de francos
Francia	8.500
Inglaterra	17.600
Estados Unidos	7.500
Bélgica	2.898
Alemania	7.100
1910	
Francia	13.400
Inglaterra	30.576
Estados Unidos	16.879
Bélgica	7.671
Alemania	20.347

Estas cifras denotan un aumento de:

Francia, 57 o|o; Inglaterra, 74 o|o; Estados Unidos, 125 o|o; Bélgica, 165 o|o; Alemania, 174 o|o.

Puede afirmarse, por consiguiente, que ni la misma Alemania, que estaba asombrando al mundo con sus conquistas en el campo industrial y comercial, logró conseguir nada semejante a lo que el Perú ha obtenido en menos de veinticinco años: aumentar quince veces el valor de sus importaciones y exportaciones. En 1887 sumaban £ 2.520.055. En 1917, la suma alcanzó a 32.146.266 libras.

El régimen monetario refleja, como es natural, la situación puesta en evidencia por los datos numéricos que se acaba de invocar. La garantía de los llamados "cheques circulares", que en 30 de junio de 1915 representaba un 30.94 o|o del monto de la emisión, se elevó en junio de 1919 al 87.27 o|o del total emitido hasta esa fecha, o sea libras 5.421.508.900.

Cuanto a la edeuda externa, ascendía en 1918 a £ 1.592.672; y el total de la deuda pública no pasaba de £ 5.802.144, cantidad menor en dos millones de libras al monto de los ingresos fiscales de un año. Si se establece una relación entre dicha deuda y el número de habitantes del Perú, resulta que corresponde por cabeza, poco más o menos, una libra esterlina. Para apreciar en toda su satisfactoria significación este dato, es suficiente tener en cuenta que la sola deuda de guerra que gravita sobre Francia, por ejemplo, da un promedio de más de cuatro mil quinientos francos por cabeza de habitante.

Y, como ha de comprenderlo cualquiera que posea nociones de economía política y de finanzas, el volumen del comercio internacional peruano es un simple exponente del estado general del organismo económico y financiero de la nacionalidad. Fenómenos de esta naturaleza nunca se presentan aislados. Así los ingresos del erario público, que sumaban en 1894, tan sólo siete millones de soles, han ascendido a más de setenta millones, es decir, han llegado a decuplarse.

III

Durante la dominación española en América fueron tan grandes los prestigios que llegó a obtener el virreinato peruano, por las riquezas que de él se extraían y exportaban, que se puso de moda decir para exaltar la importancia o el mérito de algo: "Vale un Perú". No le han faltado motivos a "The Times", de Londres, tan prolijo en el estudio de los fenómenos económicos, para afirmar, como lo han hecho en diciembre de 1919, que esa frase responde hoy mismo a la realidad de las cosas.

No debe echarse en olvido que los progresos económicos del Perú, bien como el mejoramiento de los factores de su vida política y el ensanche de sus actividades intelectuales, han sido fruto casi exclusivo de las energías de sus hijos, pues la colaboración inmigratoria ha estado muy lejos de tomar proporciones apreciables. Y se avalora aun más el mérito de esa ascensión evolutiva cuando se considera que no han transcurrido todavía treinta y seis años desde que, como consecuencia de la guerra del Pacífico, quedaron desposeídos los peruanos de enormes fuentes de riqueza.

IV

En julio de este año se conmemorará el primer centenario de la independencia del Perú. Por la extensión de la labor realizada en favor del progreso americano y por el contingente de ideas provechosas y de belleza artística que esa nacionalidad ha aportado al patrimonio común, cabe sostener que no ha defraudado las esperanzas de los fundadores de su autonomía, de sus próceres ilustres, entre los cuales figura, aureolado por la gratitud y la veneración eternas de los peruanos, el ínclito San Martín.

Al Perú se podría aplicar, con muy justos títulos, los conceptos de André Alessandri: "La vitalidad de un pueblo se revela por su aporte en el proceso de la civilización general. Si una nación ha podido reconstituir, con sus medios, y a pesar de dificultades casi insuperables, la propia unidad étnica, y su presente responde a un pasado ilustre, puede afirmarse que esa nación es invencible y que cumplirá sus destinos."

Carlos Rey de Castro.

Buenos Aires, 1921.

AVISOS FUNEBRES

FUNERAL

RAMON GASTON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de febrero de 1921. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Lucía Begnis de Gastón, sus hijos Lucía, Miguel, Juan, Blas y Domingo José, sus hermanos Josefa (ausente), Juan Blas, José y Francisca; su señora madre política Lucía Pautasso de Begnis, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el 5 de marzo a las 11 horas. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta.

v. marzo 4.

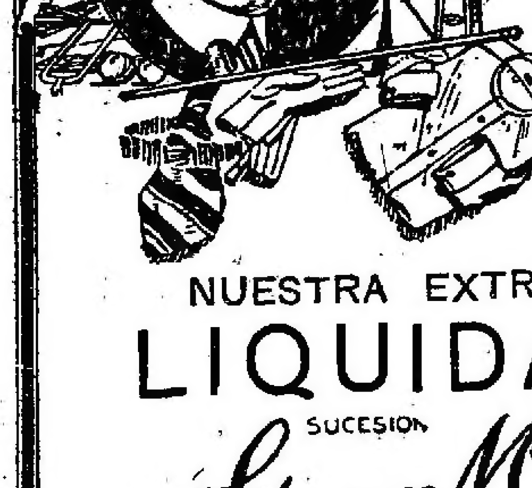

20 o/o DE REBAJA

EN COMPRAS AL CONTADO

Ofrecemos los mejores artículos británicos para Sports y Campo, y un especial surtido de

VALIJAS Y BAULES

No deje de visitarnos. Le asombrará lo reducido de los precios durante

NUESTRA EXTRAORDINARIA

LIQUIDACION

SUCESION George Mc. Hardy

BUENOS AIRES

240-MAIPU-250

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS

Para todas las necesidades

Soliciten nuestra interesante lista de precios ilustrada de accesorios. Es el catálogo más completo que se edita y dadas las incomparables conveniencias de todos los renglones en él ilustrados, no debría faltar en ningún establecimiento, ya sea co[illegible]

AGAR CROSS & Co Ltd

[illegible] — [illegible] - 624

BUENOS AIRES — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Banco Argentino Uruguayo

138 - RECONQUISTA - 146

Buenos Aires

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA

En cuenta corriente . . 1 o|o anual

A plazo fijo . . . . . . Convenc.

En Caja de Ahorros . . 6 o|o anual

Con capitalización trimestral

DIRECTORIO: Federico G. Leloir, Antonio del Cerro, Jorge Lavalle Cobo, José Dodero, Tomás R. Cullen, Pedro Berceche, Carlos María Morales, José María Paz Anchorena, Rómulo Ayerza, Ricardo F. Bosch; síndicos titulares: Eusebio E. Giménez, Antonio López Alfaro; suplentes: Antonio Martínez Rufino, Arthur G. Pruden. — Comisión revisora de cuentas: titulares, Antonio León Lanusse; Guillermo A. Udaondo; suplentes: Federico Albarracín Guerrico, Casto Sáenz Valiente. — Pedro C. Cichero, gerente.

UN OBSEQUIO

DE "REVISTA GANADERA"

PUBLICACION QUINCENAL

REVISTA ILUSTRADA E INFORMATIVA

Subscripción anual $ 10.00

Campeones y primeros premios de la Exposición Internacional de Ganadería 1920 (Palermo)

Todos los subscriptores de "REVISTA GANADERA", serán obsequiados con una fototipía igual al grabado que publicamos, en cartulina tamaño 75 x 95 centímetros.

Subscríbase hoy mismo y, solicite el obsequio.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 142 Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EL GOBERNADOR

De regreso de su estancia en Tabajué, concurrió ayer a su despacho el gobernador de la provincia, concedió varias audiencias y despachó expedientes de los tres departamentos.

A mediodía, después del acuerdo de que nos ocupamos enseguida, almorzó en su residencina oficial con los ministros señores Cabral y Rendón y con el secretario de la Cámara de Diputados señor Ferrer.

ACUERDO DE GABINETE

Celebró ayer un largo acuerdo con los ministros de Gobierno y Obras Públicas, el gobernador Crotto.

PAGO DE SUELDOS

Ayer se inició el pago de los sueldos por el mes de febrero al personal de policía.

EN FAVOR DE LA VIALIDAD

El ministro de Obras Públicas ha resuelto ayer que todas las solicitudes de caños y materiales para la construcción y arreglo de puentes y caminos, presentados por municipalidades y comisiones vecinales, tengan entrada y sean despachadas en la fecha de su presentación, a fin de que las obras pertinentes no sufran retardo en su realización.

CONSTITUCION DE LA COMUNA DE ZARATE

Por el decreto de ayer, el ministro de Gobierno dispuso que el comisario inspector de Avellaneda, señor Mariano Tellaeche, se traslade a Zárate y cite a los concejales electos a fin de que constituyan la municipalidad de ese partido.

PARTIDAS GLOBALES DE OBRAS PUBLICAS

Ayer por la mañana, el ministro señor Rendón, envió una nota al director de hidráulica, puentes y caminos, comunicándole que dentro del término de dos días debe elevar una planilla demostrativa de la inversión de los fondos correspondientes a cada una de las partidas globales que figuran en la ley de presupuesto, con imputación al departamentos de O. Públicas.

Por separado deberá enviar, además, la nómina de todos los empleados, cuyos haberes se pagan de las partidas globales, indicando cuál de éstas se imputan, las funciones que desempeñan, el sueldo que devengan, el título profesional que poseen y su antigüedad en el empleo.

En cada caso se detallará minuciosamente la idoneidad y celo en el cumplimiento de los deberes impuestos a cada uno, como igualmente la conveniencia o necesidad de continuar con la organización que tiene ese personal, indicando en caso contrario las modificaciones que se juzgen oportunas.

DEVOLUCION DE DESCUENTOS

Por decretos aparecidos ayer, el P. E. ha ordenado la devolución de estos descuentos:

Lucía E. Andrade, $ 358.57; Teodora S. de Haedo, 251.57 pesos.

REGISTRO DE CONTRATOS

Ha sido concedido al escribano señor Edelmiro A. Mendoza, el registro de contratos número 256 de esta capital.

EL HORARIO ADMINISTRATIVO

Se anuncia que desde el próximo lúnes comenzará a regir el horario vespertino en las oficinas de la administración pública.

Las horas de labor serán de 12 a 17, excepto los sábados, en que las oficinas funcionarán de 7.30 a 12.

LA VENTA DE LOS CERTIFICADOS DE LA CAJA DE AHORROS EN LA METROPOLI

En virtud de las gestiones realizadas por el ministro de Gobierno ante el P. E. N., el secretario del Interior ha ordenado a la policía de la capital que deje en suspenso las medidas adoptadas con motivo de la resolución del intendente de esa ciudad, prohibiendo la venta de billetes de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia.

COMITE FEMINISTA DE LA UNION CIVICA RADICAL

La prestigiosa dama radical miembro de la comisión honoraria del Comité central Feminista, señora Gabriela M. de Cativa Tolosa, ha efectuado un valioso obsequio al taller de costuras de la mencionada agrupación, consistente en un lote de medias, cierta cantidad de delantales y vestiditos para niñas de 8 a 12 años y una docena de porta-útiles de cretona, que han sido confeccionados por la señora de Cativa Tolosa y su hija Celia, que le dan mayor realce.

La presidenta de esta institución, señora Rosa F. M. de Vidal, dará a conocer oportunamente el día en que las niñas escolares deberán pasar a retirarlo, acompañadas de sus padres y éstos a su vez munidos de su respectivo carnet.

COMITE FEMINISTA DE GENERAL PAZ

Las autoridades del comité Tomasa Ponce de León de Alem, activa su tarea de propaganda. En su última reunión resolvió designar una comisión de damas que se encargue de la redacte un manifiesto al pueblo invita los ciudadanos de la 5.a y 6a. ..n a concurrir a los próximos ..cios de marzo compuesta en la ..nte forma: Sras. Hannah Ceris ..nzález, María C. de Murro y las ..tas Amelia Durante, Cleofé Pan Haydée Durante.

—L. D. del centro feminista resolvió ..r una nota-felicitación al señor ..tro de Gobierno, don José A. Ca.. por su campaña moralizadora ..tra el juego en la provincia.

De El Palomar

Apertura de clases

EL PALOMAR, marzo 2 — Con un regular número de asistencia de alumnos ..ió las clases en la escuela local ..directora señora Sinforosa P. Varaona, procediendo de acuerdo la nueva disposición del señor ..tor general de escuelas, doctor ..t, y en presencia de alumnos, m..os y algunos padres, explicó e..o profesional y procedió a prest.. y tomarlo a su personal.

La ..ra Agustina Roca de Schroed presidenta de la comisión de..as pro escolares pobres, ha inici.. sus trabajos en este sentido, c..tuyéndose personalmente en cadan..igilio y tomando nota de los niño..os que se les suministrarán vesti..os y calzado; esto ha contribuído a mayor concurrencia de niños a la escuela.

De Chivilcoy

..e do un asesinato

CHIVILCOY, marzo 2 — Con motivo de muerte de Santiago Ríos por el a..to de policía Cajarles, entablóse la acusación contra éste, asegurándose que aquél había recibido tres heridas de bala. Ordenada la autopsia, fué practicada por los doctores López Cabezas y Zunino, resultando comprobado que el extinto sólo recibió un balazo con entrada en la región pectoral derecha y salida por el axila izquierdo, habiendo interesado la pleura, pulmón izquierdo y ventrículo izquierdo de la parte superior.

El acto fué presenciado por el representante de la parte acusadora y varios vecinos y policía.

De Pergamino

Asociación española

PERGAMINO, marzo 2 — En su local social, realizó asamblea general la Asociación Española de Socorros Mútuos, con la asistencia de más de 100 de sus socios.

Entre las resoluciones que se tomaron figura la integración de la comisión directiva, a causa de la cesantía de sus miembros señores Jacinto Búa, Ramón Torrent, Antonio Díaz, Jesús Pando y José Fernández, resultando en su reemplazo reelectos los tres primeros y electos los señores Damian del Barrio y Militón León.

Para el jurado fueron reelectos los señores Pío Aguirre, Francisco Elustondo y José Otero y la comisión revisadora de cuentas quedó constituída con los señores Rafael García, Ginés Castellón y Genaro Ruiz.

La asamblea resolvió aumentar la cuota mensual de $ 1.50 a $ 2, moneda nacional.

En la semana entrante se firmará la escritura de propiedad de la casa-quinta de Ruesch, adquirida por esta sociedad.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando S..gier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio ...

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

Cigarros DANNEMANN
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
20 hasta 80 cts.
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

CRÉDITOS
a pagar en 10 meses
SIN INTERES NI RECARGO
MURO y Cía
BMÉ. MITRE ESQ. MAIPÚ

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

Germinase

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALLINOH — Concesionarios MOSS y Cía — BUENOS AIRES

La Temporada de Mar del Plata

Se disió hoy en el Stand del Tiro a la Paloma el premio donado por el señor ..chóo Lastra, resultando vencedor el señor Marcos Roca. El segundo premio lo obtuvo el señor Pedro Aire. Las pollas fueron ganadas pclos señores Sebastián R. Ocampo Marcos Roca.

—Antuna sala muy concurrida dió ayer u segundo concierto en el Club Mar del Plata, el pianista M. Maurice ..mesnil, quien cosechó cálidos aplausos que le obligaron a agregar varios números más a su interesante programa, compuesto de los siguientes números:

Sonata op. 35, en si bemol menor de Chopin; Polonesa heroica, de Chopin; Leyenda de Asturias, de Albéniz; Scherzo, en mi menor, de Mendelssohn; Cajita de música, de Liadow; Sueño de amor, de Liszt; Rapsodia 11, de Liszt.

—El 1 del corriente mes se realizarán en la capilla Stella Maris solemnes cultos en honor de San José. A las 11 se celebrará la misa con acompañamiento de orquesta, y el sermón estará a cargo del sacerdote doctor José Francisco Bozzo.

—Según está anunciado, el sábado próximo se efectuará en el Stand del Tiro a la Paloma la reunión a beneficio de las obras educacionales del instituto Peralta Ramos.

Los premios son ofrecidos por los señores S. Alzaga Unzué y E. M. Riglos; al 1o., la copa Champagnat; al 2o. la copa Hermanos Maristas. Handicap 8 palomas, 3 erradas.

Después del premio se tirarán dobletes. Precio de entrada al Stand, 5 $ por persona o familia.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Felisa D. de del Solar, María C. Sala de Demaría, Felisa O. B. de Alvear, Angela A. U. de González Guerrico, Angélica de E. de Riglos, Isabel B. de Casal, María I. Peró de Bonorino Udaondo, Rosa A. B. de Campos Urquiza, Raquel I. de Macnab, Josefina B. U. de Sojo, María Luisa I. A. de Idoyaga Molina, Emma B. de Giménez Zapiola, Celina G. de Gallo, Margarita L. de Mayer.

—Esta tarde se reunieron a tomar el te en el Club Mar del Plata, las siguientes personas:

Alfredo Zemborain y su señora Justa Dose, Emilio Casal y su esposa Isabel Butler, Esteban Llavallol y su señora Carmen Bowers, Arnaldo Wattson y señora María Teodosia Roca, Horacio Bustillo y su señora Clara Juárez Celman, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Gabriela Acosta de Ocampo, Julia Blanca Roca de López, Angélica Domínguez Alzaga de Paunero, María Florentina Moreno de Alzaga, Adela Green de Casal, Manuel Augusto Rodríguez y su señora Otilia Alcorta, Esteban Riglos y señora Angélica Elía, Luis Lamarca y su señora María Luisa Elía, Jacobo Bengolea y su esposa señora María Cristina Elía; señorita Amalia Chapeaurouge, Miguel Angel Rodríguez, Ezequiel Bustillo y José de Estrada.

Señoritas Alina Pérez Centeno y Stella Gibson

—Para ésa: Adolfo Laro, J. Castelín, F. Otaegui, P. Ladesma, J. M. Martínez, E. Castaño, J. Santamarina, A. Peró, A. F. Orma, L. Costa, A. Wuillie Bille, Green, R. Copello, M. Escasany, S. Vásquez, A. Figueroa, A. Peralta Ramos, A. Galow y familia, R. Lagleyze, E. O'Farrell, E. Dumais, P. Christophersen, A. Balleo, A. Fornose, P. Ezcurra, B. S. González, M. Migueus, Antonio Suárez Correa, las señoritas Dolores y Luisa Suárez Correa, Eduardo Abeln, Arturo Gramajo (hijo), Toob Nelson, B. Vi.. Luis María Rodríguez Pividal, Ezequiel Paz y familia, Carlos Agote y familia, José M. Ahumana, Augusto Rodríguez Larreta, Diego ..ica Alvear, su señora Elvira Santamarina y sus hijos, Jorge Santamarina y su señora María Elena de Alvear, los señores Julio C. Rivero, Mariano Aguero, Ricardo Sarmiento Laspiur, Alfredo Ham, Jorge Oster y familia, Gandulfo de la Serna, E. Rodríguez Larreta, A. Lozano y familia, L. Carranza, F. Santa Coloma, A. Chanetón, L. Cárrega, E. Lavarello.

—Mañana y pasado se jugará en el Golf, la copa donada por la señora Concepción Oria de Livingston, para ser disputada en un "choise score" para damas.

—El señor Bernardino Acosta reunió esta noche a comer a un grupo de amigos en el Club Mar del Plata.

—En el Stand del Tiro a la Paloma, se realizará mañana a las 14.15,

Señora Clara Juárez Celman de Bustillo y señor Ricardo Fernández Guerrico.

una Poule de ensayo. Serie, una paloma. Entrada, $ 20. Premio: al 1.o. un par de gemelos para puños, de oro y piedras preciosas; al 2.o. salva la entrada; serie, 10 palomas dos erradas. Entrada según el número de tiradores.

El jueves a las 2 y 15: Poule, de ensayo. Distancia fija, 26 metros, una paloma. Entrada, $ 20. Premio Copa Fija: al 1.o, La copa; al 2.o, 30 ojo de las entradas. Distancia fija, 26 metros: 10 palomas, dos erradas. Entrada, $ 40.

—El señor Carlos Unzué ofrecerá

Señorita Lola Shakery Zeballos y señor Ernesto Idoyaga Molina

a su regreso a este balneario, una comida a un grupo de personas de su amistad.

—En el Club Mar del Plata, el señor Alberto del Solar obsequió hoy con un amuerzo al ministro de Chile, señor Luis Izquierdo.

—La señora Ernestina Pérez de Alzaga, reunió a almorzar hoy en el Bristol Hotel, a la señora María Teresa Pearson Quintana de Alzaga y a las señoritas Elvira Madero, Mercedes de Alzaga, Alina Pérez Centeno y Sofía Sara Madero.

—La presencia de numerosas familias en el Bristol Hotel, dió lugar a que se improvisara una reunión muy animada, en la que se bailó con mucho entusiasmo.

Vimos entre otras, a las señoritas:

Martha Egaña, Martha Quesada, María Atencio Mihura, María Angélice Mihura, Angélica y Elina Berreta Moreno, María Luisa Moreno Carabassa, Esther e Isabel Calderón Racedo, Mercedes de Alzaga, Celina Domínguez Alzaga, Alina y María Teresa Paunero, Alina Pérez Centeno, Elvira Castro Almeyra, Sofía, Sara y Elvira Madero, María Cook, Martha y Susana Rodríguez Alcorta.

—Han llegado las siguientes personas:

Atilio Carassa y familia, señorita Zulema Viñas, señora María Garay de Fredes y familia, señor Juan Viola, Rogelio di Paolo y familia, señoritas Olimpia y Matilde Bravo, señor Ernesto Letamendi y familia, doctor Blas Calcagno y familia, Alfredo Giussano y familia, Leopoldo Maletti y familia, Luis Gavt y familia, Bernabé Quintana y señora, Juan B. Troncoso Córdoba, ingeniero Pedro H. Llorente, Aarón de las Carreras, Alonso Racedo, Raúl Aguilar, Juan Bisso y familia, Luis Lombardi y familia, José Pesione y familia, Juan A. Moletti y su hija, Francisco Borgonovo y familia, Antonio Rodríguez y su hija, señora María C. de Orlando y familia, doctor Santiago Fontana y familia, Luis Finochietto y familia.

CRONICA SOCIAL

Como hemos ya anunciado, el 19 del corriente tendrá lugar en el Tigre la colocación de la piedra fundamental del asilo que la Conferencia de San Vicente de Paul de aquella localidad hará construir en un terreno que le fué donado para dicho objeto.

Esa conferencia, presidida por la señora Enriqueta Bullrich de Mosquera ha recibido de la señora Inés Salas do Cobo la suma de 50.000 $ para activar la construcción del edificio.

Para esta ceremonia han sido especialmente invitados el gobernador de la provincia y las autoridades locales como asimismo numerosas familias de nuestra sociedad.

* * *

El próximo domingo un núcleo de amigos del señor Arturo Mañé le ofrecerán un almuerzo, con motivo de su reciente nombramiento en el Consejo Escolar.

* * *

El señor Jorge Catelín y su señora Enriqueta Basavilbaso obsequiaron con una comida en el Parque Hotel al ministro de Chile, señor Enrique Cuevas y su señora Carmela Mackenna Subercaseaux.

* * *

Por el alma de monseñor Juan Nepomuceno Terrero la comisión de damas de la Sociedad de Socorros de San Isidro hará oficiar mañana una misa en la capilla Santa María, de la localidad.

* * *

A bordo del "Infanta Isabel" parten para Montevideo el embajador de España, marqués de Amposta y el ministro consejero de la embajada, quienes permanecerán diez días en la vecina orilla.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Elisa Vieira Belén con el señor Rodrigo Sansinena.

La ceremonia se efectuará en casa de la familia de la novia, en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora Candelaria S. de Galarreta y el señor Fernando Vieira Belén.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Elías Vieira Belén, y por la del novio, el señor Ambrosio Sansinena.

* * *

L.. amigas de la señorita Esperanza Díaz Olazabel pasaron a saludarla con motivo de su próximo enlace, improvisándose una reunión muy interesante.

* * *

A beneficio de la asociación "Taller de Santa Eduviges", que preside la señora Sara Maciel de Corti, se efectuó una rifa de objetos de arte en cuyo sorteo salieron premiados los números 71, 83, 90, 118, 175, 196, 237, 238, 249, 260 y 500.

* * *

La Asociación Infancia Cristiana del Sagrado Corazón de Jesús, cuya comisión directiva preside la señora María Silva Garretón de López, ha decidido postergar para el 26 de junio próximo el sorteo de la rifa de la casa de la calle Cabrera.

Esta nueva fecha será improrrogable y el acto del sorteo se efectuará en un teatro que se designará al efecto, durante la fiesta de caridad que con los mismos fines que la rifa se verificará en ese día.

Las personas que posean números de ella podrán entrar libremente a esta fiesta, lo que constituye un nuevo atractivo por la modesta suma de un peso.

En todas las agencias de lotería y en numeroso grupo de conocidas familias se encuentran en venta los billetes de esta rifa.

* * *

La boda de la señorita Enriqueta Villate Racedo con el señor Vicente Fox será consagrada el 7 del próximo mes de mayo.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió el te ofrecido ayer por la señorita Lía Movano a un núcleo de amistades festejando una fecha íntima.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer por la mañana los restos de la señora Emilia Sarachaga de Mar..., [illegible] dama que des... a los 60 años, después de [illegible] de una larga enfermedad.

La numerosa concurrencia que asistió al acto de su sepelio demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus numerosas amistades.

* * *

De Necochea:

Completo éxito obtuvo el festival organizado en los salones del Necochea Hotel por un grupo de veraneantes a beneficio del hospital Díaz Vélez de esta localidad.

Tomaron parte en el festival las señoritas:

Julia, Elena y Etelvina Schlieper, Luisa y Emilia Lavieri, Angelina López Cabanillas, Sara Viejobueno, Josefina Paz, Raquel Firmat Lamas, Etelvina Mendoza, Lucrecia y Ana Julia Martínez Pieres, Ambrosetti y Dattes y los jóvenes Mariano Gutiérrez Martínez de Hoz, César Ferreyra, Aníbal y César Lucero, Enrique, Federico Carlos y Rodolfo Schlieper, Enrique E. Miliani, Torres y otros.

Terminado el programa se organizó un interesante baile, que se prolongó hasta la hora de la comida.

* * *

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de la señora Desideria Gómez de Vargas, distinguida dama, cuyo fallecimiento ocurrido en Corrientes ha causado general sentimiento de pesar.

A las exequias de la señora de Vargas asistió una numerosa concurrencia, evidenciando la profunda pena que su desaparición ha provocado en el extenso círculo de sus vinculaciones.

El señor Eudoro Vargas Gómez, hijo de la extinta dama ha recibido en esta triste ocasión numerosos testimonios de condolencia.

* * *

Numerosa concurrencia se congregó esta mañana en el cementerio del Norte para asistir a la inhumación de los restos del señor Vicente Cáceres, caballero que supo conquistar grandes afectos por la nobleza de sus condiciones y sus rectos procederes.

* * *

En Concordia se realizó ayer el enlace de la señorita Delia Arrebuarena con el señor Guillermo E. Grunwaldt, ambos de aquella sociedad.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari será consagrado hoy el enlace de la Srta. Arminda Calatayud Vázquez Miranda con el señor Waldino Ponce Castaño, actuando como padrinos la señora Matilde Ponce Márquez Miranda y el señor Carlos Calatayud.

Los novios harán su entrada al templo del brazo de sus padrinos y acompañados por el siguiente cortejo: Arminda Miranda Márquez de Calatayud con el doctor Halys Hale, Alicia Ponce Castañón con el doctor Arturo González, Susana Ramírez con el doctor Aníbal Norberto Ponce, Leda Ponce Costa con Ricardo Beca Kühr, Clara Inés Ponce con Miguel de Madrid, Irma Aiue Medrano con Atilio Ponce Costa.

Del casamiento civil, que se celebrará por la mañana, serán testigos por parte de la novia el doctor Halys F. Hale y por el novio el doctor Manuel Augusto Rodríguez.

* * *

Por el señor Ramón G. Basavilbaso y la señora Celia Pestaña de Basavilbaso se celebraron misas hoy en la iglesia parroquial de San Martín.

* * *

Los amigos y compañeros del señor Diego E. Cortés le ofrecieron anoche una comida con motivo de su incorporación a las filas del ejército.

Estuvieron entre otras los señores:

Simón Segré, José Díaz Bravo, Argentino Tarantino, Martín F. Sánchez, Francisco Martín, Pedro Guardo Miguel Pantieri, Andrés Miori, Pelayo Muñoz, Armando Ayan, José Campos, Alfredo Todesco, Julio Zapata, Ernesto E. Reuter, Ernesto Rocca, Max Fleischer, Alberto Fernández, José Petrone, Luis P. Soto, P. Ponce de León, Julio A. Patricios, Enrique Albanessi (hijo), Eduardo Costa, José A. Martínez, Luis Macchia, Juan Barbieri, Victorio Delorenzi, José Lucas Vila, Eduardo Pene, Agustín Vassallo, Victorio Tarantino, Pascual Valente, José Laura, Juan Pitaluga, Mateo Alcalde, Luis Porcelana, Armando Pitaluga, Ricardo Fernandez.

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 446
U. T. 1755 Rivadavia

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1031, VENEZUELA, 1031
Incorporado al Nacional Rivadavia, Director Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos elementales secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
v. marzo 10

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

SUNSET
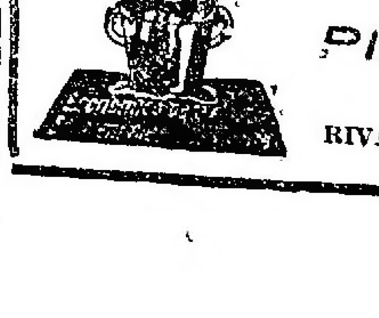
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de generos sin dañarlos. Es el mas limpio. El mas economico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 400 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan un similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

...DRES, marzo 2. — En esta ... fueron realizados hoy los ...es títulos, quedando a éstos...

...de descuento del Banco de In... 7 o|o.
...réstito de Guerra Británico, 5 ...nto, a 84.
...réstito nacional 1897 (ley ...) 57.
...olidado Británico, 2 1|2 o|o, a ...
...olidado Argentino, Obras Pú... 5 o|o, a 89.
...olidado de Conversión, a 73
...sol. Interno de 1909, 5 o|o, a ...
...os Obras de Salubridad de Bs. ... 5 o|o, a 87.
...ovincia de Buenos Aires 3 1|2 ... 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

...ARIS, marzo 2. — En la Bolsa de ... fué realizada la Renta Francesa ... siguientes precios:
...enta Francesa de 1917, 4 o|o, a ...
... id. de 1915, a 66.
... id. de 5 o|o, a 85.20.
... id. de 8 o|o, a 87.50.

...ULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 2. — Fueron ...ociados hoy aquí, en el mer...o de valores, los siguientes títu... argentinos:
Ferrocarril Oeste de Bs. As., a ...
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a ...
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|8.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 114.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, marzo 2. — El mer...do para la semilla de lino cerró ...y firme.

Para la semilla de Calcuta, a en...gar en los meses de febrero y ...arzo, y marzo y abril, se registró ...precio de 19 chelines la tonelada; ...ra abril-mayo se anotó el mismo ...ecio; para la semilla de Bolubay, ...ra entregas en marzo-abril, se co...ó a 20; la del Río de La Plata, ...ra febrero-marzo y para marzo-...ril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, co...ándose para entregas en febrero-...ril a 33 chelines, y para mayo-...osto, a 34.

LIVERPOOL, marzo 2. — Para ...tregas en enero-febrero cif. Li...rpool, ... a 47 chelines con 9 ...iques.

No se registraron ofertas de trigo. ...ferente al mercado de avena, se ...tuvo desanimado, registrándo... abundantes ofertas.

CHICAGO, marzo 2. — Con mer...do fácil se efectuaron hoy aquí ne...cios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dó...ares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; para julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, marzo 2. — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, marzo 2. — Para entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5500 a 90.30.
Id para marzo 3: 26.000 a 90.40; 52.500 a 90.30.
Id de 67 o|o, 3a. serie, para marzo 3: 30.000 a 90.80; 26.000 a 91.
Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 19.500 a 89.80.
Id para marzo 3: 13.500 a 89.70; 101.000 a 89.80.
Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 4000 a 87.80; 6000 a 87.60.
Id para marzo 3: 33.000 a 87.60.
Id para marzo 4: 30.000 a 87.50.
Cédulas nacionales serie L, para marzo 3: 5700 a 90.
Crédito Argentino de 1907, para abril 30: 5000 a 73.
Id de 1905, para abril 30: 50.000 a 72.80.
Caminos afirmados de la Provincia de Buenos Aires, para marzo 3: 34.000 a 59.30.
Id para fin de mes: 15.000 a 59.80.
Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 18.000 a 64.
Deuda de Santa Fe (1893), para marzo 4: 5000 a 68.80.
Id (trimestrales) al contado: 2500 a 71.80; 5000 a 72.20.

Banco Comercial Italiano, para Certificados 80 o|o Banco Hogar Argentino7, al contado: 250 a 32. marzo 3: 50 a 129.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron registrados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Funding de 5 o|o, de la Prov. de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Cía. de Tierras del Sur, Bagley y Cía. (preferidos), Banco Comercial del Azul, Bodegas y Viñedos "El Globo", Hipódromo Nacional.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para marzo, 200 toneladas a 17.25; para mayo, 800 id a 16.53; 200 id a 16.54; 600 id a 16.56; 200 id a 16.57; 400 id a 16.58; 200 id a 16.55; 400 id a 16.56; 600 id a 16.57; 200 id a 16.58; para junio, 700 id a 16.47.

Maíz: para marzo, 200 toneladas a 10.18; 200 id 10.20; para mayo, 200 id a 7.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 200 toneladas a 16.20; para mayo, 200 id a 16.10.

Maíz: para junio, 400 toneladas a 7.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 250 bolsas Once, 17.50 $, Palacios Hnos.; 325 B. Aires, pesos 17.50, M. Muguet Cía.; 377 id 17.10, J. S. Prescott Cía.; 330 Sola, 16.80, Arzeno Hnos.; 157 Once, 16.70, A. y Blaquier; 372 Palermo, 16.50, Lucioni y Cía.; 394 Once, 16.40, Palacios Hnos.; 100 id, 16.40, id id; 49 id, 16.40, id id; 1488 id, 16.15, G. y A. Lastra; 700 Sola, 16.10, A. Kuker; 745 Retiro, 15.80, A. Rinaldi; 199 Once, 15.70, A. Kuker; 205 Palermo, 15.70, Estrumagou; 167 Once, 15.50, F. D'Hers Cía; 898 Sola, 15.30, A. y Blaquier; 400 Sola, 14.50, J. Etcheverry Cía.; 231 Once, 14, A. y Iaquier.

Triguillo — 15 Octubre 13.50 $, Palacios Hnos.

Maíz morocho — 135 dep., 12 $, Benvenuto.

Maíz amarillo — 397 . Aires, 10.90, Gioja y Cía.; 243 id, 10.90, id; 595 Once, 10.80, Mc. Morra; 300 id 10.65, Lucioni y Cía.; 750 id, 10.60, J. Díaz y Cía.; 630 id, 10.45 id; 348 id, 10.50, Traverso Hnos; 1447 Sola, 10.50, B. V. y Orbeta; 634 Once, 10.35, Kantor; 144 id, 10.35, Mc. Morra; 696 Palermo, 10.30, A. Rinaldi; 250 Once, 10.10, Benvenuto Hnos.; 670 id inferior, 10.05, J. S. Prescott Cía.; 350 id 10.05, id; 320 Once, 10.05, E. Devoto y Cía.

Maíz colorado — 625 Once, 10.85, A. Kuker.

Avena — 434 Once, 8.30, Palacios Hnos.; 800 B. Aires, 8.30, Mugue Cía.; 210 Sola, 8.20, T. Ojea; 762 id 8, A. Iriart; 49 Once, 7.60, Palacios Hnos.; 110 id, 7.60 id, id; 550 Sola, 7.70, A. Vélaz y Cío.; 399 B. Aires, 7.50, Arzeno Hnos.; 79 Lacroze, 7.40, envenuto Hnos..

Lino — 310 Palermo, 15.10, F. C. Polledo; 180 B. Aires, 15, Muguet y Cía.; 139 Sola, 15, B. y Crespo; 190 Once, 14.70, Zoppi y Cía.; 380 Retiro, 14.30, A. y Ferrari; 368 Once, 14, J. Etcheverry y Compañía; 336 id, 13.80, Trabucco Cía.; 73 dep., 13.80, Mc. Morra; 285 Sola, 13.40, C. de Hacendados.

Nabo — 21 Once, 15 $, Palacios Hnos.; 310 id, 13.70, A. Ferrari; 20 id, 13.50, Mc. Morra.

Cebada — 399 Sola, 9.30 $, S. y Bercetche; 107 Once, 9.10, J. Echeverry.

Cebadilla con trigo — 120 Sola, 9 $, J. Etcheverry ...

...grass — 466 Once, ...40 $, J. B. ...al.

Semilla de alfalfa — 121 Sola, 8.80, García Anido.

Cebadilla y Centeno — 151 Sola, 9.50 $, J. Etcheverry y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: trigo 11.934, triguillo 57, maíz 9950, lino 2486, nabo 517, avena 2248, cebada 429, cebadillo 228, harina 143, centeno 3595, alpiste 76.
Sola: trigo 7537, centeno 928, lino 1124, nabo 22, maíz 587, avena 6135, cebada 673, alfalfa 140.
Palermo: trigo 1792, centeno 508, avena 284.
Retiro F. C. C. A.: harina 2435.
Central Córdoba: harina 1105, lino 935.
Puerto: lino 10.103.
Once, Lacroze: lino 532, rys grass, 78.
F. Lacroze: paja de Guinea 1962.
Puente Alsina: maíz 2347, avena 770.
Brian: trigo 7635, maíz 10.548, avena 1575.
Buenos Aires: trigo 4937, triguillo 123, lino 27, avena 858, cebada 530, girasol 98.
Riachuelo: Maíz 390, lino 11.510.
Totales: Trigo 33.948, triguillo 180, maíz 21.931, lino 27.327, nabo 199; avena 11.868, cebada 1532, centeno 4103, alpiste 76, alfalfa 140, paja de Guinea 196, cebadillo 228.

MERCADO DE PASTO
(Est. Caballito)

Entradas de hoy:

Caballito: 736 fardos grandes y 2224 id chicos; Colegiales: 280 id chicos; Permo: 266 id grandes. Ttotales: 1002 fardos grandes y 2504 id chicos.

Precios de venta — Alfalfa: fardos grandes, de 5 a 60 $; id chicos, de 23 a 55; mezcla id grandes, de 24 a 53 $ la tonelada.

MERCADO DE PATATAS
(Casa Amarilla)

Entradas de hoy:

Casa Amarilla, 819 bolsas; Retiro F. C. P., 12.25; Retiro F. C. C. A., 341. Total: 2380 fardos.

Precios de venta — Se cotizó hoy este producto entre $ 0.55 y 1.30 los 10 kilogramos, según clase y calidad.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Con excepción de los lotes de cerdos flacos y de invernada, que encuentro muy difícil su colocación, las demás tropas, como ser los gordos y especiales se cotizan a precios muy firmes, habiendo un marcado un interés de parte de todos los compradores.

La entrada del día fué de 1023 cabezas.

Para cerdos flacos, geenral y de invernada los precios variaron entre $ 0.38 a 0.43; gordos 0.50 a 0.57, los especiales 0.60 a 0.68 y los excepcionales de 0.69 a 0.58 y dos evcepcioiales de 0.71 a 0.74 el kilo.

VENTAS DE HOY

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
44 cerdos m. especiales, Córdoba, 0.70 pesos el kilo; 8 id excepcionales, Chivilcoy, 0.74; 38 id m. especiales, id, 0.71; 41 id excepcionales, Chacabuco, 0.74; 24 id especiales, 9 de Julio, 0.68.
RIPOLL JUAN S.—
32 cerdos excepcionales, Maciel, 0.73 $ el kilo; 34 id regulares, Drysdale, 0.43; 65 id buenos, Saladillo, 0.56; 7 id m. especiales, R. Pérez, 0.70; 13 id especiales, id, 0.60.
PALACIOS HNOS.—
20 cerdos flacos, Papin, 0.30 $ el kilo.
PUIGGROS Y Cía.—
45 cerdos especiales, Pehuajó, 0.62 $ el kilo.
STABILI VICENTE—
7 cerdos especiales, Pehuajó, 0.62 $ el kilo; 10 id id, 0.61.
NALI REPETTO Y Cía.—
43 cerdos especiales, Saladillo, 0.57 $ el kilo; 19 id id, 0.62.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
34 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.68 $ el kilo; 20 id buenos, id, 0.50; 13 id id Arenales, 0.50; 7 id flacos, id, 0.40; 15 id especiales, id, 0.58.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa — 9 mil kilos a pesos 5.60, 27 mil a 5.50, 8 mil a 5.20, 28 mil a 5.10, 6 mil a 5, 4 mil a 4.80, 3 mil a 4.60, 10 mil a 4.50, 15 mil a 4.20, 16 mil a 4, 5 mil a 3.50, 2 mil a 3.

Cruza mediana — 3 mil kilos a $ 7.50, 2 mil a 7, 2 mil a 6.50, 1 mil a 6.

Cruza fina — 3 mil kilos a $ 7.50, 5 mil a 7, 4 mil a 6.50.

Lana fina — 1 mil kilos a $ 8.20, 2 mil a 7.50, 1 mil a 7, 1 mil a 6.50.

Lana criolla — 10 mil kilos a $ 5.20, 10 mil a 5.

Segunda esquila — 3 mil kilos a 4, 2 mil a 3.50, 15 mil a 2.50.

Borregas — 1 mil kilos a $ 4.80, 2 mil a 4.50, 2 mil a 4, 1 mil a 3.50.

Pieles lanares lanudo consumo — 700 kilos a $ 0.42, 500 a 0.40, 2 mil a 0.30, 1 mil a 0.38, 1500 a 0.35, 00 a 0.32, 200 a 0.30.

Desecho — 700 kilos a $ 0.22, 500 a 0.20, 3 mil a 0.19, 1500 a 0.18, 250 a 0.15, 2 mil a 0.12, 800 a 0.10.

Corto y pelado consumo — 300 kilos a $ .30, 200 a 0.25.

Desecho—200 kilos a $ 0.10, 200 a 0.05.

Borregos — 100 kilos a $ 0.28, 100 a 0.25.

Cueros vacunos — 15 cueros a $ 8.70, 100 a 8.20, 300 a 8, 150 a 7.80, 100 a 7.50, 150 a 7.

Becerros — 100 cueros a $ 8, 150 a 7.50, 100 a 7.20, 100 a 7.

Nonatos — 300 cueros a $ 3, 100 a 4.5, 150 a 4.20, 100 a 4.

Cerdas — 400 kilos a $ 14.30, 200 a 13, 300 a 12.50, 400 a 12.40, 300 a 12, 300 a 11.70, 400 a 11.50, 200 a 11, 300 a 10.80, 300 a 10.50, 100 a 10, 100 a 9.

Corderitos — 60 docenas a $ 2.40, 550 a 2.20, 20 a 2.

Nutria — 150 kilos a $ 18.60, 60 a 15.

Plumas — 20 kilos a $ 7.40.

Sebo derretido — 2 c. a $ 3.

Lana entrada, 243.218 kilos. Entrada to- Lana entrada, 243.218 kilos. Salida, kilos 228.618. Entrada total, 25.900.721 kilos. Existencia, 15.368.813 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Con mayor liberalidad que en días anteriores, se cotizaron hoy las haciendas gordas y de buena clase de consumo, principalmente las tropas de vacas.

En lo que atañe a los conjuntos de animales descarnados, flacos y de invernada los precios continúan muy flojos y siendo objeto de muy difícil venta.

Los frigoríficos siguen operando con buen interés por novillos especiales y pagando por los Chilled Beef hasta $ 0.31 libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 8; La Blanca 647; Armour 932; Wilson 00 y el Swift 46.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5081 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3533; vacas 989; terneros 552; bueyes 7.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 158 a 170; id. para consumo id. de 90 a 100; novillos excepcional id. a 250; id. m. especiales id. de 225 a 244 id. especiales id. de 185 a 213; id. m. gordos id. de 162 a 124; id. gordo id. de 143 a 115; id. generales para consumo de 95 a 133; novillitos excepcionales id. a 145; id. especiales id. de 105 a 135; id. generales id. de 68 a 94; vacas excepcionales id. de 179 a 184; id. especiales id. de 145 a 168; id. gordas id. de 127 a 138; id. generales id. de 82 a 119; vaquillonas especiales id. de 102 a 131; id. generales id. de 62 a 91; terneros especiales id. de 62 a 75; id. gordo id. de 41 a 56; id. generales id. de 24 36; id. mamones id. de 15 a 39.

VENTAS DE HOY

ARRIETA y Cía.—
14 novillitos m. especiales Tres Lomas, pesos 145; 27 id. m. gordos id. 11; 9 vaq. g. y c. gorda id. 90.
ALONSO, FERRARI y Cía.—
44 novillos especiales La Carlota, pesos 105; 25 id. b. carne Córdoba 95; 1 id. id. 95; 5 vaq. id. id. 67; 7 id. id. 67.
ARZENO y Hnos. F. B.—
9 vacas m. gordas 25 de Mayo, pesos 120; 9 terneros gordos id. 62; 7 id regulares id. 45.
ARANCET y Cía. PEDRO—
24 novillos gordos A. Alsina, pesos 160; 20 novillitos id. Pampa 105; 6 novillos id. id. 160; 27 id. c. gorda id. 13; 10 novillitos b. carne id. 68.
ALCHOURRON Hnos.—
13 novillitos b. carne Rivadavia, pesos 65; 12 terneros buenos Tandil 58; id. id. 52; 3 id. regulares Laprida 45; id. mamones id. 32.
BAYONA JUAN—
5 vacas m. gordas Magdalena, peso 134 7 vaq. c. gorda id. 85; 6 id. b. carne id. 75; 9 terneros mamones id. 35.
BUNGE y BORN Lda.—
80 novillos m. gordos P. Central, pesos 175.
BOURDIEU Hnos.—
2 novillos m. especiales Lobos, pesos 225; 36 vacas m. gordas La Dorita 130.
CALVO NICOLAS A.—
5 vacas m. gordas Santa Fe. pesos 130 5 id. id. 130; 4 id. especiales id. 146; 3 id. m. especiales id. 162; 3 id. especiales id. 159; 48 novillos c. gorda Brandsen 128.50; 100 id. m. especiales Santa Fe 240.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	48 ¾	10.90	5.65	4.75	10.50	21.45	126.10	—
Provincia de Buenos Aires	49 ¼	11.10	5.72	4.80	10.60	21.70	125.80	25.500
Londres y Río de la Plata	49 ⅜	11.05	5.70	4.80	10.60	21.70	125.50	25.400
Británico de la América del Sur	48 ⅞	10.90	5.70	—	10.40	21.60	126.—	—
Español del Río de la Plata	48 ⅞	10.95	5.65	4.74	10.40	21.60	125.50	25.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	48 ¾	10.87	5.66	4.75	10.47	21.50	126.20	25.350
Galicia y Buenos Aires	49 ¼	11.05	5.72	—	10.60	21.65	125.60	—
Comercial Italiano	48 15|16	11.—	5.68	4.77	10.55	21.65	126.70	25.900
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	48 ¾	11.—	5.65	4.75	10.30	21.50	126.—	25.400
Francés e Italiano para la A. del Sur	49 ¼	11.05	5.74	4.83	10.60	21.80	125.—	26.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	48 ⅞	10.95	5.65	4.72	10.45	21.55	126.—	25.800
The First National Bank Boston	49 ⅛	11.—	5.67	4.74	10.45	21.60	125.70	—
España y América	50 ⅜	11.15	5.80	5.02	10.50	21.50	124.—	27.300
Argentino Uruguayo	49 ¼	11.05	5.70	4.78	10.55	21.65	125.30	—
Comercial del Azul	48 ½	10.85	5.70	4.72	10.35	21.60	125.50	—
Italo - Belga	49 ⅛	11.05	5.70	4.78	10.55	21.65	125.30	—
Holandés de la América del Sur	49 ½	11.05	5.72	4.80	10.70	21.80	125.—	26.000
The Royal Bank of Canadá	48 ⅞	11.05	5.69	4.77	10.40	21.50	126.20	26.000
American Foreign B. Corporation	49 ½	11.—	5.72	4.82	10.50	21.75	124.80	25.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	48 ¾	10.85	—	—	—	—	126.—	—
Alemán Transatlántico	49 ¼	11.—	5.70	4.77	10.50	21.65	125.50	—
Germánico de la América del Sud	49 ¼	11.—	5.70	4.77	10.50	21.65	125.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 48 ½ marcos.

COOP. DE HACENDADOS—
3 novillos g. y c. gorda Caseros, pesos 140; 19 novillitos m. gordos id. 118; 8 vaq. b. carne id. 61; 15 id. flacos id. 50; 5 id. id. 26.
CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
40 novillitos especiales Pehuajó, pesos 118; 2 vacas gordas id. 115; 2 toros gordos id. 100.
CREDITO TERRITORIAL—
9 vacas m. especiales Santa Fe, pesos 160; 7 id. especiales id. 140; 2 id. gordas id. 120.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
6 novillos m. gordos Lomas, pesos 168; 11 novillitos id. id. 115; 13 vacas carne gorda id. 95.
CROTTO Hnos.—
4 vacas especiales G. Alvear, pesos 142; 5 novillitos flacos id. 50; 13 terneros buenos id. 54; 6 id. regulares id. 44; 9 id. mamones id. 36; 2 id. regulares id. 45.
CUCULLU FELIPE L.—
63 novillos especiales Pellegrini, pesos 185; 2 vacas especiales Pehuajó 145; 8 terneros mamones id. 40; 5 vacas flacas id. 55; 5 terneros gordos id. 62; 38 novillos c. gorda Lobos 125; 5 id. b. carne id. 105.
CICERI y Cía.—
7 novillos c. gorda P. Central, pesos 127; 14 novillitos m. gordos id. 108; 14 terneros excepcionales id. 97; 13 id. m. gordos id. 68; 3 id. gordos id. 60.
CUESTA y Cía.—
10 terneros especiales 9 de Julio, pesos 71; 10 id. gordos id. 65.
DIAZ Y OLIVARES—
45 novillos g. y c. gorda Rivadavia, pesos 133.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
46 novillos m. gordos Olavarría, pesos 172; 2 terneros mamones Suipacha 35; 2 novillitos c. gorda id. 83; 30 id. buena carne P. Central 74; 32 id. id. Suipacha 98; 19 id. id. P. Central 108; 3 vacas flacas Suipacha 80; 4 id. id. 70; 2 id. id. 50.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.081, novillos, 3.533; vacas, 989; terneros, 552; bueyes, 7.
Compra total de los frigoríficos, ...

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ — a 0.31	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.29 " 0.30	Sostenida
" " gordos " "	" 0.28 " 0.29	"
" cuarterones gordos " "	" — " 0.26	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.27 " 0.28	Muy floja
" " " " " más de 400	" 0.25 " 0.26	Encalmada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.23 " 0.24	Muy floja
" generales gordas	" 0.20 " 0.21	"
" viejas	" — " —	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 24.132 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 12.693. Consumo local, 8.224.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.21 a 0.23½	Encalmada
Ovejas " "	" 0.14 " 0.16	Floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.35 " 0.37½	Sostenida
" gordos generales "	" 0.32 " 0.34	Encalmada
Corderos especiales "	" 0.38 " 0.40	"
" gordos generales "	" 0.35 " 0.37	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.022 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, ...

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.73 a 0.74	Firme
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.68 " 0.71	"
" " " 100 " 110 "	" 0.64 " 0.66	Sostenida
" " " " 80 " 95 "	" 0.59 " 0.62	"
" de media gordura, según clase	" 0.50 " 0.55	"
" para invernada, según clase	" 0.37 " 0.45	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	33.948 bolsas	10.—	10.90
Triguillo	180 "	8.—	14.—
Maíz	21.931 "	13.—	17.50
Lino	27.327 "	13.—	15.10
Nabo	199 "	8.50	15.—
Avena	11.868 "	6.60	8.40
Cebada	1.532 "	8.—	10.—
Centeno	4.103 "	—	—
Alpiste	76 "	—	—
Semilla de alfalfa	140 "	6.60	9.—
Harina	3.685 "	—	—
Paja guinea	1.962 atados	—	—
Cebadilla	228 bolsas	6.70	9.—
Patatas	2.380 "	0.55	1.—
Porotos	318 "	—	—
Pasto	1.002 f. gdes.	25.—	60.—
"	2.604 f. chicos	24.—	52.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kils	243.218	—
Salida	"	228.619	—
Existencia	"	15.368.813	25.619.942
Entrada total desde el 1o. de julio	"	25.990.721	48.997.659

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 5.10	Sostenida
" " inferior a regular	" 3.— " 5.—	"
" mediana, buena a superior	" 7.— " 7.50	"
" " inferior a regular	" 6.— " 6.50	"
" fina, buena a superior	" — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" 7.50 " 8.20	Sostenida
" " inferior a regular	" 6.50 " 7.—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 495 toneladas; leña, 360; pasto, 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 68.— a 78.—	los 1000 kilos
" mezcla	" 46.— " 54.—	"
" algarrobo Santiago	" 40.— " 45.—	"
" algarrobo Córdoba	" — " —	"
Carbonilla quebracho	" 27.— " 32.—	"
Leña queb. colorado, torta campana	" 30.— " 32.—	"
" campana	" 29.— " 31.—	"
" media campana	" 23.— " 25.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 20.— " 22.—	"
" algarrobo	" 19.— " 21.—	"
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	" 54.— " 64.—	"
" grandes, Córdoba	" 40.— " 47.—	"
Pasto mezcla	" 26.— " 36.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

ECHEVARRIA JUAN S.—
9 terneros gordos Pellegrini, pesos 63.
ELORDY y Cía. JUAN—
21 novillitos m. gordos Pehuajó, pesos 106; 4 vaq. g. y c. gorda id. id. 90.
RIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
10 vacas especiales Olavarría, pesos 155 6 id. id. 140, 5 id. id. 135.
G. IGNACIO (hijo) y Hnos.—
7 vacas m. gordas P. Central, pesos 120 2 id. b. carne id. 90; 3 vaq. id. id. 95; 11 vaq. c. gorda id. 85.
GARAT BERNARDO —
16 vaq. b. carne Pellegrini, pesos 60.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
22 terneros regulares Azul, pesos 40; 23 id. id. 40; 2 novillos flacos 9 de Julio 86; 6 terneros mamones id. 30; 17 id. regulares id. 40; 5 vacas flacas id. 16; 20 terneros especiales id. 67; 16 id. id. 67; 10 id. regulares id. 41; 15 id. id. Tapalqué 43; 14 id. id. 46; 20 id. mamones id. 27; 2 vacas g. y c. gorda id. 110; 7 id. flacos id. 24.50; 12 id. id. 14; 7 id. gordos 3 Arroyos 120; 59 novillitos c. gorda id. 78; 1 vacas g. y c. gorda id. 114; 15 id. id. 100; 15 id. id. 113.50; 15 id. id. 111; 25 novillos c. gorda id. 29; 35 id. b. carne id. 107 12 id. gordos id. 161; 16 vacas id. id. 123; 15 id. id. 126; 25 novillitos g. y c. gorda id. 90; 7 vacas especiales id. 158; 5 id. c. gorda T. Lauquen 85; 2 id. g. y c. gorda id. 98; 10 id. especiales id. 155; 12 id. m. gordos id. 136; 4 id. m. especiales id. 170; 4 id. id. 161.
LALOR JUAN—
7 terneros especiales Santa Fe, pesos 69.50; 13 id. id. 69.50; 2 vaquillonas Olavarría 127.50; 5 id. m. gordas id. 112 5 vacas g. y c. gorda id. 114; 10 novillos id. Caseros 145.50; 13 id. id. 149; 12 id. c. gorda id. 128; 1 6id. g. y c. gorda id. 138; 30 id. gordos id. 156.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
14 vacas criollas Laprida, pesos 62; 5 novillitos id. id. 65; 20 terneros id. id. 20; 30 vacas especiales id. 148.
LA EXP. ARGENTINA—
38 novillos m. especiales Pergamino, pesos 203.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
800 novillos grodos P. Central, pesos 165; 3 id. b. carne id. 120.
LANUS Y PERALTA RAMOS—
10 novillitos b. carne Brandsen, pesos 60.
MENDEZ y Ca. JORGE M.—
18 novillos criollos E. Ríos, pesos 123; 40 vaq. id. id. 40; 30 novillitos id. id. 40; 10 terneros id. id. 35; 2 id. id. 20; 8 id. id. 26.
MANTEL y Cía.—
57 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 227.
NAZAR y HERNANDEZ—
27 vacas m. gordas Rojas, pesos 190; 16 id. id. 120; 49 id. flacos id. 73; 24 id. id. 35; 33 terneros mamones id. 17.
NALE REPETTO y Cía.—
5 novillitos m. gordos 25 de Mayo, pesos 108; 9 terneros gordos id. 65; 4 id. id. 65; 2 vacas especiales id. 138.
OJAN y Cía.—
45 novillos especiales T. Lauquen, pesos 188; 15 id. g. y c. gorda id. 145.
PETERSEN Y GUTIERREZ—
12 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 130; 47 id. m. gordos id. 114; 20 id. id. 110.
PARERA M. CARLOS—
20 vaq. flacas C. Tejedor, pesos 20; 6 terneros mamones id. 15.
PAREDES EDUARDO—
20 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 133; 2 novillitos m. gordos id. 118; 7 id. id. Pellegrini 118; 13 id. g. y c. gorda id. 90; 3 terneros buenos id. 50.
RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—
46 novillitos m. gordos Pellegrini, pesos 115.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 novillos g. y c. gorda Neuquen, pesos 141; 3 id. gordos id. 159; 4 id. id. id. 155.50; 13 id. b. carne id. 117.50; 4 id. id. 101; 15 id. especiales id. 197; 14 novillitos gordos Córdoba 98; 14 id. id. 95.50; 2 0id. m. gordos id. 112; 20 vaquillonas flacas C. Casares 56; 20 id. id. 56; 20 id. id. 50; 25 id. id. 50; 15 id. id. 47; 15 id. id. 47; 17 novillos excepcionales S. A. de Giles 256; 17 id. b. carne L. de amora 102; 16 id. flacos id. 95; 14 id. id. 94; 8 vacas especiales Córdoba 151; 9 id. id. 142; 5 id. gordas id. 117; 7 id. m. especiales id. 175; 7 id. id. 165; 2 id. id. 179; 7 id. id. 161 20 novillos c. gorda id. 134; 29 id. g. y c. gorda id. 144; 12 novillitos m. gordos Pellegrini 110; 12 id. gordos id. 92; 90 id. c. gorda R. Pérez 78; 15 id. flacos id. 60; 10 id. id. Suipacha 14.50; 3 terneros gordos Saladillo 61; 3 vacas g. y c. gorda id. 106; 3 terneros m. especiales id. 74; 6 vacas g. y c. gorda id. 112; 10 novillitos especiales id. 119; 3 vacas g. y c. gorda Olavarría 105; 2 vaquillonas b. carne id. 74; 5 vacas g. y c. gorda id. 102; 4 id. id. 113.50; 3 id. m. gordas id. 130.50; 4 id. id. 130; 36 novillos g. y c. gorda Tandil 146.50; 23 id. c. gorda id. 120; 21 id. b. carne id. 106; 20 id. id. 104; 32 id. id. g. y c. gorda Suipacha 117.
SUC. BELTRAN SANSOT—
66 novillos m. gordos de Saladillo a pesos 168, 35 g. y c. gorda de Mercedes a 134, 7 novillitos flacos de Ochandio a 53.
SOLIS, NIVEYRO Hnos. y Cía.—
49 novillitos criollos de E. Ríos a pesos 110.
THOMPSON y Cía. E. A.—
21 novillos espec. de Monte a 193 $, 25 id gordos a 155, 50 m. espec. de F. Varela a 244, 29 id espec. a 194.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
100 novillos gordos de A. Alsina a pesos 162, 19 vacas flacas de Bragado a 40, 7 terneros espec. a 72, 15 reg. a 42, 13 vacas migordas de Santa Fe a 130, 3 novillitos espec. a 120, 3 migordos a 110, 19 terneros excep. a 80, 26 miespec. a 75, 6 gordos a 60, 39 mamones a 35.
VELAZ y Cía. A.—
15 novillos m. espec. de Córdoba a pesos 211, 44 espec. de Santa Fe a 192, 44 gordos a 163, 36 criollos a 85, 25 id a 82, 4 vacas miespec. de Córdoba a 175, 3 novillos migordos de Navarro a 168, 2 vaquillonas m gordas a 107, 3 novillitos b. c. a 80, 2 vaquillonas a 70, 5 novillitos a 70.
VOLPE y MAZZINO Hnos.—
18 novillitos espec. de A. Alsina a 121 $, 6 gordos a 101, 11 migordos de Pellegrini a 108, 11 espec. a 120, 2 vacas mig. de A. Alsina a 125, 7 id a 120.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES
(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 24.132 animales, habiéndose vendido durante la mañana 20.917 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 1405 Armour 3350, Swift 1728, La Blanca 324, Wilson 2103, Smithfield 1053, The Anglo 2430 y 8224 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones pelados para frigorífico, de 11 a 20.50 $; ovejas para matadero, de 7 a 11.50; borregos para frig. de 9 a 15.30. id para matadero, a 7.70; corderos generales de 8.50 a 3.50; id para matadero, de 4.60 a 7.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Mendiello, de Recalde 550.
Lalor Juan: Gutiérrez, de Del Carril 200; Orella de S. Bernardo 259; Urtiaga de Rauch 408.
Salaberry y Bercetche: Garza, de C. Pringles 570; Bacca, id 107; Grondona, id 350, Mosca, de Stegman 373; Zubillaga de S. Luisa 150, Hachple, de G. Alvear 186; Zubaldia, de Saladillo 440.
Lascurain y Etchegaray; Zabala, de 16 de Julio 280; Vicentine 199; Lecumberri, de Del Carril 100; Rodríguez, de Bocayuva 350.
Alchourrón Hnos.: Salaberry, de Saldungaray 583; Agarzábal, de Hermanas 211; Casamayor, 190; id de Paraguil 220; Etcheverría, de Tandil 645; Trevencini, de De la Canal 84.
Suc. Beltrán Sansot: Bonlero de Castilló 40; Díaz, de La Gloria 75. Candia, de Saladillo 358.
Crotto Hnos.: Balzarini, de G. Alvear 422.
Bayona Juan: Insani, de Recalde 114; Del Carril, 530.
La Coop. de Hacendados: Marcial, de Recalde 349.
Chapar y Cía.: Herman, de Emma 180; Elizalde, de Lonquimay 204; Suárez, de Chillar 209; Taladro, de Uriburu 282; Azplaze, de Macachín 111; Gonzáález, de Riglos 256.
Figueras y Cía.: Fernández, de 16 de Julio 192.
Bascarán F.: H. Vega, de Vega 200.
Unzué Alzaga y Cía.: Errecalde, de G. Alvear 100; Aguirre de S. Bernardo 241.
Izarra Delhon y Villa: Teriga, de Stegman 276.
Santamarina e hijos: Sjorden, de Laprida 480; Fernández, de Anchorena 246; Sío., de M. Riglos 223.
Casás J. B.: Filón, de Paraguil 95.
Goñi J e hijos: Aburealde, de Cereales 160; Domínguez, de Lonquimay 143.
Nogueras y Salazar: Maimon, de Castellanos 332.
Calvo N. A.: Hale, de Teodolina 110; Jurado, de S. Bernardo 250; Francesco, de Rauch 735.
Landa A. E. y Cía.: Gueredes, de La Suárez de Macachín 230; id de Hidalgo 230; Gamber, de M. Riglos 384; Isidro id 130. Zulduragui, id 131; Alvarez, id 125; Ballvé, id 148; Vareza, de M. Riglos 135.
Arzeno F. B. y Hno.: Iturregui, de Recalde 246.
Patrón C. y Peró: Suárez, de Espigas 457; Castellanos, id 431.
Beazley M. y R.: Del Ciso, de Espigas 449.
Palacios Hnos.: Pozzo, de De la Canal 345.
Segal Hnos.: Díaz, de Uriburu 100.
Arancet P. y Cía.: Carrera, de Uriburu 223; Altube, de Lonquimay 234.
Lanusse P. y A.: Del Carril, de Recalde 530; Letamendi, de B. Grande 233; Deluci de M. Colman 102; Lana, de Chivilcoy 193; Maular, de Macachín 90; Fernández, de Gazcón 139.

VENTAS DE HOY:

SALABERRY y BERCETCHE—
156 capones frig. de Sta. Luisa a 16.50 pesos, 244 de C. Pringles a 13.40, 118 ovejas mat. a 9.30, 205 id a 7.30, 101 capones frig. a 13, 98 id a 14.20, 50 ovejas frig. a 11.10, 87 coderos a 8.20, 210 ovejas frig. de Stegman a 10.50, 52 id mat. a 7.50, 127 id de G. Alvear a 8.40, 51 corderos a 8, 10 borregos a 13, 22 capones frig. de Saladillo a 13.30, 19 ovejas mat. a 10.20, 200 corderos frig. a 10, 206 id mat. a 7.60, 47 id a 4.60, 170 id de Tandil a 6.10.
SUC. BELTRAN SANSOT—
360 capones frig. de Saladillo a 16.20 $.
SANTAMARINA e HIJOS—
226 borregos frig. de M. Riglos a 15 $, 245 id de Anchorena a 13, 480 id de Laprida a 13 ...
URTAZUN M. e H... ...il a 10.50 $.
128 ovejas mat. de Pa... 22 capones frig. a 13, 25 borreg...
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
250 ovejas mat. de Bocayuva a 9.50, 100 capones id a 12, 48 id frig. de 16 de Julio a 13.20, 149 ovejas id a 8.20, 40 id mat. de Del Carril a 10.50, 30 borregos frig. a 13.20, 30 capones a 14.
LALOR JUAN—
10 borregos frig. de Del Carril a pesos 12.50, 192 corderos a 13 40 de San Bernardo a 12, 213 id mat. a 7.50.
LANUS A. E. y Cía.—
34 ovejas mat. de M. Riglos a 9.30 $, 213 borregos frig. de Anchorena a 17.50, 55 id de Hidalgo a 13.30, 152 corderos id de M. Riglos a 1.50, 152 corderos id a 10.50.
LA COOP. DE HACENDADOS—
113 capones frig. de Recalde a 14 $, 170 borregos a 11.50, 66 capones a 11.50.
NOGUERAS y SALAZAR—
195 corderos frig. de Tres Lomas a 12 $, 84 id de Castellanos a 14, 10 capones id a 14.50.
OJAM F. y Cía.—
138 ovejas frig. de Recalde a 11.20 $, 35 borregos mat. a 13, 260 id frig. a 10.
POLLEDO C. F.—
101 capones frig. de Rivas a 14.20 $.
PATRON C. y PERO—
154 capones frig. de Espigas a 15.40 $, 255 corderos mat. a 11.70, 19 ovejas id a 9.30.
CHAPAR y Cía.—
58 capones frig. de Macachín a 12 $, 53 ovejas mat. a 8 73 borregos frig. de Chillar a 9, 52 id a 13.60, 174 ovejas a 10, 249 borregos frig. de M. Riglos a 8.50, 150 ovejas mat. de Macachín a 10, 66 borregos frig. de Uriburu a 11.50, 210 id mat. a 7.60.
CALVO N. A.—
150 borregos frig. de S. Bernardo a pesos 11, 100 id a 9, 110 ovejas id de Teodolina a 9.
COPPOLA S.—
147 ovejas frig. de Cangallo a 10.30 $, 44 capones id a 14.50.
CASAS J. B.—
23 capones mat. de Paraguil a 12.60 $, 72 ovejas frig. a 10.50.
DODDS y D. RAMSAY—
273 corderos frig. de M. Maíz a 13 $.
DELFINO Hnos.—
554 borregos frig. de Recalde a 13.50 $.
D'HERS F. y Cía.—
215 borregos frig. de Pellegrini a 13 $.
DEVOTO T. y Cía.—
134 corderos frig. de La Zanja a pesos 11.50, 61 id de Kragge a 11.50, 136 id mat. a 8.50, 30 ovejas id de Matanza a 8.50, 563 id a 4.60, 43 id a 9.30.
ETCHEVARRIA J. S.—
145 capones frig. de Gazcón a 11 $, 30 ovejas mat. a 7.
ALCHOURRON Hnos.—
74 ovejas mat. de Saldungaray a 6 $, 50 borregos frig. a 7.20, 51 id a 8.60, 295 a 6.90, 13 id a 4.90, 79 id de Las Hermanas a 10, 140 id a 7.50, 190 capones frig. a 12, 200 borregos id de Paraguil a 11, 20 id a 9, 94 id de Tandil a 7.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
135 ovejas mat. de Cabildo a 9 $, 65 borregos frig. a 11.50, 16 capones id a 11, 121 ovejas mat. a 8.20, 202 id de Atreuco a 9.30, 112 capones frig. a 10.50, 167 borregos a 13.50, 64 id a 9, 36 ovejas mat. a 9.50, 64 borregos frig. de Cabildo a 10.50.
ARZENO y Hnos. F. B.—
248 corderos frig. de Recald ea 13.50 $.
BAYONA J.—
36 borregos frig. de Recalde a 14 $, 16 capones id a 13.80, 60 ovejas mat. a 9.80.
BOURDIER Hnos.—
60 borregos frig. de Ucacha a 10 $, 86 id a 7.70.
BASCARAN F.—
155 ovejas mat. de C. Vega a 10.50 $, 45 corderos frig. a 9.
FIGUERAS M. y Cía.—
193 ovejas mat. de 16 de Julio a 7.50 $, 127 capones frig. de Pringles a 14.80, 92 ovejas mat. a 10.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
199 borregos frig. de B. Grande a pesos 13.50.
GARAT B.—
545 ovejas mat. de Cascallares a 7.50 $.
GOÑI IG. y Hnos.—
60 capones frig. de Cereales a 20.50 $, 100 a 16.30.
IZARRA D. y VILLA—
84 capones frig. de Stegman a 11 $, 144 ovejas mat. a 9, 10 id a 8.50, 25 corderos frig. a 8.50, 105 capones frig. de Pringles a 11 78 ovejas mat. a 6.50, 18 id a 7.60.
LANUSSE P. y A.—
94 borregos frig. de Durañona a 13 $, 26 capones id de Gazcón a 12.80, 79 borregos id de Durañona a 11.80, 51 corderos frig. de Gazcón a 10, 117 ovejas mat. a 9.80, 132 borregos frig. de B. Blanca a 11.80, 45 ovejas mat. a 10.30, 199 borregos frig. de Chimpay a 11.80, 49 ovejas mat. de Macachín a 7.80, 41 corderos frig. a 8.50, 150 corderos id de Recalde a 7, 360 id mat. a 5.
)5||ao etaoin shrdlu cmfwyp

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth
"FORMOSA", el 17 de marzo.
"CORDOBA", el 1o. de abril.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.
Para Río, Lisboa, El Havre
"MALTE", el 16 de marzo.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3055, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación de luces y reparación de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay en Rosario de Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1921.

14|438 v. marzo 2

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, para la provisión de madera dura, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, febrero 5 de 1921.

14|462 v. m. 6

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.

14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.

14|522 v. marzo 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Monte a Abott y calle de inmediato acceso a Monte, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921.

14|574 v. marzo 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provisión de 70 toneladas de cemento portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 [illegible] Hospital Alemán [illegible] dades [illegible] de 1921.

14|585 v. marzo 31

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 pianos necesarios para las escuelas de la capital. Datos en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

14|458 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a examen de competencia, a los aspirantes a cátedras de música en las escuelas primarias de la capital. Datos en Inspección Técnica (Rodríguez Peña 953).

Quedan sin efecto todos los certificados y solicitudes anteriores. — El secretario general.

14|547 v. Marzo 18.

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921.— El secretario.

14|481 v. marzo 11

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación para el suministro de (5.000), cinco mil toneladas métricas de carbón, tipo "Cardiff", a entregarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas, 1.840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 31 de marzo próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.— Buenos Aires, febrero 22 de 1921.— Firmado: L. Celasco, Secretario.

14|533 v. marzo 4.

Obras Sanitarias de la Nación

ESTANQUES DE PROVISION DE AGUA DOMICILIARIA

Habiendo sido ampliado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de 13 de diciembre de 1920, el artículo 106 del reglamento vigente en los siguientes términos:

"La llave del fondo del estanque será de tipo apropiado para facilitar la limpieza total y rápidamente. La falta de limpieza de los estanques será penada con una multa de diez a cien pesos moneda nacional".

Se hace saber a los interesados, que todos esos estanques deberán mantenerse en perfectas condiciones de limpieza y que si se comprobare no hallarse en esas condiciones, se les aplicará la multa correspondiente.

Igualmente se hace saber que cualquier nuevo estanque que se instale en lo sucesivo en conexión con el servicio de agua corriente, deberá estar provisto en su fondo de una válvula de tipo aprobado, que facilite su limpieza total y rápidamente. — Buenos Aires, 1o. de marzo de 1921. — La administración.

13|584 v. marzo 11

Policía de la Capital

A las 15 horas de los días 15 de marzo, 15 de junio y 15 de septiembre del año 1921, tendrán lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre y 4o. trimestre, respectivamente, del corriente año, acto que se realizará en el despacho del señor jefe de la división administrativa de policía, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, febrero de 1921.

14|530 v. 15 mar.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de drogas y demás artículos de farmacia y harina de trigo de primera, durante un cuatrimestre del primer semestre del año en curso. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 4 de marzo del corriente año, a las 14 y 30, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1921. — El director interino.

14|573 v. marzo 4

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 11 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de droguería y cirujía.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.

14|571 v. marzo 10

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 15 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de Naval, entre los que figuran: 27.000 kls. aceite de linaza, 117.000 kls. lubrificantes, 2.600 kls. barnices, 64.800 kls. pinturas varias, 6.150 pinceles, 75 rollos cabos varios, 1.000 kls. meollar, 2.100 kls. vaivén de cáñamo, 20.000 mts. lonas y lonetas, 35.000 kls. estopa, 2.000 kls. estaño, 15.000 ladrillos refractarios comunes, 1.000 mts. linoleum, 20.000 kls. plomo en lingotes, 15.000 kls. tierra refractaria, 7.000 pies2 pino blanco, 7.000 Brasil, 6.000 cedro en tablas y 4.000 pino tea en tablas, 18.500 kls. hierro redondo, cuadrado, en chapa, planchuela, etc. y 4.300 kls. bronce redondo, exagonal y en plancha.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|572 v. marzo 14.

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 10 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.

14|514 v. Marzo 10

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras sanitarias de la segunda casa colectiva, calle Defensa No. 767, en esta capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de la comisión, Casa de Gobierno, 2o. piso, de las 15 a las 17 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, en la misma oficina. —El secretario.

14|470 v. marzo 6

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2.a licitación pública, para el día 8 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos de ferretería, bazar y otros, que necesitará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 2 de noviembre del año ppdo., por haber sido anulada.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a División de esta Dirección General, calle Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14|505 v. marzo 8.

Intendencia Municipal de Catamarca

Licitación para la pavimentación de 21 cuadras

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la ejecución de las obras de pavimentación de 21 cuadras con adoquines de granito.

Las bases de licitación y pliego de condiciones pueden solicitarse en la secretaría.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 10, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra igualmente en esta Dirección.— Catamarca, febrero 18 de 1921—El secretario.

14|576 v. 28 abril.

Intendencia Municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública de acuerdo con los pliegos de condiciones respectivos, que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las siete y treinta hasta las once y treinta en la secretaría de la Intendencia.

Primero: Para la construcción del afirmado de las calles interiores del cementerio.

Segundo: Para hacer el servicio de alumbrado público y fuerza motriz.

Tercero: Para el arrendamiento de las lagunas del partido al sólo objeto de explotar la pesca.

Las propuestas se abrirán en acto público que se realizará el día doce de marzo próximo en el despacho del señor intendente, a las diez horas.

Chascomús, febrero 22 de 1921. — Juan A. Plou, intendente; Domingo Fourquet, secretario.

14|537 v. 11 mar.

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPEL

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de 2500 resmas de papel de diario de 74 x 110, de 20 kilos cada resma de 500 hojas, con destino a la impresión del Boletín Oficial durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 9 de marzo próximo, a las 15 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, de 7.30 a 11 horas, y en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales, de 7 a 11 horas y de 14 a 18 horas, todos los días hábiles. — Ramón N. Baró, oficial mayor.—La Plata, febrero 26 de 1921.

14|561 v. m. 7

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Ghittoni.

Segunda galería—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Saffores.

Tercera galería—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 Marta Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Tagliabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterráneo.—
168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bessi.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco [illegible]

Tercera [illegible] Guardone.

[illegible] capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.

14|496 v. mz. 16.

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes entrante, a las 14.30, para la provisión de ladrillos, cemento, cal, hierro, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, febrero 25 de 1921.—El Secretario.

14|544 v. m. 4

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tarija (e) Quintino Bocayuva y Treinta y Tres; Treinta y Tres (e) Constitución y Tarija; Quintino Bocayuva (e) Tarija y Pavón y Alsina entre Defensa y Bolívar y entre Perú y Lima, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Bianculli y Lascalea y A. Guglielmino, respectivamente, en los expedientes 70.533-L-919 y 4.964-L-1920, para que comparezcan a la sección catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas, (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — El secretario.

14|539 v. 10 mar.

Licitación para la provisión de formularios para el Registro Civil.

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 9 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de formularios para el Registro Civil, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 18640 R-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse. — El secretario. — Buenos Aires, febrero de 1921.

14|467 v. marzo 8.

Licitación para la provisión de artículos de mecánica

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente a las 15.30, para la provisión de artículos de mecánica, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921. — El secretario.

14|577 v. marzo 9

Licitación para la provisión 100 chaisse-longue—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 5628 -D-919, llámase a licitación para la provisión de 100 chaise-longue, con destino al hospital Muñiz. Tendrá lugar el día 11 del actual a las 14.45 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1921. — El secretario.

13|583 v. marzo 11

Licitación para la provisión artículos de almacén—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 63874-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén. Tendrá lugar el día 11 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1921. — El secretario.

14|582 v. marzo 11

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 206

Clasificación ordinaria de carga

Se avisa al público que a partir del 1 de marzo próximo, esta empresa pondrá en vigor una serie de modificaciones en la clasificación correspondiente a las tarifas ordinarias de carga.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, febrero 14 de 1921

14|494 v. marzo 15

AVISOS VARIOS

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

LUZ
POTENTE
Y BARATA
PARA
ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la
Compañía Argentina
de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 1 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A requerimiento judicial. — El VIERNES 4 DE MARZO, en su local a horas 15. — Casa Chiclana 3020|24, entre Rioja y Salcedo. Mide: 8m66 de frente al N. O. por 23 metros de fondo al S. O., 19m12 al N. E. y 9m25 en contrafrente. Consta de planta baja con 5 habitaciones y planta alta con 6 habitaciones, además 1 de servicio y dependencias en cada planta.

No. Ho. 10871, 6 o|o. Base: $ 25.200. Hipoteca: $ 25.000. Deuda: $ 21.860.

LA EPOCA. Inic. febrero 15.

EL LUNES 7 DE MARZO. En su local a horas 15. Casa Avenida San Martín 1324, entre Espinosa y Paysandú. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 35 m. 54 de fondo al E., 41 m. 19 al O. y 10 m. 34 en contrafrente, o lo más o menos que resulte entre muros. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias. [illegible] Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 11723, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.120.

LA EPOCA, Inic. Febrero 17.

EL LUNES 7 DE MARZO. En su local a horas 15. Casa Avenida San Martín 1330, entre Espinosa y Paysandú. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 41 m. 19 de fondo al E., 46 m. 84 al O. y 10 m. 34 en contrafrente, o lo más o menos que resulte entre muros. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 11724, 6 o|o. Base, $ 10.700. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.558.

LA EPOCA, Inic. Febrero 17.

EL DOMINGO 13 DE MARZO. En la misma, a las 16.30. Casa Trelles 1861 entre San Julián y San Matías. Mide: 8 mts. de frente al S. O., por 37 mts. de fondo. Consta de 4 piezas y dependencias. N.o H.o 12.606, 6 o|o. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.748.

LA EPOCA, Inic. Febrero 23.

EL LUNES 14 DE MARZO, en su local a horas 15. Doce lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:

Lote 18, manzana K. Tapalqué entre Avenida Cárdenas y Jachal, a 47 m. 63 de Jachal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., 8 m. 80 en contrafrente al N. O., 31 m. 48 de fondo al S. O. y 29 m. 84 al N. E. N.o H.o 3609. P. C. Base de venta al contado, $ 400.

Lote 21, manzana K. Jachal esquina Tapalqué. Mide: 9 m. 38 de frente al N. E. por 30 m. 31 de fondo, que es frente al S. E. N.o H.o 3612, P. C. Base de venta al contado, $ 600.

Lote 30, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 25 m. 05 de fondo, a 21 m. 11 de Jachal. N.o H.o 3931, P. C. Base de venta al contado, $ 700.

Lote 31, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 25 m. 05 de fondo, a 12 m. 45 de Jachal. N.o H.o 3932, P. C. Base de venta, al contado, $ 800.

Lote 11, manzana Y. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 83 de fondo al N. O. y 28 m. 93 al S. E., a 56 m. 29 de Chascomús. N.o H.o 3958. P. C. Base de venta al contado, $ 600.

Lote 27, manzana Y. Tellier entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 47 m. 16 de fondo, a 64 m. 95 de Chascomús. N.o H.o 3974. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 28, manzana Y. Tellier entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 47 m. 16 de fondo, a 56 m. 29 de Chascomús. N.o H.o 3975. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 31, manzana Z. Tellier entre Areco y Chascomús. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 43 m. 30 de fondo, a 38 m. 04 de Chascomús. N.o H.o 4011. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 16, manzana V. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 10 m. 44 de frente al N. E., por 26 m. 55 de fondo al N. O. y 28 m. 43 al S. E. N.o H.o 4196. P. C. Base de venta al contado, $ 1.100.

Lote 17, manzana V. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 26 m. 55 de fondo al S. E. y 42 m. 65 al N. O. 2 m. 33 al S. O. y 17 m. 23 al S., a 86 m. 70 de Chascomús. N.o H.o 4197 P. C. Base de venta al contado, $ 1.900.

Lote 5, manzana S. Avenida Cárdenas entre Tandil y Chascomús. Mide: 2 m. 81 de frente al O. por 29 m. 75 en el costado E., 21 m. 94 en el S. y 9 m. 46 en contrafrente. N.o H.o 4198, P. C. Base de venta al contado, $ 1.400.

Lote 7, manzana S. Cañada de Gómez entre Chascomús y Tandil. Mide: 7 m. 30 de frente al N. E., 19 m. 30 en el costado N. O. y 20 m. 83 al S. O. N.o H.o 4199. P. C. Base de venta al contado, $ 450.

LA EPOCA, Iniciado Febrero 24.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local a horas 15. — Casa Pampa 1295, esquina Miñones. Mide: 9 m. 53 de frente al S. E., 24 m. 69 de fondo, o sea también frente a Miñones, o lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 2 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 10589, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6.995.

LA EPOCA, Inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30. — Casa Zañartu 431, entre Avenida La Plata y Senillosa. Mide: 8 m. 20 de frente al S. por 22 m. 154 de fondo en el costado E. y 24 m. 286 en el del O., teniendo en el contrafrente al N. 5 m. 28. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

N. Ho. 8117. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193.

L. EPOCA, Inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30. — Casa Estados Unidos 4245|53, entre Mármol y Muñiz. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 34 m. 70 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de sala de negocio, 2 habitaciones, pequeña pieza y dependencias.

N. Ho. 4473. 6 o|o. Base $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.541.

L. EPOCA, Inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local a horas 14. — Quince fracciones de terreno en Saavedra y Núñez (Capital Federal), a saber:

Fracción Q. — Núñez esquina 3 de Febrero, formada por los lotes 9, 10 y 11, de la manzana No. 33, con superficie de m.c. 768.20. — No. Ho. 31386. K. Base pesos 2.900. Hipoteca $ 1.300. Deuda $ 1.114.

Fracción R. — 3 de Febrero esquina Juana Azurduy, formada por los lotes 12, 13, 14 y 15 de la manzana No. 33, con superficie de 931.12 m.c. — No. Ho. 31387. K. Base $ 3.200. Hipoteca $ 1.500. Deuda $ 1.170.

Fracción T. — Juana Azurduy entre Grecia y 3 de Febrero, formada por los lotes 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 33, con superficie de 1.107,65 m.c. — No. Ho. 31388, K. Base $ 3.400. Hipoteca $ 1.600. Deuda $ 1.248.

Fracción S. — Juana Azurduy esquina Grecia formada por los lotes 20, 21, 22, 23 y 24 de la manzana No. 33, con superficie de 1.132.25 m.c. — No. Ho. 31389. K. Base $ 3.800. Hipoteca $ 1.800. Deuda $ 1.404.

Fracción O. — Grecia entre Núñez y Juana Azurduy, formada por los lotes 25, 26, 27 y 28, de la manzana No. 33, con superficie de 1.371.88 m.c. — No. Ho. 31390. K. Base $ 4.000. Hipoteca $ 1.900. Deuda $ 1.482.

Fracción G. — Núñez esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del a manzana No. 48, con superficie de 1.199.93 m.c. — No. Ho. 31391. K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.000. Deuda pesos 780.

Fracción H. — Núñez esquina Arribeños, formada por los lotes 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.93 m.c. — No. Ho. 31392. K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 780.

Fracción F. — Arribeños entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 11, 12, 13, 14 y 15, de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.92 m.c. — No. Ho. 31393. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 858.

Fracción D. — Arribeños esquina Republiquetas, formada por los lotes 16, 17, 18, 19, 20 y [illegible] de la manzana No. 48, con superficie de 1.349.92 m.c.—No. Ho. 31394. K. Base $ 2.700. Hipoteca $ 1.200. Deuda $ 936.

Fracción C. — Republiquetas esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 22, 23, 24, 25, 26 y 27, de la manzana No. 48, con superficie de 1.349.32 m.c. — No. Ho. 31395. K. Base $ 2.700. Hipoteca $ 1.200. Deuda $ 936.

Fracción E. — 11 de Septiembre, entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 28, 29, 30, 31 y 32 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.92 m.c. — No. Ho. 31396. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 858.

Fracción Y. — Núñez esquina Miller, formada por los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la manzana No. 218, con superficie de 2.516.74 m.c. — No. Ho. 31404. K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 780.

Fracción X. — Lugones esquina Núñez, formada por los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 218, con superficie de 3.106.71 m.c. — No. Ho. 31405. K. Base $ 2.500, Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 853.

Fracción U. — Republiquetas con frente a Lugones y Miller, formada por los lotes 20 al 33 de la manzana No. 218, con superficie de 3.741.30 m.c. — No. Ho. 31406. K. Base $ 3.400. Hipoteca $ 1.600. Deuda $ 1.248.

Fracción V. — Miller entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 34 al 46 de la manzana No. 218 con superficie de 3.978.16 m.c. — No. H. 31407. K. Base $ 3.000. Hipoteca $ 1.400. Deuda pesos 1.092.

Planos y detalles a las oficinas del Banco.

LA EPOCA, iniciado febrero 23.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 14. — Casa Montevideo números 582|90, entre Lavalle y Tucumán. Mide: 7m36 de frente al E. por 12m12 de fondo al O., o lo más o menos que resulte entre muros. Se compone de planta baja y alta. Planta baja con salón negocio, 2 habitaciones y planta alta con 4 habitaciones, 1 pieza para depósito y en azotea 2 más de servicio. Dependencias en ambas.

No. Ho. 19492. 6 o|o. Base, $ 32.000. Hipoteca: $ 24.000. Deuda: $ 21.581.

Inic. Marzo 1o.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 14. — Casa Arengreen 1279 al 85, entre Espinosa y Pujol. Mide: 8m66 de frente al S. por 28m67 de fondo al N. Consta de sala de negocio, 3 habitaciones, pasaje y dependencias.

No. Ho. 257. 6 o|o. Base: $ 6.600. Hipoteca: $ 6.000. Deuda: $ 5.026.

Inic. Marzo 1o.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 14 y 30. — Casa Charcas 4354, entre Serrano y Thames. Mide 7m79 de frente al N. E. por 32m47 de fondo. — Consta de 6 habitaciones, 2 piezas de servicio en altos y dependencias.

No. Ho. 2833. 6 o|o. Base: $ 8.600. Hipoteca: $ 8.500. Deuda: $ 7.102.

Inic. Marzo 1o.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 15. — Casa Camacuá 563 entre Merlo y Lobos. Mide: 6 metros de frente al S. E. por 33m11 al S. O., en el costado N. E. a los 16m10 de la línea de la calle tiene un martillo de 3m35 por 23m50 hasta dar con la línea del contrafrente, que mide 23m50, o lo más o menos que resulte entre muros. Con jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias.

No. Ho. 6281. 6 o|o. Base: $ 12.500. Hipoteca: $ 9.200. Deuda: $ 7.880.

Inic. Marzo 1o.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local, a horas 15. — Casa Olazábal 5411, entre Burela y Altolaguirre. Mide: 8m65 de frente al S. E. por 17m60 en el costado S. O. y 17m72 al N. E. Con 3 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 10660. 6 o|o. Base $ 3.700. Hipoteca: $ 3.000. Deuda: $ 2.623.

Inic. Marzo 1o.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local, a horas 15 y 30. — Cinco casas en Belgrano edificadas en terreno que mide: 21m65 de frente al E. N. E. (Cabildo) por 42m857 de fondo al S. E. (Sucre), a saber:

Casa Sucre 2439|41, entre Cabildo y General Paz. — Consta de planta baja con 3 habitaciones y planta alta con 6. Además 2 piezas de servicio en altillo y dependencias en cada planta.

Casa Sucre 2429|31, entre Cabildo y General Paz. — Consta de planta baja con 5 habitaciones y 2 piezas de servicio en altillo y planta baja con 6 habitaciones y 2 piezas de servicio. Dependencias en ambas.

Casa Sucre 2427|25|21, entre Cabildo y General Paz. — Consta de planta baja y dos pisos altos, conteniendo la primera 5 habitaciones y en altos 2 piezas de servicio y primero y segundo pisos altos, con 6 habitaciones y dos piezas de servicio en altos cada uno. Todo con dependencias.

Casa Cabildo 1902|10, esquina Sucre 2409|19. — Consta de planta baja con local para negocio, sótano y dependencias y 2 pisos altos con 6 habitaciones y 4 pequeñas piezas de servicio en altos cada uno. Dependencias en ambos.

Casa Cabildo 1912|14|16|20, entre Sucre y Echeverría. — Consta de planta baja con sótano, 2 salones de negocio, 2 habitaciones, 2 pequeños depósitos una pieza de servicio en altos y dependencias, y dos pisos altos conteniendo 7 habitaciones y 2 piezas de servicios en altos cada uno. Dependencias en ambos pisos.

No. Ho. 4.717. 6 o|o. Base: $ 190.000. Hipoteca: $ 150.000. Deuda: $ 128.492.

Inic. Marzo 1o.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local, a horas 15 y 30. — Casa Esparza número 86, entre Rivadavia y Victoria. — Mide: 7m872 de frente al O. por 19m484 de fondo, o lo más o menos que resulte entre muros. — Consta de 4 habitaciones, 1 pequeña pieza, otra en altos de servicio y dependencias.

No. Ho. 32901. L. Base: $ 8.900. Hipoteca: $ 6.000. Deuda: $ 4.967.

Inic. Marzo 1o.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. Casa Rivadavia 7252|56, entre Lafuente y Culpina. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 51 m. 96 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con vestíbulo, hall, 6 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias y planta alta con vestíbulo, 6 habitaciones, galería, terraza, 1 pieza de servicio y dependencias. N.o H.o 13170, 6 o|o. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.782.

Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. Casa Alvarez Thomas 2820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: 4 m. 17 de frente al E., 4 mts. en la ochava: 20 m. 86 de frente al S., 4 mts. de frente al O.; 23 m. 52 de frente al N. y 4 mts. en la ochava, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, caja de escalera para la azotea y sótano y dependencias. N.o H.o 13034, 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.558.

Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 15 horas. Cuatro lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:

Lote 12 de la manzana D. Oliden esquina Santander, mide: 11 m. 68 de frente al S. O., por 28 m. 52 en su otro frente al N. O.; 28 m. 10 al S. E. y 10 m. 40 al N. E. N.o H.o 4164, P. C. Base, pesos 400. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.

Lote 23 de la manzana D. Larrazábal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 29 m. 44 de fondo. N.o H.o 4175. P. C. Base, $ 350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.

Lote 25, manzana D. Larrazábal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 46 m. 76 de fondo. N.o H.o 4177. P. C. Base, $ 400. Hipoteca, $ 400. Deuda, $ 363.

Lote 33, manzana D. Larrazábal esquina Balbastro. Mide: 12 m. 52 de frente al N. E., 20 m. 44 en su otro frente al S. E.; 11 m. 93 al S. O. y 20 m. 44 al N. O. N.o H.o 4185, P. C. Base, pesos 580. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 454.

Nota: Los servicios de las hipotecas, serie Préstamos Convertidos (P. C.) Ley 2842, deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre.

LA EPOCA, Inic. marzo 2.

LA PLATA

Casa en Morón, ubicada en la calle General Belgrano esquina Santa Fe, en la misma propiedad, el día 13 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno que mide 12.34 metros de frente a la calle General Belgrano, por 43.30 metros de fondo, conteniendo un gran salón para negocio y demás dependencias. N.o H.o 8551|4376, serie 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.694:632.

LA EPOCA, 24 de Febrero de 1921.

Casa-quinta en el cuartel 8o. del partido de San Vicente, en su sucursal La Plata, el día 3 de MARZO, a horas 14, próxima a la estación San Vicente (F. C. S.), el terreno mide 139.10 metros de frente al E., 69.05 metros al N., 122.03 metros al O. y 66.42 metros al S. El edificio consta de 8 habitaciones y demás dependencias. Límites: al E., con Palacios; al N., con Sánchez; al O., con la manzana 8 y al S. con la 10, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 3649|31557. Serie L. Base, pesos 6.700. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 6.541:629.

LA EPOCA, 14 de febrero de 1921.

Dos fracciones de campo ubicadas en el cuartel 12 (antes 2) del partido del Pilar, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO, a horas 15; a saber:

1.a fracción, se compone de 346.40 mts. de frente al N. O. [illegible] mts. de fondo al [illegible] .96 mts. al [illegible] lindando: al N. O., barrancas del Río Luján; al S. E., Basualdo; al N. E., Olivera y al S. O., Basualdo.

2.a fracción se compone de 333.41 mts. al N. O., 886 m. 886 mm. en el S. O., 60.62 mts. en al S. E. y 1.169.10 mts. en el N. E., lindando: al N. O., Pérez y Basualdo; al S. O., con el F. C. a Campana; al S. E., Basualdo y al N. E., Fernández Ruival. N.o H.o 360|16278, serie H. Base, $ 34.200. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 18.793:710.

LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

Casa en San Martín, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 de MARZO, a horas 15, ubicada en el cuartel 5.o del partido de San Martín, edificada en terreno de 750 m. c., que lo forman los lotes 8 y 9 de la manzana X, del plano general de Villa La Fortuna, conteniendo dos habitaciones y demás dependencias. Límites: al S., calle Guemes; al N. E., calle sin nombre; al E., lote 10 y al O., lote 7 y parte del 11. N.o H.o 1793|10068, serie 6 o|o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 874:416.

LA EPOCA, 25 de Febrero de 1921.

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 11 DE MARZO, a horas 15; dividido en 12 lotes a saber:

Lote 1: Superficie 5 hs. 6758.54 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.856:163.

Lote 2: Superficie 6 hs. 1593.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.297:567.

Lote 3: Superficie 7 hs. 8768.83 m. c. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.621:959.

Lote 4: Superficie 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:544.

Lote 5: Superficie 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:544.

Lote 6: Superficie 8 hs. 1759 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:545.

Lote 7: Superficie 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.063:423.

Lote 8: Superficie 8 hs. 4403.55 m. c. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 5.200:274.

Lote 9: Superficie 9 hs. 9620.32 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 1.856:103.

Lote 10 A: Superficie 16 hs. 0387 m. c. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual, $ 13.861:966.

Lote 10 B: Sup. 14 hs. 9185 m. c. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 10.300. Deuda actual, $ 9.094:157.

Lote 11: Superficie 30 hs. 9573 m. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.243:917.

Límites generales con arreglo al plano firmado por el ingeniero Ringuelet: al N. E., calle en medio con la chacra 14 y con campo de [illegible]rantes (Lote 12), al N. O., con la línea férrea, estación J. Hernández y en parte calle en medio con las chacras 9 y 14; al S. O., con Jorge Bell, con las quintas 135 y 136 y con resto de las quintas 133 y 134 y al S. E., calle en medio con la chacra 11, con las quintas 1, 2, 3, 200, 166 y parte de la 132. Este campo está formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13 de la sección D. de Hornos y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 201, 202 y parte de la 133 y 134 de la sección A. de quintas.

La deuda por afirmado que reconocen los lotes 3, 4, 5, 6, 10 y 11, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. Por planos y demás datos, dirigirse a las Oficinas del Banco. N.o H.o 2217|14759 (División), serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. Febrero 22.

Fracción de campo en el partido de Ayacucho, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 17 de marzo, a horas 15; distante 15 kilómetros de la estación Ayacucho y 10 kms. de la estación San Ignacio; con superficie de 499 hectáreas, 13 áreas, 61 centiáreas y 68 dec. cds., lindando: al N.E., con Fahy; al S.E. y S.O. herederos de J. G. Iraola y al N.O., Fahy de Robles.

No. Ho. 2782|19234, serie 6 o|o. Base $ 29.300. Hipoteca $ 23.000. Deuda actual $ 20.681:958.

LA EPOCA, 28 de febrero de 1921.

Casa en el pueblo de General Villegas, ubicada en la calle Mariano Moreno sin número, entre las de Belgrano y Arenales, en la misma propiedad, el día 30 de marzo a horas 15; edificada en el lote número 6, de la manzana 32, del plano general del mismo pueblo, con superficie de 17 metros de frente al N., por 70 metros de fondo; conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. Límites: al N., con calle; al S., solar 2; al E., solar 7 y al Oeste, con el 5 de su manzana.

No. Ho. 213|828. Serie, 6 o|o. Base, pesos 6.300. Hipoteca: $ 6.000. Deuda actual: $ 5.026:414.

LA EPOCA, 1o. de marzo de 1921.

CORDOBA

Cuatro lotes de campo con lo en ellos edificado, en el Departamento Colón, pedanías Cañas y Constitución, en su sucursal Córdoba, el día 3 DE MARZO a horas 14; los que forman parte de la Colonia Caroya, a saber:

No. Ho. 1127|31107. — Lote 81. Superficie 100 hectáreas, 3.550 metros cuadrados; linda: al N. O., lote 80; al S. E., con el 100; al S. O., con el 82 y al N. E., con campo de propiedad particular que limita la colonia. Base, $ 5.300. Hipoteca $ 5.300. Deuda actual, $ 4.490:775.

No. Ho. 1128|31108. — Lote 82. Superficie, 100 hectáreas, 5.155 m. c.; lindando al N. O., con el lote 79; al S. O., con el 83; al S. E., con el 99 y al N. E., con el 81; todos los rumbos calles en medio. Base: $ 9.400. Hipoteca: $ 6.300. Deuda actual: $ 5.338:001.

No. Ho. 1129|31109. — Lote 99. Superficie, 100 hectáreas, 5.501 m. c.; lindando al N. O., con el lote 82; al S. O., con el 98; al N. E., con el 100 y al S. E., con campo de propiedad particular que limita la colonia. Base: $ 5.400. Hipoteca: pesos 5.400. Deuda actual: $ 4.575:507.

No. Ho. 1130|31110. — Lote 100. Superficie: 100 hectáreas, 5.006 m. c.; lindando al N. O., con el lote 81, al S. O., con el lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia. Base: $ 8.100. Hipoteca: $ 5.400. Deuda actual: $ 4.575:507.

No. Ho. 1127|31107 y otros. Serie, 6 o|o.

LA EPOCA, febrero 14 de 1921.

Campo ubicado en la Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, en su sucursal Córdoba, el día 15 DE MARZO, a horas 14; distante 3 kilómetros de la estación Río Segundo F. C. C. A.; compuesto de una superficie de 168 hectáreas, 5575 m. c. 7100 mm. c. dentro de los siguientes linderos: al N., Alcain; al S., Palacios camino de por medio; al E., Peñaloza y Cía. de Tierras y al O., Garaffa y García. N.o H.o 346|15202, serie 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 10.595:134.

LA EPOCA, 25 de febrero de 1921.

SANTIAGO

Campo en el Departamento General Belgrano, distrito Inca, en la línea divisoria con la provincia de Santa Fe, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 18 DE MARZO, a horas 15; distante a 20 kilómetros más o menos de la estación Inca, F. C. C. N., señalado con los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la fracción B., con superficie de 10.472 hectáreas, 59 áreas y 30 centiáreas; lindando: al N., Vidal Domínguez, antes P. Berdaguer; al S., con Jarrell, antes Ocantos; al E., con Alzaga y al O., parte con Berdaguer y parte Mac Gaul, antes Casares. N.o H.o 231|26245, serie 3.a Base, $ 241.500. Hipoteca, $ 190.000. Deuda actual, pesos 182.720:661.

LA EPOCA, 26 de febrero de 1921.

Campo en el Departamento de Guasayan, denominado actualmente Tres Flores (antes Sepulturas), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 16 DE MARZO, a horas 15; compuesto de una superficie de 3.800 hectáreas; lindando: al N., herederos de J. Rosa Díaz; al S., con la estancia El Salvador, de los herederos de T. Loza; al E., con la estancia Tres Cerros, de Frías y al O., con Ojeda, Páez y J. Ibáñez. Esta propiedad se halla situada a 5 kilómetros de la estación Lavalle, F. C. C. C. N.o H.o 247|33551, serie L. Base, $ 28.800. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 20.696:691.

LA EPOCA, 26 de febrero de 1921.

SAN JUAN

Propiedades en el Departamento 25 de Mayo, distante 35 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan, el día 15 DE MARZO, a horas 9; las que son parte de la manzana 29 Norte, a saber:

N.o H.o 216|22361. Lotes 1, 2, y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.120:910.

N.o H.o 217|22362. Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.120:910.

N.o H.o 218|22363. Lotes 7 y 8. Sup. 12 hs. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, $ 10.318:105.

N.o H.o 219|22364. Lotes 9, 11 y 12. Sup. 17 hs. 9994.20 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.400. Deuda actual, pesos 5.596:260.

N.o H.o 220|22365. Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.80 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, pesos 5.508:819.

N.o H.o 221|22366. Lotes 15 al 21. Sup. 35 hs. 5500 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.623:247.

N.o H.o 222|22367. Lotes 22 al 29. Sup. 42 hs. 4483 m. c. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, pesos 2.798:130.

Límites generales: al N., Polésman; al S., con la manzana 29 Sud; al E., con la manzana 30 Norte y al O., con Sarmiento. Contiene viñas, terreno alfalfado y calles públicas en sus cuatro rumbos. N.o H.o [illegible] y otros, serie 6 o|o.

LA EPOCA, [illegible] de 1921.

SALTA

A requerimiento judicial. Finca denominada El Prado, ubicada en el Departamento de la Capital, partido de Velarde, en su sucursal Salta, el día 8 de marzo, a horas 14; compuesta de una superficie de 938 hectáreas, 4.000:46 m. c., conteniendo casa de 10 habitaciones. Límites: al N., finca San José, de Uriburu y terrenos que fueron de Colque, separados estos por uno de los cauces del Manantial de Chacón; al N. O., con las fincas La Ciénaga, Isasmendi o Ceibal de Benavente; al O. y S. O., Lorenzo Ayarde; al S., camino nacional a la Silleta y Quebrada del Toro; al S. E., la finca Aibal y al E., fincas Aibal y San José. N.o H.o 237|25497, serie 3.a Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.540:252.

LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

Territorios Nacionales

EL MARTES 8 DE MARZO. En su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Fracción de campo en la colonia Pastoril, del Territorio Nacional del Chaco, designada en el plano oficial con el número 89 y compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N., con el lote 100, al E. con el número 90, al S. con el 82 y al O. con el 88, todos de la mencionada colonia. Dista más o menos 50 kilómetros de la estación del F. C. N. a Metan y 100 kilómetros de Resistencia. N.o H.o 16423, 6 o|o. Base, $ 12.200. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.466.324.

LA EPOCA. Inic. Febrero 18.

EL DOMINGO 20 DE MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15. Fracción de campo en el T. N. de la Pampa Central, parte del lote 23 de la fracción B., sección IX (Lote 9 de la división) con superficie de 100 hectáreas y linda: al N., con Demarchi y Soldati, al S. con el lote 12, al E. con el 10 y al O. con el 8. N.o H.o 27818, K. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 769.998.

EL DOMINGO 20 DE MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa, a horas 15.30. Fracción de campo en el T. N. de la Pampa Central, parte del lote 23 de la fracción B., sección IX (Lote 20 de la división), con superficie de 100 hs. y linda: al N., con el lote 1, al S. con el 21, al E. con el 19 y al O. con Joung y Zabala. N.o H.o 27820, K. Base, $ 1.129. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 769:999.

SAN LUIS

Dos casas en la ciudad de Mercedes (San Luis), en las mismas propiedades, el día 6 DE MARZO, a horas 10; ubicadas en la calle 9 de Julio y Tucumán, designadas como lotes 1 y 2 en el plano de división, a saber:

Lote 1: Edificada en terreno de 11 mts. de frente sobre la calle 9 de Julio por 43.30 mts. de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias; linda: al N., lote 2; al S., Fúnes; al E., calle 9 de Julio y al O., Cruz Gatica. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.504:887.

Lote 2: Edificada en terreno de 10.65 mts. de frente sobre la calle 9 de Julio, por 43.30 mts. de fondo sobre la calle Tucumán, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias, linda: al N., calle Tucumán; al S., lote 1; al E., calle 9 de Julio y al O., Cruz Gatica. Base, $ 7.300. Hipoteca, pesos 5.250. Deuda actual $ 4.635:371. No. H.o 141|14860 (División) serie 6 o|o.

LA EPOCA, 17 de febrero de 1921.

MENDOZA

Campo inculto ubicado en el Departamento San Rafael; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO a horas 15; compuesto de una superficie de 16.794 hectáreas, lindando: al N., terrenos fiscales; al S., García y Cía. (hoy Benegas), al E., Allaria y al O., Laguna Llancanello. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 16.200. Deuda actual, pesos 11.394:405. N.o H.o 38|3350, serie P. C. Nota: Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre, en caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172.

LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.